

ISSN 2600-5700

ATLANTIC ATL
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

MUND RECURSIV MR

Revista Científica



**CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

ROAD

LatinREV

Academia.edu

Google académico

REICIM

Academic
Resource
Index
ResearchBib

latindex
catálogo

EuroPub

EDITORES
CIENTÍFICOS
DE CHILE

ISSN Dialnet

ÍNDICE

Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado desde la educación como instrumento de gestión ambiental Pablo Ricardo Mendoza Escalante; Elizabeth Ximena Maldonado Erazo	pág. 01-18
Estudio de pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial Alexander Ramón Lárez Lárez; Ledys Hernández Chacón; Ana Julia Romero González	19-43
Las experiencias de cooperación entre la Universidad de Holguín y las IES en América Latina Jenny Ruiz de La Peña; Yunelsys Hechavarría Creach; Rosabel González Cruz	44-62
Vinculación teórico-práctica en el proceso pedagógico profesional del urbanismo en la carrera de Ingeniería Civil José Ángel Parra Hernández; Libys Martha Zúñiga Igarza	63-83
Factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19: Perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas Danny Meliton Meza Arguello; Vania Itzel Eras Briones; Eddy Alejandro Cedeño Castillo; Manuel Vinicio Sigcho Ocampo	84-98
Mejora de la calidad de los procesos del Instituto Superior Tecnológico Atlantic Mirian Paulina Molina Molina, Fernando Favio Fontal Vera, Reyner Francisco Pérez Campdesuñer	99-118
La educación del siglo XXI, retos y realidades. Diagnóstico en una escuela de educación básica Josefina Natalia Coello Silva, María Luisa Jiménez Morán, Nereida Marisol Huilcapi Mazacón, Rosa Isabel Romero Pérez	119-138
El equilibrio en los cambios en los procesos de formación de la Educación Superior Reyner Francisco Pérez Campdesuñer, Alexander Sánchez Rodríguez, Gelmar García Vidal, Rodobaldo Martínez Vivar	139-152
Desarrollo de Programas de Vinculación con la Sociedad en el Instituto Superior Tecnológico Atlantic Pablo Gustavo Andrade Molina, Alexander Sánchez Rodríguez	153-167
Conocimiento de los docentes de una Unidad Educativa sobre el déficit de atención con hiperactividad Mayra Amarilis Hidalgo Tuárez, Fernando Lara Lara	168-189

**Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado desde la educación
como instrumento de gestión ambiental**

**Right to a healthy and ecologically balanced environment based on education as an
environmental management instrument**

Pablo Ricardo Mendoza Escalante.¹

Universidad de Otavalo (Ecuador).

pmendoza@uotavalo.edu.ec

Elizabeth Ximena Maldonado Erazo.²

Universidad de Otavalo (Ecuador).

xmaldonado@uotavalo.edu.ec

Recibido: 28/06/2022

Aceptado: 22/10/2022

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Mendoza, E.; Maldonado, E. (2023). Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado desde la educación como instrumento de gestión ambiental. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 1-18.

¹ Abogado por la Universidad Católica del Táchira Venezuela. Magíster en Desarrollo Agrario por la Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela; Docente investigador de la Universidad de Otavalo Ecuador. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7014-7786>. pmendoza@uotavalo.edu.ec.

² Abogada de los Tribunales de la República Del Ecuador, Magister en Derecho Constitucional, candidata a Doctor en Derecho. Universidad Nacional de Mar de Plata. Profesora Investigadora a Tiempo Completo de la Universidad de Otavalo. Código ORCID: 0000-0002-8781-0107. xmaldonado@uotavalo.edu.ec

Resumen:

Este trabajo surgió como parte del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Derecho de la Universidad de Otavalo denominado Observatorio Jurídico para la Prevención de Derechos Colectivos. El objetivo, fue analizar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado desde la educación como instrumento de gestión ambiental, asumido sustantiva y adjetivamente como un derecho fundamental en el sistema jurídico ecuatoriano. Para ello, se realizó una investigación documental con un enfoque cualitativo. Como resultados de la investigación destaca que la concepción predominante del ambiente es naturalista; la educación ambiental puede contribuir en la emergencia de una cultura de paz, retomando entorno a una causa común actores sociales. De todo ello, se concluye que la educación ambiental promoverá la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos, competencias, valores deberes, derechos y conductas en la población, para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible, como instrumento de gestión ambiental para el ejercicio del derecho fundamental a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Palabras clave: Ambiente sano, ecológicamente equilibrado, educación ambiental, instrumento de gestión.

Abstract.

This work arose as part of the project for linking with the society of the Law career of the University of Otavalo called Legal Observatory for the prevention of collective rights. The objective was to analyze the right to a healthy and ecologically balanced environment from education as an instrument of environmental management, assumed substantively and adjectively as a fundamental right in the Ecuadorian legal system. For this, documentary research was carried out with a qualitative approach. As results of the investigation, it stands out that the predominant conception of the environment is naturalist; environmental education

can contribute to the emergence of a culture of peace, returning to a common cause social actor. From all this, it is concluded that environmental education will promote awareness, learning and teaching of knowledge, skills, values, duties, rights and behaviors in the population, for the protection and conservation of the environment and sustainable development, as an environmental management instrument for the exercise of the fundamental right to a healthy and ecologically balanced environment.

Keywords: Healthy environment, ecologically balanced, environmental education, management instrument.

Introducción

En la investigación se efectúa un análisis del derecho fundamental a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, consagrado en el artículo 14 de la constitución de la República del Ecuador del año 2008; para ello, fue necesario realizar una revisión del ordenamiento jurídico internacional ambiental en lo referente a la naturaleza jurídica que a esta institución se le reconoce; a la doctrina internacional y nacional, para determinar el alcance en la salud y en la protección de los derechos de la naturaleza como sujeto de derechos e inexorablemente en la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador para conocer la tendencia actual del máximo interprete constitucional; Enfatizando en la educación ambiental, concebida como un instrumento de gestión ambiental vital para la consecución de este derecho de tercera generación.

De acuerdo con lo anterior, la investigación cobra relevancia no solo para la academia sino para todos los actores que tienen interés en el ambiente, desde la problematización incuestionable que actualmente se palpa en casi todos los territorios de la madre tierra, intervenida por actividades humanas como la minería, la ganadería intensiva, los monocultivos,

el extrativismo, las guerras, entre otros. En el Ecuador, país megadiverso en sus cuatro regiones: Amazonia, Costa, Sierra y Galápagos, los ecosistemas son a su vez fuente de riquezas naturales que tradicionalmente son aprovechados desde una concepción capitalista y básicamente economicista; sin embargo desde principios del siglo XXI con corrientes ecologistas y de constitucionalismo sustentado en la cosmovisión andina del Buen vivir ha venido planteando nuevos paradigmas y modos de entender las relaciones humanas como parte de la naturaleza a la cual se le reconoce el estatus de sujeto de derechos, cambiando la dinámica de explotación de recursos a aprovechamiento sustentable de los mismos.

En este contexto, el análisis del ambiente sano y ecológicamente equilibrado y de ¿cómo la educación se convierte en instrumento de gestión medular para su pleno ejercicio? Se sustenta en una metodología cualitativa descriptiva que triangula (Ordenamiento jurídico, doctrina y jurisprudencia constitucional) para responder las siguientes interrogantes: ¿Cómo caracterizar al ambiente sano y ecológicamente equilibrado como un derecho fundamental? ¿Qué objeto tiene la educación ambiental como un instrumento de gestión ambiental? Y ¿Cuál es el actual criterio que vincula la educación ambiental y el ejercicio del derecho a un ambiente sano? Conforme con estos cuestionamientos, en este artículo se desarrollarán los siguientes acápite.

Desarrollo

El ambiente sano y ecológicamente equilibrado como derecho fundamental en Ecuador

En primer término, es pertinente analizar, qué se reconoce como derecho fundamental, toda vez que gran parte de la población lo tiende a confundir con derecho humano. Ambos términos, aunque aluden en ciertos momentos a un macro grupo de derechos ligados al ser humano se diferencian en su naturaleza, sujeto de protección, existencia dentro del sistema

jurídico, aplicabilidad y en sus componentes dogmáticos y teóricos. Por lo anteriormente indicado Chinchilla (1997) afirma que:

El concepto de derecho fundamental se encuentra ligado a una clasificación constitucional de los derechos, realizada por el poder constituyente que, en ejercicio de una actividad política, de debate y de positivización normativa genera diferentes niveles de importancia para los derechos constitucionalmente reconocidos por un Estado dentro de su territorio (p. 37).

Explorar la noción de derecho fundamental, resulta fascinante para el jurista, en este sentido se considera pertinente acudir a Ferrajoli quien ubica a los derechos fundamentales, en la esfera de lo indecible, cuando afirma que: “la esfera de lo indecible: del no decidible que, o sea, de las prohibiciones correspondientes a los derechos de libertad, y del no decidible que no, o sea, de las obligaciones públicas correspondientes a los derechos sociales” (p.5). Es así como Ferrajoli define los derechos fundamentales como:

Todos aquellos derechos subjetivos que corresponden a ‘todos’ los seres humanos en cuanto dotados del estatus de personas, o de ciudadanos o de personas capaces de actuar; entendiendo por ‘derecho subjetivo’ cualquier expectativa positiva (a prestaciones) o negativa (a no lesiones) adscrita a un sujeto por una norma jurídica positiva como presupuesto de su idoneidad a ser titular de situaciones jurídicas y/o autor de los que constituyen su ejercicio (p. 5).

Según esta definición de derecho fundamental, el derecho al ambiente sano y ecológicamente equilibrado inicialmente sustentado en una garantía primaria como derecho humano a la vida se transforma en fundamental cuando se positiviza constitucional y transversalmente se desarrolla en normas secundarias donde los órganos competentes están facultados para sancionar a quienes vulneren lo que disponen las garantías primarias. Es por

ello que, aunque las normas sobre derechos humanos y fundamentales son de aplicación directa, el Código Orgánico del Ambiente de 2017 (CODA) amplía y facilita el ejercicio del derecho fundamental inicialmente consagrado en la Constitución de 2008.

A continuación, para una mejor comprensión respecto de lo que se puede entender por ambiente sano, es necesario definir qué se entiende por ambiente; en este sentido, se hace necesario acudir a la palabra inglesa *environment* que traducida significa los alrededores, modo de vida o circunstancias en que vive una persona; y a la palabra francesa *environnement*, que se traduce como entorno; además, de la palabra alemana *umwelt*, que se traduce como el espacio vital natural que rodea a un ser vivo. Desde un aspecto doctrinario, Maya (2013) define el medio ambiente, como:

Un campo de análisis interdisciplinario que estudia las relaciones entre las formaciones sociales y los ecosistemas. Ecosistema y sistema social tienen sus propias leyes de funcionamiento, ambos poseen su propio orden, el hombre no puede actuar dentro del orden ecosistémico y las demás especies no pueden actuar dentro del orden de la cultura (p. 34).

En relación con lo expuesto, la doctrina ecuatoriana, representada por Ávila Santamaría (2012), afirma que el derecho a un ambiente sano no es un derecho subjetivo, porque la tendencia que domina es considerarlo como un derecho en el que cabe la protección de los seres humanos y también la naturaleza, como sujeto de derechos. Además, destaca que “La Constitución del Ecuador (2008) omite la calificación de subjetivo, humano o fundamental” (p. 31). La constitución del Ecuador (2008) reconoce “el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir” (Art. 14).

Por consiguiente, el derecho al ambiente sano y ecológicamente equilibrado como categoría constitucional tiene su punto de partida en el derecho internacional público y su creciente influencia en el derecho comparado. La constitucionalización de este derecho es el resultado del reconocimiento de los denominados, derechos humanos de tercera generación, soportado en la solidaridad intergeneracional, de allí que cuando se protege consecuentemente se garantizan los derechos a la libertad e igualdad que son inherentes al ser humano y se relaciona con los intereses colectivos o difusos.

En la misma línea de pensamiento, Rodas (2001) manifiesta que “la conexión de los derechos colectivos con otros derechos fundamentales puede ser de tal naturaleza que, sin la debida protección de aquellos, estos prácticamente desaparecerían o se haría imposible una protección eficaz” (p.111). Esta conceptualización de derecho fundamental que tiene el ambiente sano y ecológicamente equilibrado es evidente en el actual Estado de derechos y de justicia en la República del Ecuador, es por ello que no solo instancias jurisdiccionales lo tutelen, sino que las políticas públicas, y sobre todo los instrumentos de gestión como la educación ambiental se conviertan en ejes centrales de su verdadero y eficaz ejercicio como derecho fundamental.

Desde una visión internacional de la región americana, la República de Colombia, petitionó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que emitiera criterio mediante la opinión consultiva OC-23-17 del 15 de noviembre 2017, relacionada con el efecto de las obligaciones derivadas del derecho ambiental, y el respeto a la garantía de los derechos humanos establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos (1969). Dentro de los aspectos desarrollados por la Corte Interamericana estrictamente relacionados con el derecho a un ambiente sano, destacan los siguientes:

El derecho a un ambiente sano posee connotaciones tanto individuales como colectivas. En su dimensión colectiva constituye un interés universal, que se debe tanto a las generaciones presentes y futuras, mientras que en su dimensión individual su vulneración puede tener repercusiones directas o indirectas sobre las personas debido a su conexidad con otros derechos, tales como el derecho a la salud, la integridad personal o la vida, entre otros, en la medida que la degradación del medio ambiente puede causar daños irreparables en los seres humanos, por lo cual un medio ambiente sano es un derecho fundamental para la existencia de la humanidad (Párrafo 59).

Según lo anteriormente citado, el derecho a un ambiente sano detenta un carácter autónomo, que lo diferencia de otros derechos y lo reviste de singularidad jurídica; debido a ello, la protección de los componentes del medio ambiente constituye el bien jurídicamente tutelado de esta rama del derecho que ahora se amplifica al reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos y dimensiona el alcance del bien jurídico que se resguarda en función de una tendencia ecocéntrica. Es por ello, que ante la ausencia de certeza o evidencia científica ante el riesgo a los seres vivos incluida la naturaleza, los instrumentos de gestión ambiental cobran importancia para regular ciertas actividades que pudieran afectar la salud humana, el ambiente, la naturaleza y el buen vivir.

El ambiente sano y ecológicamente equilibrado se corresponde con un derecho incluido entre los derechos económicos, sociales y culturales protegidos por el artículo 26 de la Convención Americana de los Derechos Humanos (1969), puesto que este derecho protege y tutela a la naturaleza y al medio ambiente, no solo por su utilidad para los seres humanos, sino por su vital importancia para todo el componente biótico de la pacha mama, como ocurre con el nuevo paradigma de reconocimientos de derechos a la naturaleza y dentro de esta a los animales ambos como sujetos de derechos y merecedores de protección en sí mismos.

En este contexto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos advirtió sobre “la tendencia a nivel global de reconocer personería jurídica y, por ende, derechos a la naturaleza, no solo en sentencias judiciales sino incluso en ordenamientos constitucionales” (Párrafo 62).

En este orden de ideas, ratifica que:

Los derechos especialmente vinculados al medio ambiente se clasifican en dos grupos: a) derechos sustantivos, tales como los derechos a la vida, a la integridad personal, a la salud o a la propiedad, y b) derechos de procedimiento, entre ellos: libertad de expresión y asociación, a la información, a la participación en la toma de decisiones y a un recurso efectivo (Párrafo 64).

Compartiendo el criterio de la CIDH sobre el derecho a un medio ambiente sano, como un derecho autónomo diferenciado de los derechos a la vida, integridad personal, salud, agua, alimentación, vivienda, a la paz; es un criterio de derecho internacional ambiental sumamente importante para que el constitucionalismo lo acogiera dentro de los avances del nuevo constitucionalismo ambiental en América Latina.

La afectación a los derechos ambientales, generalmente son observados y proyectados hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, como pueblos indígenas en situación de aislamiento, comunidades, pueblos y nacionalidades que por su condición dependen económicamente para su supervivencia de contratos extractivistas con transnacionales y de manera directa en espacios geográficos ambientales como áreas protegidas, de allí que a nivel internacional como mecanismo de gestión educativa investigativa surge la figura de los geoparques; en el caso de la provincia de Imbabura, recientemente se elevó a categoría de Geoparque Imbabura, por la presencia de lagunas, red volcánica, bosques y diversidad natural de la flora y la fauna.

El derecho a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado se encuentra contemplado en instrumentos internacionales de derechos humanos, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966 y el Protocolo de San Salvador (1998), que lo reconoce como: “el derecho que posee toda persona a vivir en un medio ambiente sano y a contar con servicios públicos básicos y determina que los Estados deben promover la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente” (Art. 11). A continuación, se desarrolla una variable que definitivamente tributa a la materialización de este derecho fundamental como instrumento de gestión ambiental.

La Educación ambiental

Antes de adentrarnos en la educación ambiental, es preciso aclarar que es un instrumento de gestión ambiental; se puede indicar de modo muy general que se trata de mecanismos dirigidos a la ejecución de la política ambiental internacional, nacional o local, sobre la base de los principios establecidos desde la juridicidad; es decir desde los Convenios y Tratados internacionales, la Constitución de cada Estado y en leyes orgánicas u ordinarias que versen sobre la materia y la costumbre y tradiciones ancestrales en la esfera del pluralismo jurídico como en el caso de Ecuador sustentado en el Sumak Kawsay y el Buen vivir previsto en la carta fundamental ecuatoriana de 2008. Así mismo, el modelo de desarrollo sostenible parte de una adecuada gestión ambiental que sustentada en los principios ambientales previstos en la Constitución del Ecuador como indubio pro-natura, sustentabilidad, participación y transversalidad sobre todo se apoyan en la investigación y en la educación ambiental como instrumentos de tipo preventivo y correctivo que eviten o reparen los daños del entorno, tanto del punto de vista de los riesgos como de los impactos.

En consecuencia, de lo anterior, se puede indicar que la gestión ambiental debe entenderse como un proceso cíclico en donde se planifican, ejecutan, controlan y perfeccionan

los procedimientos y actividades por parte de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales en un territorio o espacio geográfico determinado como un bosque de protección o un área protegida que garantiza el cumplimiento de la política ambiental previamente objetivada en función de diversas realidades ambientales. En el contexto de la educación ambiental, Rengifo et al (2012) afirman que:

Con el objetivo de que los individuos y las comunidades comprendan la complejidad del ambiente natural y el ambiente creado por el ser humano, este último resultado de la interacción de los factores biológicos, fisicoquímicos, sociales, económicos, políticos y culturales para que se adquieran los conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera responsable, ética, afectiva en la previsión de las problemáticas actuales (p. 1).

De esta definición, resalta la bifrontalidad de responsabilidad estatal, individual y colectiva de todas las generaciones, ante el ambiente y ante la naturaleza como sujeto de derechos, sobre la base de su reconocimiento como sujeto, a la regeneración de sus ecosistemas y sus ciclos vitales como un ser vivo del cual los seres humanos forman parte. De allí que, la educación ambiental tenga como propósito transmitir y compartir conocimientos y saberes ancestrales, mediante el análisis de casos del entorno a través de los proyectos de vinculación con la sociedad de cada Institución de Educación Superior que luego se replican en Unidades educativas con la participación docente y estudiantil elevando asesoría y propuestas desde el eje transversal ambiental, como por ejemplo el reciclaje electrónico en los centros educativos y en las dependencias de la administración pública que disminuya el uso del papel o del plástico de un solo uso.

Es así, como desde la educación ambiental se pueden identificar problemáticas socio ambientales causadas por múltiples factores en el entorno de las Instituciones educativas como

parte de un gran colectivo que le caracteriza por ser multipartes; de esta manera efectuado el diagnóstico de la problemática ambiental que afecte al agua, suelo, aire, tierra, bosque, ecosistema, se coordine con la administración pública ambiental nacional o descentralizada para socializar y posteriormente discutir propuestas de solución desde el principio de participación y de consultas con enfoques de género, de derechos humanos y la academia aporte protagónicamente a la solución de conflictos socio ambientales.

Uno de los elementos que actualmente en la Educación ambiental se incorpora es la bioconciencia desde la ética y el sistema de valores, que se transmiten al estudiante y a la comunidad sumando actitudes, destrezas y habilidades desde el principio de responsabilidad territorial e intergeneracional, ética y probidad. En este sentido la construcción del macro, mezo y micro currículo debe incorporar asignaturas como derecho ambiental, política ambiental del Estado, ambiente y derechos de la naturaleza, pluralismo jurídico y complementarlas con las áreas sustantivas de vinculación con la sociedad y la investigación ambiental.

De igual manera Sauv  (2003) sostiene que la educaci n ambiental es “una compleja dimensi n de la educaci n global, caracterizada por una gran diversidad de teor as y de pr cticas que abordan desde diferentes puntos de vista la concepci n de educaci n, de medio ambiente, de desarrollo social y de educaci n ambiental” (p.2).

De acuerdo con lo anterior, Ecuador comparte el compromiso internacional de fomentar la Educaci n Ambiental en las escuelas y colegios del pa s, as  como tambi n en mejorar las relaciones humanas y su ambiente, para ello Sauv  (2003), expone algunos puntos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de una adecuada educaci n ambiental, tales como:

El objeto de la educaci n ambiental no es el medio ambiente como tal, sino nuestra relaci n con  l. Cuando se habla de una educaci n “sobre”, “en”, “por” y “para” el medio

ambiente, no se está definiendo el objeto central de la educación ambiental. Lo realmente necesario es relacionarlo con su entorno social y cultural (p.16).

De acuerdo con Eschenhage (2005), “la educación ambiental, que tiene su inicio en Europa y Estados Unidos, es concebida ahí de manera instrumentalista, en el sentido que la educación se entiende como rectificadora y el ambiente como un objeto” (p.10). Para la enseñanza de la Educación Ambiental se hace necesario según Toro y Lowy (2005) que señala las:

Formas complejas de enseñanza, basadas en el aprendizaje significativo, las teorías de las inteligencias múltiples, la inclusión de problemas cotidianos propios del contexto de la comunidad educativa, un proceso para aprender a aprender, a pensar, a cuestionar, para aprender a interpretar lo real desde una óptica alejada de la competencia, el egoísmo, el crecimiento ilimitado (p. 51).

En el Código Orgánico del Ambiente del Ecuador (2017) se regula que:

La educación ambiental promoverá la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos, competencias, valores deberes, derechos y conductas en la población, para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible. Será un eje transversal de las estrategias, programas y planes de los diferentes niveles y modalidades de educación formal y no formal (Art. 16).

En la Conferencia Mundial sobre Educación Ambiental (1977 citado por Escalona et al., 2009), se esbozaron los siguientes objetivos:

Adquirir valores sociales para participar activamente en los programas y proyectos de protección y mejoramiento del entorno; obtener los conocimientos básicos para comprender los fenómenos del ambiente. La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible; promover diálogo entre los grupos de la comunidad

para la preservación de los recursos naturales; desarrollar el sentido de la responsabilidad social; examinar los principales problemas ambientales de carácter local, municipal, regional, nacional e internacional y realizar trabajos de campo con los estudiantes, con el propósito de tener información de primera mano y formar y sensibilizar a los individuos en el pensamiento complejo como planificador de su aprendizaje y la toma de decisiones (p.105).

Todo ello, supone que la educación ambiental, como un instrumento de gestión procura adquirir conciencia, valores y actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible.

Metodología

El tipo de investigación se corresponde con la documental con enfoque cualitativo; en este contexto, permite dar cuenta de la concepción de ambiente que debe tener el docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental. Para ello, resultó oportuno y relevante revisar las corrientes, contenidos y enfoques actuales de la Educación Ambiental.

En primer lugar, fue necesario acudir a la revisión teórica, acompañada de un estudio realizado a docentes de la provincia de Imbabura de Ecuador, como los orientadores y facilitadores de los estudiantes; en otras palabras, los que transmiten a los estudiantes los temas ambientales; para reflexionar que tipo de percepción ambiental y como es concebido el ambiente, en los centros educativos. Se utilizaron métodos teóricos que permitieron una caracterización ambiental del contexto estudiado; se realizó una aproximación a causas y consecuencias de los problemas ambientales. Finalmente, se asume el desarrollo sustentable como eje transversal de las proyecciones de solución y se muestran evidencias de la gestión ambiental ecuatoriana desde las encuestas a más de 100 docentes y 100 estudiantes que

atendieron a preguntas como ¿Cuál es el enfoque que debe tener la noción de ambiente? ¿Cuál es el objeto de la educación ambiental? ¿Qué es el ambiente para usted? Entre otras.

Resultados

La enseñanza del concepto de ambiente impartido en las instituciones educativas del país debería complementarse con el enfoque social y cultural que se genera a partir de la estrecha relación entre los seres humanos, el medio ambiente y la naturaleza como sujeto de derechos. En este orden de ideas, en el Ecuador desde un enfoque constitucional el ambiente es un derecho fundamental al estar positivizado en el artículo 14 de la Constitución de 2008 y está caracterizado como sano y ecológicamente equilibrado; es decir bajo una visión de salud de los seres vivos y a su vez de equilibrio ante la naturaleza como sujeto de derechos.

Se obtuvo como resultado que para los docentes y estudiantes de la provincia de Imbabura del Ecuador el concepto de ambiente es todo lo que les rodea y no se consideran parte del ambiente, ni de la naturaleza. Como consecuencia de ello, se puede indicar que la educación ambiental como instrumento de justicia ambiental requiere profundizarse en sus tres áreas sustantivas academia, vinculación con la sociedad e investigación ambiental para que el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado pueda efectivizarse como derecho fundamental.

El ambiente está representado como una categoría social construida por los comportamientos, valores y saberes aprendidos, pero no sentidos desde la concepción sujeto-sujeto lo que limita asumir el cambio de paradigma antropocéntrico imperante hasta la fecha, y que reduce el alcance del mandato constitucional de 2008.

Finalmente, la educación ambiental puede contribuir con la cultura de paz, entre actores sociales de diferentes orígenes y realidades, desde la interculturalidad, el género y los derechos fundamentales consagrados en la Constitución de Montecristi (2008).

Los estudiantes y docentes participante en el proyecto de vinculación con la sociedad del observatorio jurídico para la prevención de derechos colectivos de la carrera de derecho de la Universidad de Otavalo junto a diversos actores del entorno como la red cantonal de derechos reconocen la necesidad de analizar casos desde las teorías relacionadas con la educación ambiental como instrumento de gestión ambiental en Ecuador sobre problemáticas socio ambientales en el Cantón de Otavalo para obtener datos que posteriormente sean útiles en la investigación ambiental de la Universidad.

Conclusiones

Los modelos preconcebidos o prediseñados por teorías ambientalistas, no son el único medio para aplicar la educación ambiental, pues existen intereses divergentes, en atención a las múltiples realidades sociales como receptoras de las prácticas en educación ambiental. Es por ello que la educación ambiental debe promover la concienciación, aprendizaje y enseñanza de conocimientos, competencias, valores deberes, derechos y conductas en la población, para la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible, como instrumento de gestión ambiental para el ejercicio del derecho fundamental a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Los contenidos a impartir desde la educación ambiental deben estar diseñados a partir de situaciones particulares del contexto socio cultural, de tal manera que no se puede dar una revisión rígida de la realidad y que, en todo caso, la concepción de derecho fundamental del ambiente sano y ecológicamente equilibrado debe marcar la ruta del proceso de aprendizaje a

través de la academia, la vinculación y la investigación bajo el eje transversal y sobre todo bajo distintos enfoques.

La concepción predominante en la definición de ambiente es la naturalista y eso se ve reflejado en la práctica que desarrollan los docentes entrevistados, y poco tienen en consideración la relación con lo social, cultural y en especial con concepciones jurídicas constitucionales relacionadas con el ambiente como derecho fundamental.

Finalmente, la positivación del ambiente sano como un derecho fundamental, en Ecuador, es el resultado de una evolución constitucional que reconoce una nueva relación desde contexto exocéntrico y claros de que la educación ambiental es un eje vital para el adecuado desarrollo de este como derecho de todos los sujetos de derechos en Ecuador, incluida la naturaleza y los animales. Sin una educación ambiental inspirada en las tendencias actuales de bioconciencia, ética, sustentabilidad no existe el ejercicio efectivo y eficaz del derecho fundamental a un ambiente sano y ecológicamente positivizado en la Constitución de la Republica del Ecuador.

Bibliografía

Ávila, R. (2012). El derecho de la naturaleza: fundamentos. En: Los derechos de la naturaleza.

Ibarra Ecuador: Instituto de Altos Estudios/UTN.

Código Orgánico del ambiente. (2017). Registro oficial suplemento 983 de 12-abr.-2017 estado: vigente. <https://bit.ly/3Okdgwx>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct-2008 Ultima modificación: 13-jul-2011 Estado: Vigente. <https://bit.ly/2FFdsH9>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. CIDH. (2017). Opinión Consultiva OC-23/17. <https://bit.ly/3brGrz6>

- Chinchilla, T. (1997). Derecho Constitucional. ¿Qué son y cuáles son los derechos fundamentales? Estudios de derecho. <https://bit.ly/3OxH60k>
- Escalona, Arnaldo; Plata, Dalia, Romero, Moraima. (2009). Gerencia educativa y Educación ambiental en el marco del desarrollo sostenible. Revista Centro de Investigación de Ciencias administrativas y gerenciales. Vol. 10 Edición N.º 1. Venezuela.
- Ferrajoli, L. (2008). “Diritti fondamentali”. Editado por E. Vitale. ISBN: 9788842063537. <https://bit.ly/3S8YNW5>
- Maya, A. (2013). El Reto de la Vida. Una Introducción al Estudio del Medio Ambiente. Segunda edición. Primera edición: 1996. Serie Construyendo el Futuro N° 4. Ecofondo. Bogotá. <https://bit.ly/39R6gbn>
- Organización de los Estados Americanos OEA. (1998). Protocolo de San salvador. ISBN 978-0-8270-6524-6. <https://bit.ly/3NhIKlt>
- Rengifo, B; Quitiaquez, L y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. <https://bit.ly/3yiut3F>
- Rodas, J. (2001). Constitución y derecho ambiental. Bogotá.
- Sauvé, L. (2003). Perspectivas curriculares para la formación de formadores en Educación Ambiental. I Foro Nacional sobre la Incorporación de la perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional. México. <https://bit.ly/3xP1umQ>
- Toro, J. y Lowy, P. (2005). Una cuestión de valores. Artículo. Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. <https://bit.ly/3u0uGWB>

Estudio de pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial

Study of relevance of the Bachelor's degree in Initial Education

Alexander Ramón Lárez Lárez.¹

Universidad de Otavalo. Ecuador.

alarez@uotavalo.edu.ec

Ledys Hernández Chacón.²

Universidad de Otavalo. Ecuador.

lhernandez@uotavalo.edu.ec

Ana Julia Romero González.³

Universidad de Otavalo. Ecuador.

ajromero@uotavalo.edu.ec

Recibido: 01/06/2022

Aceptado: 22/10/2022

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Larez, A.; Hernández, L.; Romero, A. (2023). Estudio de pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 19-43.

¹ PhD. en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. (Universidad Rafael Bellosso Chacín, Venezuela). Docente e Investigador a Tiempo Completo del Área de Educación. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2763-5113>

² Magíster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Psicología. Directora Carrera de Educación. Docente e Investigadora a Tiempo Completo del Área de Educación. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3706-1873>

³ PhD. en Ciencias Humanas. Magister Scientiarum en Derecho Laboral y Administración del Trabajo. (Universidad del Zulia, Venezuela) Docente e Investigadora a Tiempo Completo de la Carrera de Derecho. Universidad de Otavalo, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0979-0558>

Resumen

El objetivo fue analizar la pertinencia de la carrera Licenciatura en Educación Inicial para la Universidad de Otavalo. Se utilizó un enfoque cuantitativo, diseño descriptivo y transversal. La población fue de 321 unidades educativas de Pichincha e Imbabura y una muestra de 1829 estudiantes y 30 directores de instituciones educativas. Se aplicaron dos cuestionarios de preguntas cerradas con respuestas de tipo dicotómicas. Los resultados sobre la demanda estudiantil, el 86,7 % provienen de instituciones públicas, 94,5 % están en edades entre 15 a 18 años, la demanda académica 52,4 % mostró interés por enseñar a niños en la etapa inicial, el 58,6% manifestó interés por formarse en la Universidad de Otavalo, la demanda ocupacional un 54,6% de los directores declaró interés por contratar egresados de la carrera. Se concluyó que es necesario la apertura de esta licenciatura en Otavalo para suplir la demanda académica y empleabilidad de estos profesionales.

Palabras clave: Pertinencia, demanda, empleabilidad, ocupación, educación inicial

Abstract

The objective was to analyse the relevance study of the Bachelor's degree in Initial Education for the University of Otavalo. A quantitative approach, descriptive and cross-sectional design was used. The population was of 321 educational institutes from Pichincha and Imbabura and a sample of 1829 students and 30 directors of educational institutions. Two questionnaires of closed ended questions with dichotomous answers were applied. The results in the student demand, 86.7% come from public institutions, 94.5% are between the ages of 15 and 18, the academic demand of 52.4% showed interest in teaching children in the initial stage, 58.6% expressed their interest in studying at the University of Otavalo, the occupational demand 54.6% of the directors declared interest in hiring graduates of the Bachelor's degree. It was concluded that it is necessary to open this degree in Otavalo to meet the academic demand and employability of these professionals.

Keywords: Relevance, demand, employability, occupation, initial education

Introducción.

La temática referida a la educación ha cobrado vigencia en el devenir de los tiempos, es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) enfatiza la necesaria vigilancia a la educación infantil pues la misma se focaliza en el “desarrollo de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño” (p.39). Este enfoque es también reforzado en la Agenda 2030 de Educación, meta 4.2, objetivo de desarrollo sostenible 4. En Ecuador, la Constitución de la República (CRE, 2008) en el artículo 344 define y clasifica el sistema nacional de educación que, en concatenación con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), en el artículo 40, define la educación inicial como: “El proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad (...)” (Asamblea Nacional Constituyente, 2011, p. 46).

Así, el artículo 27 del reglamento de la citada ley puntualiza los niveles y subniveles educativos: inicial, básica y bachillerato. A su vez, el nivel de educación inicial se divide en dos (2) subniveles: Inicial 1, que no es escolarizado (infantes de hasta tres años); inicial 2 (infantes de tres a cinco años de edad). Por otra parte, el Ministerio de Educación, aprobó la implementación y ejecución a partir del 2014, del currículo de educación inicial, fundamentado en el derecho a la educación, la diversidad personal, social y cultural e identifica con criterios de secuencialidad (MINEDUC, 2014).

El desarrollo del país se encuentra descrito y caracterizado a través de las agendas zonales propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES); la zona de Planificación 1, plantea entre sus estrategias: “Desarrollar y fomentar la formación, investigación científica y la innovación tecnológica para una sociedad del conocimiento y que permitan

aprovechar las ventajas competitivas” (SENPLADES, 2019) pilares fundamentales que componen el objeto de la Licenciatura en Educación Inicial. Por ello, la Universidad de Otavalo aprobada según Ley N° 2002-96, que tiene como propósito formar profesionales humanistas, en el 2002, aprobó una Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; en el 2019 inicia con una Licenciatura en Ciencias de la Educación Básica, en modalidad presencial

Con la intención de continuar fortaleciendo la institución con una oferta amplia, variada y profesional a las comunidades provinciales aledañas y al país en general en el 2020 crea la Licenciatura en Educación Inicial que tiene como finalidad la capacitación de profesionales capaces de lograr el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad en los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad. El perfil tiende también a lo previsto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), artículo 11, literal k.

Asimismo, el programa pertenece al campo amplio de la Educación y al campo detallado de las Ciencias de la Educación; responde congruentemente a la misión y visión planteadas por la Universidad de Otavalo, cuyas tres funciones sustantivas se articulan entre sí desde la visión de la interculturalidad, la inclusión de género y el sentido de gobernabilidad, generando un nuevo “ethos académico” que brinda respuestas a los modelos de la sociedad y de la Educación Superior (Larrea De Granados, 2015).

El documento se estructura, de acuerdo con lo establecido en la Guía Metodológica para la Presentación de Carreras y Programas Consejo de Educación Superior (CES, 2019) y contiene los siguientes aspectos: Necesidades y problemática internacional, nacional, zonal, local y sectorial que atiende la carrera, mostrando las tendencias de desarrollo local y regional incluidas en el campo de actuación de la profesión. Asimismo, se mencionan los instrumentos de planificación y fuentes oficiales en los cuales se enmarcan las necesidades y problemática identificadas.

Finalmente se muestra el análisis de la demanda estudiantil y demanda ocupacional, detallando cuáles son las funciones y los roles en los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales. Se incluye también la empleabilidad. El análisis está sustentado por fuentes oficiales y el estudio de pertinencia permite obtener una visión holística y proyectiva, en el contexto nacional e internacional, sobre el avance profesional del estudiante y del futuro egresado de la Licenciatura en Educación inicial, en modalidad presencial.

En un primer momento se tiene que, al hacer referencia a las tendencias de desarrollo local y regional incluidas en el campo de actuación de la profesión, cabe hacer mención de enfoques referenciados a la temática en estudio. Se tiene así que según Itzcovich et al.,(2010) “hay consenso en que las habilidades relacionadas con el lenguaje y la socialización desarrolladas durante los primeros años de vida tienen un impacto positivo en la trayectoria escolar posterior” (p.9). Por ello, las expectativas del programa se asumen desde el criterio de actualización y formación del docente, principalmente, en estrategias de enseñanza-aprendizaje cónsonas con el enfoque epistemológico del currículo de educación inicial ecuatoriano, el cual está fundamentado en la teoría del aprendizaje significativo; herramientas didácticas, uso de tecnologías de información y comunicación en el aula y de diferentes metodologías de acción para la práctica pedagógica.

Por ello, de acuerdo con la UNESCO (2019), en el Informe de Seguimiento de la Educación en el mundo, “los gobiernos deben invertir en una formación inicial y permanente de los docentes, que promueva las competencias fundamentales, y la capacidad de gestionar contextos diversos, multilingües y multiculturales, que también afectan a los alumnos nativos” (p.268). Recomendando también “contar con programas de estudios bien ideados, que promuevan la diversidad, proporcionen las competencias necesarias y contrarresten los prejuicios” (p.3).

En este sentido se tiene que, la pertinencia en educación se conjuga con la calidad y la innovación. Aristas que en el proceso de enseñanza buscan la aprehensión de conocimientos en

forma significativa. La pertinencia en educación en Ecuador se encuentra contenida en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), así el artículo 107, establece que “consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural” (LOES, 2018, p.43).

Con base en esto se tiene que, en materia curricular, los estudios de pertinencia permiten obtener una visión completa y particular, principalmente, de las expectativas, necesidades y demandas, escenarios laborales y empleabilidad asociados a una oferta de formación. La pertinencia tiene vinculación directa con la planificación nacional vistas directamente desde las necesidades de desarrollo de la educación a nivel local, regional y nacional

Así se tiene que, en el marco constitucional de protección de derechos se encuadran las políticas públicas que sirven como lineamientos para atender diferentes problemáticas en el país, donde el profesional de la educación puede participar como agente líder en la atención de los involucrados en aras de lograr la calidad educativa. Es así como, en la CRE (2008), título II “Derechos”, Capítulo I: Principios de aplicación de los derechos, prevé el articulado que fundamenta estos y su ejercicio, principios, garantías, personas, comunidades, pueblos indígenas y grupos de atención prioritarias receptoras de los mismos. Por otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017 - 2021, en el objetivo 1, dispone: “Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas” (p.53).

Por su parte, el Pacto por la Niñez y la Adolescencia (2018), establece que es necesario contar con docentes dispuestos a cambiar la metodología de enseñanza en las escuelas y colegios, y la forma de entender su papel en el proceso de aprendizaje. Se revela la necesidad de propiciar y fortalecer una educación con pertinencia cultural, lingüística y ambiental, que atienda las necesidades educativas específicas de los pueblos y nacionalidades. Esto implica, entre otros

aspectos, revalorizar la educación intercultural bilingüe como una conquista histórica de los pueblos y nacionalidades.

Metodología

Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo de tipo transversal. El método cuantitativo permitió recabar la información a partir de la información numérica y el análisis estadístico (Cabezas Mejia et al., 2018). La información descriptiva sirvió para conocer la realidad directamente e identificar las tendencias de desarrollo local, regional del campo de acción de la profesión, los principales paradigmas teórico que se emplean en las universidades internacionales y las principales tecnologías utilizadas para la formación en educación Inicial. La investigación fue de tipo transversal porque se realizó en un tiempo y espacio determinado.

La población que se empleó para determinar la demanda de la carrera estuvo estructurada por los directores y estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado (BGU) de las 321 unidades educativas públicas, fiscomisionales y particulares de los cantones: Antonio Ante, Atuntaqui, Cayambe, Cotacachi, Ibarra, Otavalo y Pedro Moncayo, ubicados en la provincia de Imbabura y del norte de la provincia de Pichincha. Se delimitó a esta población estudiantil porque son los estudiantes del tercer año del BGU, los potenciales alumnos que ingresarán a la universidad. Para la selección de la muestra se utilizó un muestreo aleatorio por conglomerados de una etapa y se eligieron al azar 30 instituciones educativas de las 321 de la población bajo estudio, pertenecientes a los cantones anteriormente mencionados. El muestreo se realizó en una sola fase o etapa considerando las provincias y los cantones a las cuales pertenecen las unidades educativas seleccionadas. El tamaño de la muestra fue de 1819, que corresponde a la totalidad de los estudiantes y directores de las unidades educativas seleccionadas, quedando estructurada de la siguiente manera (Tabla 1).

Tabla 1.*Número de estudiantes y directores de las Instituciones Educativas elegidas por Cantón*

Provincia	Cantón	Número de instituciones educativas	Número de estudiantes	Número de directores	
Imbabura	Ibarra	1	43	1	
	Cotacachi	2	76	2	
	Antonio Ante	3	121	3	
	Atuntaqui	1	27	1	
	Otavaló	13	821	13	
	Pedro		207	4	
Pichincha	Moncayo	4			
	Cayambe	6	494	6	
Total		30	1789	30	1819

Para recopilar la información se utilizaron como técnicas la revisión documental y la encuesta. Se diseñaron dos cuestionarios, cada uno con dos alternativas de respuestas dicotómicas considerando la dimensión demanda de la carrera con sus indicadores demanda académica-estudiantil y la demanda ocupacional. Uno, dirigido a los estudiantes para conocer el comportamiento de la demanda académica-estudiantil y otro, a los directores de las escuelas para determinar la demanda ocupacional. Los instrumentos fueron aplicados por los estudiantes de la carrera de educación básica de la Universidad de Otavalo, mediante visitas in situ a las instituciones educativas seleccionadas de cada Cantón. Los datos fueron codificados, tabulados y analizados con el uso de la estadística descriptiva tales como la elaboración de los gráficos de frecuencias en porcentajes.

Resultados y discusión

La investigación se fundamentó en dos aspectos: tendencias de formación académica en Educación Inicial, a nivel nacional e internacional; y tendencias de acción en el campo profesional.

En el ámbito de formación nacional de la Licenciatura en Educación Inicial se tiene que, de acuerdo con la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT, 2018), “en Ecuador existieron un total de 59 universidades y escuelas politécnicas y 241 institutos

técnicos y tecnológicos” (p.3). Ahora bien, con referencia al plano específico de oferta de la carrera, al año 2019, cuenta con 27 universidades nacionales, públicas y privadas que ofrecen la Licenciatura en Educación Inicial. De este total de 27, solo 7 se encuentran ubicadas en las Provincias de Imbabura y Pichincha, esta última cercana a la zona situada de la Universidad de Otavalo (Tabla 2). En Imbabura, únicamente, la Universidad Técnica del Norte ofrece el mismo programa de formación, por lo que la Universidad de Otavalo se convierte en la primera institución universitaria en Otavalo que dictaría este contenido académico.

Tabla 2.

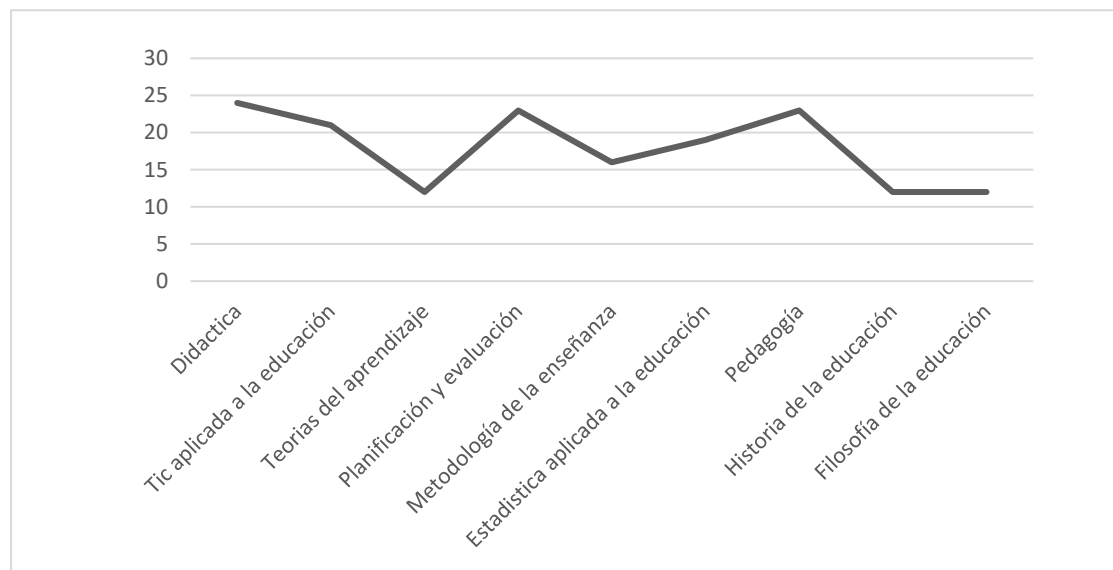
Universidades Nacionales cercanas a la Universidad de Otavalo que ofrecen la carrera de Licenciatura en Educación Inicial en modalidad presencial.

Provincia	Universidades
Pichincha	Universidad Metropolitana
	Universidad Politécnica Salesiana
	Escuela Superior Politécnica del Ecuador
	Universidad Central del Ecuador
	Universidad Tecnológica Indoamérica
	Universidad Tecnológica de Israel
Imbabura	Universidad Técnica del Norte

Un total de 28 universidades públicas y privadas del Ecuador dictan carreras afines al programa de Educación Inicial que se propone y corresponden a: Educación Básica (21), Educación Especial (5), Educación Intercultural Bilingüe (2) y Ciencias de la Educación (7) con sus respectivas menciones. Se analizaron las mallas y contenidos curriculares de estas para cada eje de formación profesional, encontrándose que los ejes de formación que mayor coincidencia tienen en su diseño son los de fundamentos teóricos y praxis profesional. Las asignaturas teóricas que destacan con mayor tendencia fueron: didáctica y pedagogía. La práctica profesional se encuentra orientada hacia la planificación y TIC's (Figura 1).

Figura 1.

Tendencias de formación académica para ejes de fundamentos teóricos y praxis profesional



El plano internacional se abordó con el propósito de comparar la oferta académica afín o igual a la Licenciatura en Educación Inicial. En función a ello se realizó una búsqueda en las webs de las 10 universidades de excelencia de la región, ubicadas en Colombia, Perú, Venezuela, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Tabla 3).

Tabla 3.

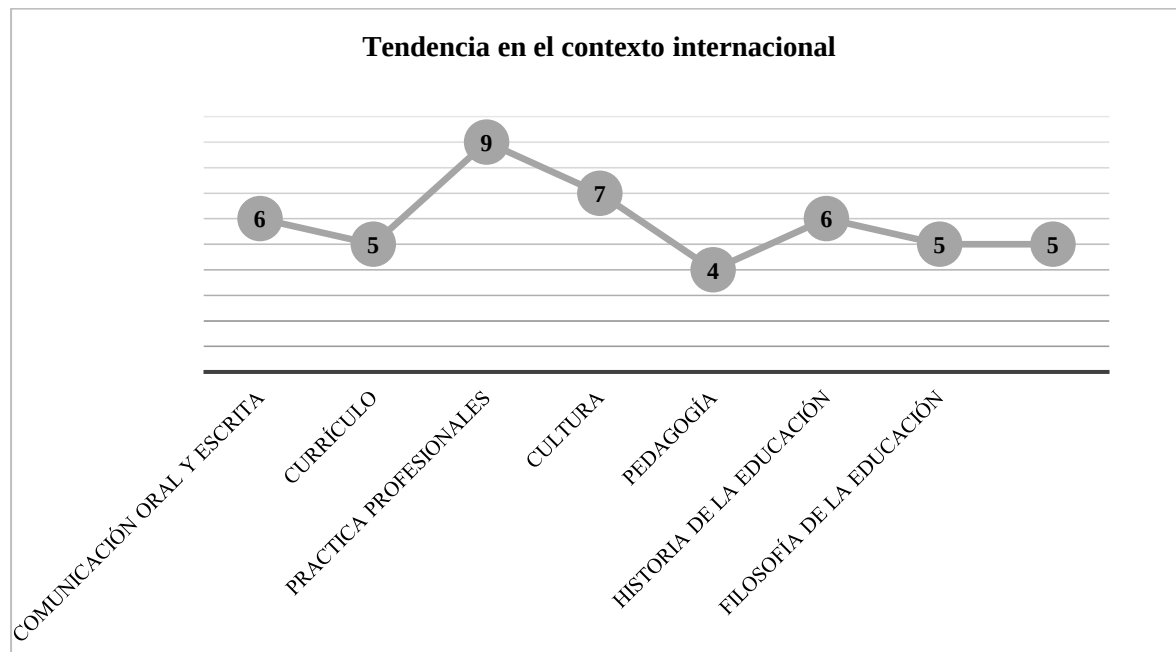
Universidades internacionales prestigiosas de América del Sur que ofertan carreras afines a la Licenciatura en Educación Inicial.

INSTITUCIÓN/PAIS	CARRERA IGUAL O AFÍN	NIVEL DE ESTUDIOS
1. Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.	Maestría en Educación	Cuarto Nivel.
2. Universidad de Chile. Chile.	Licenciatura en Pedagogía en Educación Parvularia.	Tercer Nivel
3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú	Licenciatura en Educación	Tercer Nivel
4. Universidad de Buenos Aires. Argentina.	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Tercer Nivel
5. Universidad Central de Venezuela.	Licenciatura en Educación.	Tercer Nivel
6. Universidad de la República de Uruguay. Uruguay.	Licenciatura en Educación.	Tercer Nivel
7. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Paraguay.	Licenciatura en Ciencias de la Educación	Tercer Nivel
8. Universidad de Sao Paulo. Brasil.	Maestría en Educación Doctorado en Educación	Cuarto Nivel.

De igual forma se presentan las tendencias internacionales relacionadas con la formación académica ofrecidas en las universidades de la región (Figura 2) en carreras afines a Licenciatura en Educación Inicial.

Figura 2.

Tendencias de formación académica en universidades de América del Sur en carreras afines a Educación Inicial.



Por otra parte, se identificaron los paradigmas teóricos aplicados en las universidades internacionales de referencia específicamente en relación con las Ciencias de la Educación y las tecnologías involucradas en la formación profesional en Educación Inicial, entre cuales se destacan el paradigma cognitivo, histórico-social, constructivista y finalmente el paradigma conectivista llamada la teoría del aprendizaje para la era digital.

En cuanto a las tecnologías necesarias para el desarrollo académico de la formación profesional en Educación Inicial, se encontraron las siguientes: Redes sociales, permite a los futuros profesionales establecer canales de comunicación estratégica para la socialización, distribución de material educativo. El manejo de Microsoft Office (2019), proporciona a los futuros

profesionales el manejo de herramientas básicas para el correcto desempeño académico y la plataforma Moodle para crear, difundir, evaluar, programas formativos en línea a través de un sistema modular.

Asimismo, la interculturalidad, la inclusión y la diversidad son elementos fundamentales en la conformación de programas de formación, más cuando aluden a capacitación de docentes de alumnos en primera infancia. La atención a los grupos de población más vulnerable es una prioridad mundial, por lo que el programa contiene estos aspectos teóricos y prácticos en el contenido curricular, atendiendo a la ubicación de la Universidad de Otavalo, en provincia fronteriza.

Otra tendencia universal es la incorporación de estrategias que fortalezcan el respeto por las lenguas indígenas. La ruta estratégica aprobada en México para el próximo Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032) consiste en lograr el empoderamiento de los hablantes de las lenguas indígenas. La formación del docente en educación inicial debe comprender, también, herramientas didácticas necesarias para propender a lograr este objetivo. Por otra parte, la vertiente hacia la internacionalización institucional requiere también de lograr egresados con una visión holística y pluricultural. Por es fundamental, lograr una universidad visible en el exterior en su conjunto a partir de la construcción de relaciones interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales donde destacan los convenios y las redes de educación superior.

Ahora bien, de acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Ecuador (SENPLADES), la Universidad de Otavalo se encuentra ubicada, según la Agenda de Coordinación Zonal (ACZ) en la Zona de Planificación 1, conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. El enfoque del instrumento de planificación tiene una perspectiva de frontera, por cuanto tres de sus cuatro provincias están ubicadas en el límite geográfico con Colombia y las cuatro son parte de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec).

Esta ubicación fronteriza hace que la carrera incorpore en su contenido curricular elementos dirigidos a fortalecer las habilidades y destrezas del docente para dar respuesta cónsona con las necesidades de una población, en alto número, perteneciente a grupos más desfavorecidos y, regularmente, kichwa hablantes.

El análisis permitió obtener una visión holística y proyectiva sobre el avance profesional del estudiante y del futuro egresado de la Licenciatura en Educación Inicial en el contexto nacional e internacional cercano, en consonancia con las tendencias de la planificación local, regional y nacional, pues de acuerdo con datos aportados por la SENESCYT (2018), en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador se matricularon, en el año 2016 (último dato publicado oficialmente) "un total de 594.106 alumnos" (p. 8) población que puede acceder a esta licenciatura que tiene la intención de formar un egresado con amplio conocimiento y experticia científica, pedagógica y humana que les permita afrontar las realidades de su entorno circundante (Araujo Ortiz, 2016).

Ahora bien, por cuanto este nivel educativo requiere compartir conocimiento con infantes y, en virtud de ellos, establecer tendencias curriculares, Boada et al., (2004) refieren que debe traspasarse de la educación tradicional a la educación participativa, socializadora, por lo que, en Ecuador, se han venido afrontando nuevos paradigmas y tendencias en la búsqueda de mejores resultados que permitan adecuar el currículo al contexto social (Haro Jácome & Barreno Freire, 2017)

En este sentido y, en respuesta a una necesidad social nacional y local, que le de atención prioritaria a la primera infancia, tal como lo establece el mandato constitucional, la Universidad de Otavalo crea la Licenciatura en Educación Inicial, en su sede ubicada en la Ciudad de Otavalo que, a su vez, reúne una zona geográfica propia y aledaña, principalmente, conformada por cantones de las Provincias de Imbabura (Ibarra, Cotacachi, Antonio Ante, Otavalo, Pimampiro y San Miguel)

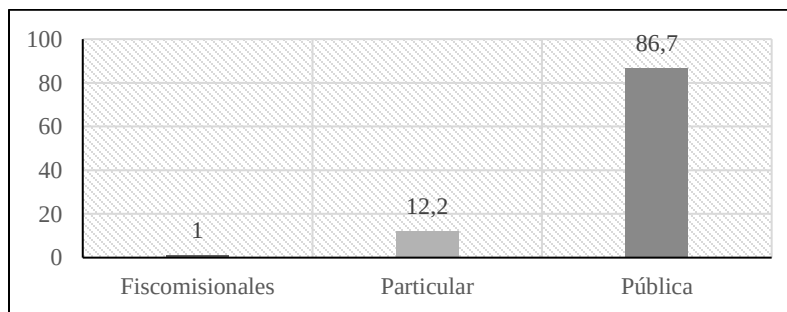
y Pichincha (Cayambe), donde funcionan un total de 321 instituciones educativas, en las cuales hacen vida maestros de todos los niveles y estudiantes del último año de Bachillerato General Unificado, potenciales beneficiarios de esta licenciatura.

Por ello se hizo necesario conocer la demanda estudiantil del programa de Licenciatura en Educación Inicial, por lo que se aplicó una encuesta a 1.829 estudiantes del tercer año de Bachillerato General Unificado de los cantones: Antonio Ante, Atuntaqui, Cayambe, Cotacachi, Ibarra, Otavalo y Pedro Moncayo, ubicados en la provincia de Imbabura y del norte de la provincia de Pichincha, pertenecientes a 30 unidades educativas públicas, fiscomisionales y particulares.

Un primer resultado permitió realizar la distribución de los estudiantes por tipo de institución (Figura 3). El mismo refleja que el 86,7% pertenecen a instituciones públicas; un 12,2% a particulares y el 1,1% restante a fiscomisionales.

Figura 3.

Distribución de los estudiantes por tipo de institución

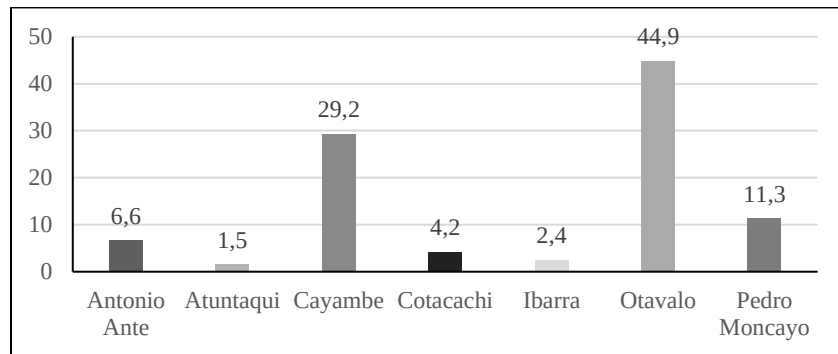


Los datos indican que la mayoría de los estudiantes encuestados cursan estudios en instituciones públicas o fiscales y una minoría en particulares y fiscomisionales. De igual forma, la Figura 4 indica el porcentaje de alumnos distribuido en los diferentes cantones cercanos a la Universidad de Otavalo. Aquí se evidencia que el 44,9% residen en Otavalo, seguido de un 29,2% que se ubican en Cayambe. En tercer lugar, están los residentes de Pedro Moncayo que ascienden a un 11,3%; un 6,6% en Antonio Ante, un 4,2% en Cotacachi, 2,4% fueron de Ibarra y finalmente

1,5% en Atuntaqui. La mayor población participante de la encuesta pertenece al Cantón de Otavalo, lo que sugiere que por su cercanía pueden acceder con facilidad a la institución universitaria; seguidos por los residentes de los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo.

Figura 4.

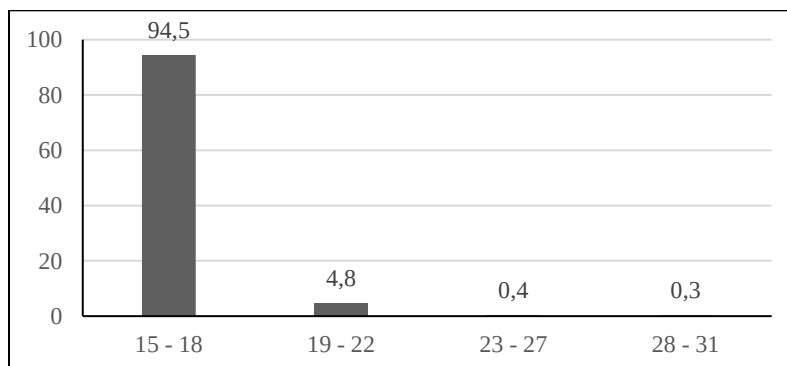
Distribución de estudiantes por cantón



Otra característica importante de la población participante del estudio fue la edad. La figura 5, indica la distribución de los estudiantes por edades, donde refleja que un 94,5% se encuentran en un rango de edad entre 15 y 18 años. Un 4,8% entre 19 y 22; 0,4% entre 23 y 27 y un 0,3% entre 28 y 31. La información permite inferir que la población próxima a egresar de bachillerato, en su mayoría, es la que posiblemente se convertirá en potencial ingreso para la Universidad de Otavalo.

Figura 5.

Distribución de estudiantes por edad



Para el análisis de la demanda académica, se partió de las regularizaciones estipuladas por el órgano rector de la Educación Superior con respecto a la armonización de títulos profesionales y grados académicos, expresadas en el reglamento del mismo nombre (CES, 2018). De acuerdo con este, existen siete (7) opciones de carreras afines a la Licenciatura en Educación Inicial, que pertenecen al campo amplio y específico de educación y al campo detallado en ciencias de la educación: Educación, Educación básica, Educación especial, Educación Intercultural Bilingüe, Pedagogía con mención en ciencias experimentales, historia y las ciencias sociales, lengua y literatura, artes y las humanidades, idiomas nacionales y extranjeros, música, actividad física y deportes, psicopedagogía y educación en ciencias experimentales. Todas otorgan el título de licenciado en la respectiva carrera.

Se tomaron como referencia para complementar el análisis las respuestas ofrecidas por los estudiantes encuestados acerca de su interés para formar infantes, se puede observar que el 52,9% manifiesta interés positivo por enseñar a niños en edades comprendidas entre 3 y 5 años, mientras que el 47,1% indicó que no. Destaca el resultado positivo al conocer su interés por estudiar la carrera de Educación Inicial, donde el 52,9% expresó disposición para ello y se infiere que la mayor parte de los estudiantes se inclinan favorablemente por cursar este programa. La selección de la institución también es un aspecto fundamental y el 58,6% manifestó interés por formarse en la Universidad de Otavalo y 41,4% contestó en forma negativa. Los encuestados expresaron que el horario matutino les resulta más atractivo para estudiar y el 23,3 indicó el nocturno. Todos estos resultados se evidencian en la Tabla 3 que se presenta a continuación:

Ahora bien, para cubrir la demanda de las instituciones educativas se requiere, por lo menos, contar con un profesional Licenciado en Educación Inicial, cuestión que, de acuerdo con la información obtenida por la SENESCYT, desde el 2007 hasta el 2018, solo se han registrado un total de 3.996 títulos de esta área, lo que conlleva a inferir que existe, en la actualidad, un déficit

de profesionales titulados en esta carrera. Para determinar los intereses y oportunidades existentes en esta región referidas a emplear titulados en Educación Inicial, se aplicó una encuesta al personal directivo-docente de las instituciones educativas de los Distritos Escolares de Imbabura (Otavalo, Ibarra, Cotacachi y, Antonio Ante) y el Norte de Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo). Se seleccionó una muestra de 30 personas que tienen la rectoría en los diferentes niveles educativos.

Tabla 3.

Resultados obtenidos de la Demanda Académica

Ítems	Respuesta	Porcentaje
Interés para formar infantes	Si	52,9
	No	47,1
Intención de estudiar la carrera de Licenciatura en Educación Inicial	Si	52,9
	No	47,1
Preferencia por seleccionar la Universidad de Otavalo	Si	58,6
	No	41,4
Preferencia de horario de estudio	Matutino	76,7
	Nocturno	23,3

Las características principales identificadas, por los encuestados, como fortalezas que deben tener los egresados en Educación Inicial para acceder a un empleo, resultaron ser: Poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial: El 63,3% de los encuestados le dan importancia a poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial para tomar sus decisiones al momento de la selección de personal. Este es el criterio fundamental que valoran para el proceso de ingreso. Por otra parte, con referencia a la formación continua para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial: El 56,7% afirmaron que es importante que para la institución que el personal docente empleado continúe sus estudios para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial, caso contrario el 43,3 restante.

Sobre las habilidades y destrezas a atender en niños y niñas de 0 a 5 años: El 86,7% contestó que el profesional egresado de la Licenciatura en Educación Inicial debe poseer habilidades y

destrezas para educar a niños y niñas de la primera infancia. Sobre el interés para promover el desarrollo educativo de los infantes: El 90% de los directivos-docentes afirmó que es necesario que el profesional de Educación Inicial tenga interés en conocer las características psicosociales de los alumnos en primera infancia con el propósito de lograr su pleno desarrollo educativo.

De igual forma, el grupo de estudiantes encuestados, respondieron interrogantes relacionadas con la empleabilidad. Los resultados demuestran que el 52,3% de los entrevistados se inclinaron a una respuesta positiva como expectativa de trabajo a futuro; mientras que el 47,7% consideran que el título no proporciona mayores oportunidades de empleo. También positiva fue la respuesta a la interrogante acerca del beneficio profesional al obtener el título de Licenciado en Educación Inicial. El 54,6% respondió afirmativamente, a diferencia del 45,4% restante. El interés en la formación superior continúa siendo importante para la población juvenil pues consideran que conseguir un nivel profesional les permitirá acceder a nuevas y mejores oportunidades en la vida. Estos resultados se comprueban en la Tabla 4 que se presenta a continuación:

Tabla 4.

Características principales que deben tener los egresados de educación inicial para acceder a un empleo

Ítems	Respuesta	Porcentaje
Poseer un título de Licenciatura en Educación Inicial	Si	63,3
	No	36,7
Formación continua para obtener un título de Licenciatura en Educación Inicial	Si	56,7
	No	43,3
Habilidades y destrezas atender niños y niñas de 0 a 5 años.	Si	86,7
	No	13,3
Interés para promover el desarrollo educativo de los infantes.	Si	90,0
	No	10,0
Expectativas de empleo del estudiante	Si	52,3
	No	47,7
Beneficio de la carrera en la formación profesional	Si	54,6
	No	45,4

Los docentes con título de Licenciado en Educación Inicial dispondrán de una mayor capacidad para desenvolverse en su ámbito de trabajo. Dado que este campo de acción es una prioridad estratégica del Estado, el egresado contará con capacidad para responder a las necesidades institucionales comunitarias, como: planificadores pues la autoridad educativa nacional emite lineamientos generales y macro curriculares en torno a la planificación educativa. El docente será capaz de adaptar, excluir o desagregar los lineamientos curriculares que se dan como política pública desde la autoridad del ramo educativo.

También puede actuar como promotor de cambio en la realidad local: El docente tiene que convertirse en agente de cambio vinculado con todos los miembros de la comunidad educativa por lo que debe conocer la historia, geografía, tradiciones y costumbres del contexto en el que se desenvuelve. También como gestor y evaluador de proyectos sociales: El docente podrá convertirse en un técnico que pueda canalizar las demandas locales. Es común encontrar un abismo entre las demandas locales y las instancias centrales, espacio que suele ser llenado informalmente por los tramitadores (en todos los ámbitos); es por esto que se requiere profesionales que puedan canalizar las demandas y que a su vez ayuden al fortalecimiento local con miras a fomentar la autogestión.

La función de directivo educativo resulta importante pues la gerencia educativa es una vertiente importante de la cualificación profesional del Licenciado en Educación Inicial. El profesional estará capacitado en forma teórica y práctica para ejercer funciones como líder de instituciones educativas en todos los niveles y con énfasis en la organización y dirección gerencial a nivel de atención de infantes de 0 a 5 años.

El ejercicio de estas funciones o roles ocupacionales requieren de un conjunto de elementos que conforman el perfil profesional del Licenciado en Educación Inicial necesario para cubrir la demanda ocupacional, por lo que, la Licenciatura en Educación Inicial se propone en consonancia con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017 - 2021, objetivo 1.

El contenido curricular responde a tres ejes fundamentales a nivel de pregrado: formación, investigación y vinculación con la sociedad. Los profesionales tendrán la capacidad, habilidad y destreza de participar en la construcción de proyectos educativos locales y nacionales que respondan a la dinámica que requiere la solución de problemáticas sociales. Así, la carrera responde a la demanda nacional de naturaleza educativa, social y tecnológica que requiere la formación de profesionales en Educación Inicial; por ello contribuye a mejorar la calidad educativa a través de la formación de profesionales éticos y competentes para utilizar, aplicar, implementar metodologías educativas innovadoras, proponer alternativas de solución a problemas y necesidades educativas de la primera infancia donde confluya la participación de todos los actores del quehacer educativo desde un enfoque intercultural y socio constructivista.

Dada esta diversidad de áreas de intervención se diseñó la malla curricular del programa con base en conocimientos transdisciplinarios, provenientes de las ciencias de la educación, tecnología, ética y filosofía. De igual manera, las bases epistemológicas de su formación ayudarán al profesional en educación inicial a responder a los problemas de forma crítica y superando los cuestionamientos clásicos a las intervenciones en materia de educación en donde se imponen los contenidos, metodologías y estrategias desde el enfoque socio crítico y la perspectiva constructivista, acorde con los lineamientos generales de la autoridad educativa nacional.

El perfil profesional del egresado en Educación Inicial es de formación integral en educación y atención específica al infante de 0 a 5 años. Derivado de su formación teórica y práctica tendrá, entre otras, habilidades y destrezas para: ejercer la función de líder y mediador del aprendizaje centrado en la ética, responsabilidad, integridad, equidad, inclusión y diversidad, fortaleciendo en los niños la capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. También podrá proponer estrategias metodológicas innovadoras y creativas que potencien el desarrollo del pensamiento para acceder al conocimiento, a partir de la

comprensión de cómo se generan los procesos de conocimiento en el ser humano durante los primeros años de vida, a partir de los diferentes enfoques pedagógicos y modelos curriculares.

Por otra parte, estará en capacidad de aplicar estrategias para propiciar y fortalecer capacidades artísticas y creativas en los infantes para lograr el desarrollo integral y autónomo, sensibilizando a los niños y niñas a través del arte y la creatividad. De igual forma, podrá emplear formas de comunicación efectiva utilizando medios y canales que propicien el respeto a la diversidad, valores éticos y el ejercicio de los derechos humanos, a partir del razonamiento lógico, crítico y complejo. Asimismo, podrá elaborar, dirigir y gestionar proyectos de investigación e innovación en su práctica docente ofreciendo soluciones concretas y efectivas para mejorar el contexto educativo acorde con las políticas públicas, facilitando el uso de la inteligencia emocional para enseñar a los niños y niñas a ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos en un mundo multicultural y multiétnico, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

Sobre la necesidad de profesionales a nivel local, regional y nacional, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece los elementos a ser cumplidos por los estudios superiores para ser calificados como pertinentes. Con base en esto, la propuesta responde a estos requerimientos: 1. La construcción del objeto de estudio, las estructuras curriculares, las metodologías pedagógicas, los proyectos de integración de saberes, investigación y vinculación se han formulado con base en un estudio exploratorio a nivel local y nacional sobre las necesidades existentes para trabajar el tema de la formación en Educación Inicial. Las demandas institucionales de distinta naturaleza están contempladas en los módulos de formación.

En segundo lugar, la propuesta ha sido construida acorde con las políticas de planificación nacional y al régimen de desarrollo. Responde al artículo 27 de la CRE (2008) que establece la necesidad de centrar la educación en el ser humano y de garantizar su desarrollo holístico. En un tercer aspecto, el programa se fundamenta en la demanda académica local, regional y nacional pues

dadas las particularidades de la provincia de Imbabura y, en términos de la diversidad cultural, se ha previsto la necesidad de incorporar docentes que conozcan a profundidad este contexto y que motive a los docentes a participar del mundo académico mediante la construcción de ideas críticas nacidas de la realidad local.

Finalmente, la Licenciatura en Educación Inicial promueve las políticas nacionales del uso de las TIC como una herramienta de enseñanza y aprendizaje, de gestión docente y de planificación, ejecución y evaluación de proyectos.

Conclusiones

Con relación a la tendencia de desarrollo local y regional la Universidad de Otavalo es la única en ofrecer la carrera de educación inicial en el Cantón de Otavalo y la segunda en la provincia de Imbabura, asimismo en los contenidos de las asignaturas de las mallas de las carreras afines a educación inicial los ejes de formación que mayor coincidencia tienen en su diseño son los de fundamentos teóricos y praxis profesional. Las asignaturas teóricas que destacan con mayor tendencia fueron: didáctica y pedagogía. La práctica profesional se encuentra orientada hacia la planificación y TIC's; los principales paradigmas teóricos que se emplean en la formación de educación inicial son el cognitivo, histórico-social, constructivista y conectivista. Las principales tecnologías utilizadas son las redes sociales, Microsoft office y la plataforma Moodle.

En cuanto a las necesidades de desarrollo a nivel local y regional la carrera de educación inicial busca formar un egresado con amplio conocimiento y experticia científica, pedagógica y humana que le de atención prioritaria a la primera infancia, tal como lo establece el mandato Constitucional y resolver problemas de la realidad circundante en la formación del niño. Con relación a la demanda académica solo existe una sola universidad que ofrece la carrera en la provincia de Imbabura, por lo tanto, ofrece una gran oportunidad para la Universidad de Otavalo

para poder a ofrecer la carrera a los estudiantes que la requieran en el Cantón de Otavalo como población cautiva y cubrir la misma.

En correspondencia con la demanda ocupacional existe la necesidad de formar licenciados Educación inicial para cubrir las necesidades existentes en las instituciones educativas del estado a nivel fiscal, privada y fiscomisional, porque la cantidad actual de egresado es inferior a las requeridas por el sistema educativo nacional. Finalmente, el perfil del egresado de la carrera de Licenciatura en educación inicial propuesto responde al objetivo 1 del plan nacional de desarrollo “Toda una Vida”, a formar parte de los proyectos educativos locales, regionales y nacionales para la solución de los problemas sociales y contribuir a mejorar la calidad educativa en la formación de los niños en su etapa inicial.

Bibliografía

Araujo Ortiz, M. E. (2016). Pertinencia académica profesional en la formación de docentes para Educación Inicial en el estado Trujillo: Una propuesta a partir de la investigación-acción.

Educere, 20(65), 81–89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35646429009>

Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. 2008. Quito, Ecuador. Registro Oficial. N° 449. Año II, del 20-10-2008.

Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. (2011). *[PDF] LOEI y su Reglamento*

2019 - *Ley Orgánica de Educación Intercultural Ecuador*. 41–132. Disponible en:

<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educación-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-orgánica-de-educación-intercultural-ecuador>

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Suplemento del Registro Oficial No. 572. Quito. Ecuador.

Asamblea Nacional del Ecuador (2018). *Ley Orgánica Reformatoria a Ley Orgánica De Educación Superior*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/multimedios->

legislativos/41234-ley-organica-reformatoria-la-ley

Escalona, José, & Boada, Dignora (2004). Tendencias curriculares en la educación inicial.

Educere, 8(24),26-21.[fecha de Consulta 5 de Octubre de 2022]. ISSN: 1316-4910.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602403>.

Cabezas Mejia, E. D., Andrade Naranjo, D., & Torres Santa Maria, J. (2018). Introduccion a la metodologia de la investigación científica. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

Primera edición electrónica. ISBN: 978-9942-765-44-4. Disponible en:

<http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15424>

Consejo de Educación Superior (2017). Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador. Disponible en:

<http://www.ces.gob.ec/documentos/Taller/2018/psicologia/ARMONIZACIon.pdf>

Gobierno de la República de Ecuador. (2018). “*PACTO DEL GOBIERNO NACIONAL CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.*” https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/1_pacto_general.pdf

Haro Jácome, O. F., & Barreno Freire, S. N. (2017). Pertinencia social y demanda ocupacional de la carrera de Pedagogí-a de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Central del Ecuador. *Revista Publicando*, 4(11(1)),670–689.

<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/607>

Itzcovich, G., D’Alessandre, M. V., Estados, O. de, & Iberoamericanos para la Educación, la C. y la C. (2010). *Tendencias recientes del nivel inicial : un analisis estadístico de la situación Argentina*. UNICEF Argentina. <http://www.oei.es/idie/Tendencias.pdf>

Larrea De Granados, E. (2015). El Currículo De La Educación Superior Desde La Complejidad Sistémica. *Consejo de Educación Superior*.

MINEDUC. (2014). Currículo Educación Inicial 2014. In *Currículo Educación Inicial 2014*.

www.educacion.gob.ec

NACIONES UNIDAS. La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas, 2018. Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf.

SENECYT. (2018). Boletín analítico. *Boletin Academico - 2018*, 1(educacion), 19.

www.educacionsuperior.gob.ec

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2018). Educación Superior,

Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras. Ecuador. Obtenido de:

https://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2019/01/00_Nacional_Educacion_Superior_en_Cifras_Diciembre_2018.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). Agendas Zonales Zona 1 - Norte.

Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos 2017-2021. Disponible en:

<http://www.planificación.gob.ec>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Consejo Nacional de Planificación (2017).

Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021. Quito. Ecuador. Resolución No. CNP-003-2017

del 22-09-2017. Disponible en: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

[content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

UNESCO (2019). Declaración Mundial sobre Educación para todos. Disponible en:

http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

**Las experiencias de cooperación entre la Universidad de Holguín y las IES en
América Latina**

Cooperation experiences between the University of Holguín and HEI in Latinamerica.

Jenny Ruiz de La Peña¹ ..

Universidad de Holguín. jruizp@uho.edu.cu

Yunelsys Hechavarría Creach²

Universidad de Holguín. yunelsys@uho.edu.cu

Rosabel González Cruz³

Universidad de Holguín. rosabel@uho.edu.cu

Recibido: 02/12/2022

Aceptado: 26/01/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar?

De La Peña, J.; Hechavarría, Y.; González, R. (2023). Las experiencias de cooperación entre la Universidad de Holguín y las IES en América Latina. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 44-62.

1 Dr. C. Ingeniera Informática (Universidad de Holguín, 2004), Master en Matemática Aplicada e Informática para la Administración (Universidad de Holguín, 2007). PhD en Economía del Negocio (KU Leuven, Bélgica, 2018). Profesora Titular, Departamento Ingeniería Informática, Facultad de Informática Matemática, Directora de Relaciones Internacionales, Universidad de Holguín.

2 MsC. Licenciada en Educación Especialidad Inglés (Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, 2000), Master en Español como Lengua Extranjera (Universidad de Holguín, 2012). Metodóloga de Relaciones Internacionales, Universidad de Holguín

3 MsC. Licenciada en Educación Especialidad Inglés (Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, 1981), Máster en Teoría y Práctica del Inglés Contemporáneo (Instituto Superior Pedagógico de Camagüey, 1998). Profesora Auxiliar, Metodóloga de Relaciones Internacionales, Universidad de Holguín

Resumen

La internacionalización en la Universidad de Holguín se enfoca hacia la multiculturalidad en la formación, la investigación y el conocimiento, potenciando las capacidades para desarrollar estas áreas de la educación superior. En tal sentido, la cooperación internacional representa una vía eficaz en las estrategias de internacionalización. A través de ella se acceden a oportunidades de intercambio para la mejora de la calidad de la docencia y la investigación, así como para la vinculación, articulación y fortalecimiento institucional. El objetivo principal de este trabajo es exponer las experiencias alcanzadas en la cooperación con instituciones de educación superior en América Latina y su importancia para potenciar la cooperación Sur-Sur. Los resultados alcanzados reafirman la importancia de establecer alianzas en la región que propicien el desarrollo mutuo de las Instituciones de Educación Superior.

Palabras clave: internacionalización, cooperación, fortalecimiento institucional

Abstract

Internationalization at the University of Holguín focuses on multiculturalism in training, research and knowledge, enhancing the capacities to develop these areas of Higher Education. In this sense, international cooperation represents an effective way in internationalization strategies. Through it, exchange opportunities are accessed to improve the quality of teaching and research, as well as for linking, articulation and institutional strengthening. The main objective of this work is to expose the experiences achieved in

cooperation with Higher Education Institutions in Latin America and its importance to promote South-South cooperation. The results achieved account for the importance of establishing alliances in the region that promote the mutual development of Higher Education Institutions.

Keywords: internationalization, cooperation, institutional strengthening

Introducción

La internacionalización está presente en los procesos sociales, económicos, ambientales, culturales, políticos y educativos. Se deriva del impacto de la globalización y tiene una participación activa en el mundo académico mediante las instituciones de educación superior al mismo tiempo que ofrece desafíos y oportunidades (Guerrero Guerrero, 2020). La internacionalización en la Educación Superior, tal y como plantea (Díaz-Guecha et al., 2020) es “una de las formas en que la educación superior reacciona a las posibilidades y desafíos de la mundialización”. Esto conlleva a una diversidad de políticas y programas que los gobiernos y las universidades implementan con el objetivo de dar respuesta a la globalización.

Es por ello que la actividad internacional en las universidades se ha expandido ostensiblemente en los últimos años, ya sea por la cantidad, el alcance o la complejidad. Las actividades relacionadas con la internacionalización incluyen generalmente programas de estudio tanto para ser recibidos en el extranjero como para recibir estudiantes extranjeros, lo que les permite aprender de otras culturas y brindarles acceso a una mejor educación cuando la institución propia no sule las demandas educacionales. Otras actividades van dirigidas a

lograr habilidades internacionales, mejorar capacidades en programas de lenguas extranjeras así como un entendimiento intercultural. De forma similar la movilidad académica favorece un sistema educacional bien desarrollado en las instituciones de educación superior. Existen variadas iniciativas y programas del norte que están enfocadas en favorecer instituciones del sur (Altbach & Knight, 2007).

La internacionalización ha estado fundamentalmente liderada por países desarrollados, mayormente del norte. Sin embargo, el surgimiento de la cooperación Sur-Sur se ha vinculado al éxito de algunos países del Sur que han logrado alcanzar un nivel apreciable desarrollo en diversas áreas (Pino, 2009).

Dentro de este orden de ideas es concebido el presente artículo cuyo objetivo es describir las experiencias de la Universidad de Holguín en materia de internacionalización. La internacionalización en la Universidad de Holguín se enfoca hacia la multiculturalidad en la formación, la investigación y el conocimiento, potenciando las capacidades para desarrollar estas áreas de la educación superior. El presente trabajo expone las experiencias alcanzadas en la cooperación con instituciones de educación superior en América Latina. Los resultados alcanzados reafirman la importancia de establecer alianzas en la región que propicien el desarrollo mutuo de las instituciones de educación superior.

El presente artículo está estructurado en cuatro secciones posteriores a la introducción. En el siguiente epígrafe se detallan las motivaciones para internacionalizar en las universidades. Posteriormente se describe la cooperación Sur-Sur seguido de las experiencias de la Universidad de Holguín en la internacionalización. El artículo culmina con las conclusiones del trabajo.

Internacionalización: motivaciones

Resulta importante conocer las razones por las cuales se debe fomentar la internacionalización de las instituciones de educación superior. Existen variadas motivaciones por las cuales se desea impulsar la internacionalización de la educación superior. Este epígrafe detalla las más destacadas.

Pueden existir razones políticas para la internacionalización. En este caso se hace referencia a la posición del país, donde la educación superior juega un importante papel para su posicionamiento mundial. Las becas a estudiantes, por ejemplo, puede influenciar en este sentido. Por otra parte, la economía también puede ser una motivación para la internacionalización. La internacionalización de la educación superior puede ser una manera de promover la competitividad internacional de un país y contribuir a su desarrollo económico y tecnológico. En tercer lugar, existen razones académicas referidas al logro de estándares académicos internacionales para la docencia, la investigación y la acción social, aspectos de vital importancia en los procesos de acreditación y reconocimiento nacional e internacional. Esto contribuye a una mayor calidad de la educación superior pues permite la actualización de docentes y de planes de estudio si el intercambio se realiza con instituciones cuya calidad sea reconocida (Ayala Bolaños & Valencia Cruzaty, 2019).

Otra importante motivación para la internacionalización de la educación superior es alcanzar estándares académicos internacionales en la enseñanza y la investigación. Finalmente, se cuenta con razones culturales y sociales que propician el proceso de internacionalización de la educación superior. Aquí juega un papel crucial la propia cultura y el idioma para el país, así como a la importancia de entender idiomas y culturas extranjeras (Guido & Aguilar, 2012).

La internacionalización es ciertamente una oportunidad para las universidades en diversos ámbitos. Sin embargo, estas instituciones deben analizar estratégicamente este tema y planificar en consecuencia cómo lograr los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Es necesario tomar posición acerca de las principales motivaciones que tienen para internacionalizar su oferta curricular y valorar tanto los beneficios como los riesgos que implican estos procesos, tanto para las universidades como para las carreras propiamente.

Algunos aspectos que pueden contribuir favorablemente a la internacionalización son los siguientes:

- Idioma: El creciente uso del idioma Inglés como un medio de investigación e instrucción, especialmente en el pregrado, puede estimular el interés por programas internacionales.
- Internacionalización del currículum: Los estudiantes pueden encontrar útiles los programas internacionales a medida que los planes de estudio avanzan hacia modelos desarrollados en otros países industrializados.
- E-Learning: La aceptación internacional de los títulos conducirá a un papel ampliado para la educación a distancia.
- Aseguramiento y control de calidad. El aseguramiento de la calidad, una preocupación importante dentro de los países, es un problema mayor a nivel internacional. Es necesario continuar trabajando en la preparación de estándares de calidad que sean logrados a nivel internacional.

Prestigiosas universidades utilizan programas internacionales para brindar una perspectiva internacional e intercultural a sus estudiantes y, de este modo, mejorar su currículo. Algunas iniciativas incluyen experiencias de estudio en el extranjero y fortalecimiento del aprendizaje

de lenguas extranjeras. La internacionalización tradicional, más que buscar enriquecimiento de las instituciones, busca ser competitiva, mejorar el prestigio y establecer alianzas estratégicas (Bohorquez, 2020). La Unión Europea por ejemplo ha expandido sus programas internacionales, especialmente en Latinoamérica y Asia. Algunas iniciativas actuales incluyen programas de becas (Altbach & Knight, 2007).

Cooperación Sur-Sur

La cooperación Sur-Sur de América Latina se remonta a las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando tuvieron lugar las primeras iniciativas intergubernamentales de intercambio de conocimientos y expertos en la región (Malacalza, 2020).

La cooperación Sur-Sur es considerada una herramienta de política exterior sustentada en la idea de que la existencia de problemas comunes entre países en desarrollo facilita la cooperación, precisamente con el fin de superar los problemas. Es importante destacar que este tipo de cooperación parte de los principios de solidaridad y busca el desarrollo mutuo, “ya que el donante aspira a convertirse en socio y no benefactor del receptor, porque la asistencia que da implica un beneficio para el donante” (Parias et al., 2018).

Este tipo de cooperación juega un papel fundamental para los países de similar grado de desarrollo. Esto les permite alcanzar niveles satisfactorios de bienestar y al mismo tiempo, favorece las mejores prácticas y orientaciones sobre el uso más eficiente de la cooperación. La transferencia sistemática y sostenida de experiencias, conocimientos y técnicas demostradas y reproducibles es además clave para una cooperación exitosa.

Existen diferencias con respecto de la tradicional cooperación Norte–Sur que es importante destacar:

- no existe interferencia en asuntos internos;
- hay una igualdad entre países socios;
- se respetan la independencia y la soberanía nacional;
- prevalece la preferencia por el empleo de recursos locales que genera elementos más amplios de apropiación;
- existe mayor flexibilidad, sencillez y rapidez de ejecución;
- se adaptan a las prioridades nacionales;
- se preserva la diversidad y la identidad cultural (Pino, 2009).

La cooperación Sur-Sur, lejos de apreciarse como un mecanismo sustitutivo de la tradicional cooperación Norte-Sur deberá verse como un mecanismo complementario, que están en consonancia con las necesidades y esfuerzos nacionales de los países del Sur. En este artículo se destacan específicamente las alianzas logradas por la Universidad de Holguín y su experiencia en la cooperación Sur-Sur, especialmente como un elemento complementario para la internacionalización de la Educación Superior.

Experiencias de la Universidad de Holguín

La principal motivación para la internacionalización en la Universidad de Holguín radica en incrementar la multiculturalidad en la formación, la investigación y el conocimiento, potenciando las capacidades para desarrollar estas áreas de la educación superior. Desde esta perspectiva, se ha preservado durante años un perfil de internacionalización tradicional, característica que presentan comúnmente las universidades públicas, potenciando las acciones internacionales para proporcionar el desarrollo del proceso de formación de los

estudiantes, así como de las habilidades y experticia de los profesores a través de actividades sin fines de lucro.

En correspondencia, la internacionalización en la Universidad de Holguín se ha desarrollado mediante la combinación del enfoque en los programas internacionales y el enfoque en el desarrollo de competencias. Se ha incorporado además a la internacionalización un enfoque institucional, donde se integra el proceso de internacionalización a las funciones sustantivas de la educación superior de acuerdo con las directivas del Ministerio de Educación Superior en Cuba.

Aunque por una parte el proceso de internacionalización de la Universidad de Holguín ha asumido esencialmente un perfil tradicional, por otra parte se han utilizado las potencialidades de los programas con posibilidades de recibir estudiantes internacionales para captar ingresos derivados de los servicios académicos dentro de frontera, así como también la exportación de los mismos fuera de frontera en lo que respecta a la docencia de sus profesores.

Las motivaciones en la política internacional de la Universidad de Holguín están definidas fundamentalmente del siguiente modo:

- ✓ Mayor visibilidad internacional con un mejor posicionamiento de la institución en los rankings internacionales. Un aspecto importante es apoyar la investigación y redacción de artículos científicos de conjunto con investigadores foráneos facilitando de esta manera el acceso a la publicación en bases de datos de reconocimiento internacional.
- ✓ Mayor complemento de las actividades de formación e investigación que desarrolla la Universidad de Holguín para garantizar la calidad en correspondencia con niveles

internacionales: atenuar las carencias en lo referente a oportunidades y ofertas educativas propias a través del intercambio de estudiantes y profesores con otras universidades foráneas.

- ✓ Mayor participación en proyectos internacionales especialmente en apoyo a los sectores estratégicos.
- ✓ Mayor cantidad de profesores y estudiantes participantes en becas.
- ✓ Mayor explotación de los convenios con actividades concretas que den respuesta a los mismos.
- ✓ Formación de nivel y reconocimiento internacional para los egresados de pregrado y postgrado: elementos importantes en este sentido son la internacionalización del currículo y las acreditaciones de alcance nacional e internacional que contribuyan al reconocimiento de programas y estudios facilitando así los acuerdos de movilidad académica y profesional.
- ✓ Incremento los estudiantes internacionales como apoyo a las fuentes de ingresos monetarios a la Universidad de Holguín.
- ✓ Influir en la formación de un sentido humanista, cooperativo y solidario en los estudiantes y profesores derivado de la multiculturalidad aprehendida de experiencias e intercambios internacionales.

Con el objetivo de lograr las expectativas planteadas, la Universidad de Holguín ha desarrollado iniciativas de internacionalización. Se ha establecido una estrategia de internacionalización para potenciar este proceso sobre la base de tres componentes, que se pueden apreciar en la Tabla 1:

Tabla 1

Componentes para la internacionalización.

Gestión	Participación del personal académico y administrativo
	Articulación de objetivos para la internacionalización en los procesos de la Universidad de Holguín
	Reconocimiento de la dimensión internacional en la visión de la Universidad de Holguín
Operaciones	Fortalecimiento de las estructuras organizacionales para potenciar la internacionalización
	Creación de un sistema de comunicación para la potenciación y divulgación de la internacionalización
	Gestión de un respaldo financiero adecuado
Desarrollo de recursos humanos	Políticas de promoción que fortalezcan la participación del personal académico y administrativo en la internacionalización
	Actividades de desarrollo profesional del personal académico y administrativo

A partir del trabajo realizado se han logrado diversas acciones que ha permitido que la Universidad de Holguín avance en el proceso de internacionalización con los siguientes aspectos:

- ✓ Inserción en asociaciones multilaterales y redes internacionales a las que pertenece la Universidad de Holguín, sus áreas o personal académico.

- ✓ Trabajo con los organismos multilaterales y regionales, redes, fundaciones, asociaciones y agencias internacionales, aprovechando las oportunidades que brinda el actual escenario internacional.
- ✓ Socialización de convocatorias para el financiamiento de proyectos internacionales, becas, estancias de investigación.
- ✓ Firma de convenios internacionales.
- ✓ Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín.
- ✓ Conferencia Internacional sobre Lenguas, Comunicación y Cultura (WEFLA).
- ✓ Diseño de programas Study tour para la captación de estudiantes internacionales.
- ✓ Programas académicos con Community Service Learning.
- ✓ Formación de pregrado y posgrado para estudiantes internacionales.
- ✓ Participación en proyectos internacionales.

La Universidad de Holguín ha desarrollado fundamentalmente un modelo cooperativo de internacionalización en correspondencia con un perfil tradicional. El alcance de las actividades y programas internacionales en las que participa puede ser argumentado a través de diversos grupos de acciones. En los últimos años, en el período comprendido entre 2016 y 2022, aunque la Universidad de Holguín continúa la cooperación internacional de forma global, se ha apreciado una mayor colaboración con los países de América Latina.

En consonancia con estas iniciativas la Universidad de Holguín ha logrado insertarse en varias redes académicas y asociaciones en el área de Latinoamérica:

- ✓ Red Iberoamericana de Investigación sobre la Calidad de la Formación Doctoral en Ciencias Sociales en las Universidades (RIICFDCSU).
- ✓ Red Iberoamericana de Investigación Interuniversitaria para el Diálogo Jurídico entre Europa y América (REDIJEJA).
- ✓ Red Internacional de Pedagogía (REDIPE).
- ✓ Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO).
- ✓ Red Iberoamericana de Centros de Conciliación y Mediación Extrajudicial.
- ✓ Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- ✓ Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.
- ✓ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

La membresía en cada una de estas redes y asociaciones derivan en la participación de nuestros académicos en eventos y proyectos de investigación que involucran universidades en América Latina:

- ✓ Evento Internacional de RILCO.
- ✓ Asambleas Generales de la AUIP.
- ✓ Asambleas Generales de La Rábida.
- ✓ Evento CLACSO en México y Argentina.
- ✓ Proyectos de investigación en el marco de las convocatorias de CLACSO.

La movilidad de profesores a través del financiamiento que aportan los programas de becas internacionales: Becas Jóvenes Investigadores de la Universidad de Valencia (España), Becas MAEC-AECID (España), Becas de Excelencia de Programas Especiales del Gobierno

de México para Extranjeros (México), Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros (México), Becas de la AUIP (Iberoamérica), entre otros. Otras formas de movilidad son representadas por conceptos de Eventos Internacionales, Intercambios Académicos, Asesorías, Delegaciones Oficiales y Exportación de Servicios Académicos.

La firma de convenios de cooperación y colaboración representan un rol fundamental en la internacionalización de las universidades. La Universidad de Holguín tiene más de un centenar de convenios activos, con más de 30 países de todo el mundo. América Latina destaca por ser la región más representada con países como Colombia, México, Ecuador y Brasil. En número creciente se encuentran Argentina, Nicaragua y Perú. Entre las acciones derivadas se encuentran:

- ✓ Participación en eventos
- ✓ Intercambios académicos a nivel de postgrado
- ✓ Becas en programas doctorales
- ✓ Acciones en el pregrado (Clases espejo)

La Universidad de Holguín se ha destacado en el desarrollo de vario eventos internacionales: la Conferencia Científica Internacional, WEFLA y Seminario de Estudios Canadienses y el Foro virtual previo a la III Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO, como iniciativa de Cuba en vistas a la preparación para este importante cónclave.

Estos eventos contaron con la presencia de destacados profesores, investigadores y directivos de prestigiosas instituciones. En la 10ma Conferencia Científica Internacional por ejemplo se compartió con más de 120 participantes extranjeros de 19 países de casi todos los

continentes: América, Europa, África y Asia. Esto evidencia el interés que ha despertado el evento en la comunidad científica a nivel mundial. Dentro de los países con mayor participación se destacan Ecuador, Argentina, Colombia, México, Canadá, Francia, Estados Unidos y China. La Conferencia Científica Internacional ha constituido un espacio que ha permitido compartir experiencias en el ámbito científico con pares internacionales. Esto ha contribuido a la búsqueda de nuevas opciones para la mejora de la educación superior, la innovación tecnológica y las ciencias en general, en particular después de la crisis mundial causada por el COVID-19.

En particular la Cátedra de Estudios Canadienses ha jugado un papel preponderante en la internacionalización de la Universidad de Holguín fundamentalmente con Canadá pero también con otras naciones de habla inglesa y francesa. El Seminario de Estudios Canadienses es un resultado de esta cátedra en particular.

La gestión o participación en proyectos internacionales de investigación y creación de capacidades financiados principalmente por organizaciones internacionales como: VLIR-UOS (Consejo Interuniversitario Flamenco), Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y ERASMUS+. La participación de la universidad en proyectos de cooperación internacional han impulsado el área de la internacionalización específicamente Fortalecimiento de la Internacionalización entre las Universidades Europeas y Latinoamericanas (FORINT) y Fortalecimiento del Impacto de Universidades Latinoamericanas (IMPALA). Estos proyectos involucran universidades de

Panamá y Colombia además de otras en Portugal, Italia y España abriendo el diapasón a Iberoamérica.

Aunque la universidad apuesta por una internacionalización tradicional sí existe un espacio para la comercialización de servicios. La Universidad de Holguín ha contado además en la etapa analizada con una Oficina para la Comercialización de Servicios Académicos. Como consecuencia ha sido posible comercializar programas de pregrado, maestría y doctorado de excelencia. Esto ha permitido abrir puertas a la internacionalización no solo a partir de las becas que se brindan a estudiantes sino también por esta vía. Se cuenta por tanto con la formación de pregrado y posgrado de estudiantes internacionales, fundamentalmente provenientes de África y América.

Durante la etapa analizada la Covid 19 marcó un desafío para las instituciones de Educación Superior. La internacionalización, así como cada uno de los procesos universitarios, continuó su trabajo y se comenzaron a desarrollar acciones de cooperación en el ámbito virtual.

- Reuniones Virtuales
- Clases espejo
- Jornadas de intercambio científico

En este período se destaca el intercambio virtual con Latinoamérica siendo Colombia, Brasil y México los países más representados.

Conclusiones

La internacionalización en la Universidad de Holguín en su papel transformador de la dinámica universitaria fomenta la visibilidad de la institución a nivel internacional. En los

últimos años se ha observado un incremento de la actividad internacional de la universidad asociada a los países de América Latina en varios aspectos tratados en este trabajo.

La participación en redes y asociaciones, eventos y programas de intercambio se han convertido en una fortaleza que propicia el desarrollo de académicos y administrativos.

La firma de convenios de colaboración ha incrementado la movilidad de docentes, la concertación de proyectos internacionales, la asesoría a varios países, la colaboración en maestrías y doctorados en el exterior y la formación en Cuba.

La gestión o participación en proyectos internacionales de investigación y creación de capacidades han contribuido al crecimiento de la infraestructura y el desarrollo de competencias en los académicos de la universidad.

Resulta necesario continuar la capacitación de la comunidad universitaria en materia de internacionalización y lograr una mayor participación activa en su incremento, inicialmente mediante las acciones que no impliquen altos costos como la internacionalización en casa y paulatinamente empleando mecanismos eficaces de comunicación, así como incentivos y estímulos a los profesores e investigadores para garantizar su participación en programas internacionales de cooperación a través de propuestas competitivas.

También es importante evaluar las posibilidades internas de incrementar el atractivo de la Universidad de Holguín a partir de las ventajas que ofrece la ciudad de Holguín como plaza importante del desarrollo turístico en Cuba. Si bien resulta complejo garantizar todos los fondos necesarios para el proceso de internacionalización, (se debe sin embargo aprovechar los recursos existentes para crear las infraestructuras y apoyar las actividades relativas a

programas internacionales de cooperación, recepción de estudiantes internacionales y la movilidad del personal en general.

Bibliografía

Altbach, P. G., & Knight, J. (2007). The internationalization of higher education: Motivations and realities. *Journal of Studies in International Education*, 11(3–4), 290–305.

Ayala Bolaños, M. G., & Valencia Cruzaty, L. E. (2019). *La internacionalización, una perspectiva para mejorar la calidad de la educación superior en Ecuador*.

Bohorquez, J. C. A. (2020). Análisis de las Estrategias de Internacionalización de Educación Superior en las Universidades Colombianas. *Punto de Vista*, 11(17), 3–29.

Díaz-Guecha, L. Y., Carrillo-Guecha, K. L., & Guecha-Oliveros, J. G. (2020). Internacionalización de la Educación Superior en el marco de la construcción del conocimiento. *Revista Perspectivas*, 5(2), 90-102.

Guerrero Guerrero, V. (2020). *Oportunidades de crecimiento personal y profesional en la internacionalización de la educación*.

Guido, E. G., & Aguilar, A. G. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario/Criteria for the internationalization of university curricula. *Actualidades Investigativas En Educación*, 12(1).

Malacalza, B. H. (2020). *Variaciones de las políticas de cooperación Sur-Sur en América Latina: Estudio de casos*.

Parias, C. H. G., Bedoya, J. C. M., & Montoya-Urbe, D. A. (2018). La Cooperación Sur-Sur como herramienta de la política exterior colombiana (2010-2015). *Reflexión Política*, 20(39), 6.

Pino, B. A. (2009). Cooperación Sur-Sur: innovación y transformación en la cooperación internacional. *Fundación Carolina*, 1–11.

**Vinculación teórico-práctica en el proceso pedagógico profesional del urbanismo en la
carrera de Ingeniería Civil**

**Theoretical-practical link in the professional teaching process of urban planning in the
career of Civil Engineering**

MSc. José Ángel Parra Hernández¹

Empresa de Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos Unidad Empresarial de Base Holguín.

Email: jparra@hlg.geysel.une.cu

DrC. Libys Martha Zúñiga Igarza².

Universidad de Holguín. Email: lmzi@uho.edu.cu

Recibido: 30/11/2022

Aceptado: 26/01/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar?

Parra, J.; Zúñiga, L. (2023). Vinculación teórico-práctica en el proceso pedagógico profesional del urbanismo en la carrera de Ingeniería Civil. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 63-83.

¹ Ingeniero civil, Master en pedagogía profesional. Trabaja el tema del urbanismo desde la formación profesional

² Arquitecta y Doctora en Ciencias Técnicas. Se desempeña como Profesora Titular en la Universidad de Holguín, Cuba. <https://orcid.org/0000-0001-9669-8658>

Resumen

Hoy en día se hace cada vez más necesario una estrecha vinculación teórico-práctica en el proceso pedagógico profesional del urbanismo en la carrera ingeniería civil. Desde esta perspectiva se debe desarrollar los proyectos urbanos desde las universidades dando mayor respuesta a las necesidades de la comunidad y aprovechando las potencialidades empresariales de cada territorio. Este proceso se debe desarrollar de forma armónica donde se logre vincular la teoría con la práctica desde la estrecha relación que debe de existir entre universidad-empresa. Para ello se asume el principio del proceso pedagógico profesional la unidad escuela –entidad productiva–comunidad, para lograr la formación de un profesional competente. Por lo que se propone como objetivo demostrar la vinculación teórico práctico en el proceso pedagógico profesional de la enseñanza del urbanismo tomando como base los postulados de la pedagogía profesional y la experiencia de la enseñanza del urbanismo en la Universidad de Holguín.

Palabras claves: comunidad, empresa, enseñanza, universidad, urbanismo.

Abstract

Nowadays, a close theoretical-practical link in the professional pedagogical process of urban planning in the civil engineering career is becoming increasingly necessary to achieve a higher quality in the teaching of urban planning. From this perspective, urban projects should be developed from the universities, giving a greater response to the needs of the community and taking advantage of the business potential of each territory. This process must be developed in a harmonious way where it is possible to link theory with practice from the close relationship that must exist between university-business. For this, the principle of the professional pedagogical process is assumed, the school unit-productive entity - community, to achieve the formation of a competent and competitive professional. Therefore, the objective is to demonstrate the theoretical-practical link in the professional pedagogical process of teaching

urban planning, based on the postulates of professional pedagogy and the experience of teaching urban planning at the University of Holguín.

Keywords: community, business, teaching, university, urban planning.

Introducción

La tendencia del aumento de la población urbana en todos los países está anclada en la esencia misma de la humanidad. La influencia de la era digital y los efectos caóticos del cambio climático modelan las aglomeraciones humanas a través de islas, costas, y continentes. Formar conciencia sobre la necesidad de comprender los procesos urbanos desde enfoques holístico, complejo y sistémico; junto a perspectivas multidisciplinaria, multisectorial y participativa es una tarea hasta cierto punto docente. Hacerlos cada vez más prácticos y accesibles a los actores y decisores urbanos es una necesidad, que comienza por los centros de enseñanza que tienen entre su programa las disciplinas asociadas al urbanismo. Una urbanización debe atender a las necesidades de la gente y ofrecer calidad de vida, por lo cual el proceso de diseño debe ser ampliamente participativo desde lo institucional y desde lo ciudadano.

Es de vital importancia ver a la universidad como entidad que surgió y ha desarrollado para dar respuestas a los retos del desarrollo que de manera continua impone la sociedad, y tiene como encargo formar a los futuros profesionales que transformaran las realidades sociales. La relación universidad-empresa-comunidad tiene vínculos indestructibles desde lo social. Los contextos en que se desarrolla la comunidad, sus necesidades, son importantes para poder identificar las implicaciones que tienen sobre ella las empresas que realizan los planes urbanos, desde su quehacer práctico, y la universidad como entidad multiplicadora de conocimientos que demanda la empresa para su propio desarrollo.

Hoy resulta necesario “lograr una educación de ciudadanos arraigados, comprometidos con su comunidad local, sabedores de que la ciudadanía los conduce a trabajar por el mundo al que pertenecen como ciudadanos”, (Cortina 2005, p.19). En ese sentido también se aporta que “la

actividad que define la esencia de toda universidad, es la formación del profesional, dinámica y no estática, en ella constantemente tiene que ir apareciendo curricularmente bien estructuradas y diseñadas las exigencias de la sociedad para ese futuro profesional”, (Aguilera 2000, p.50).

La preparación urbanística del ingeniero civil en la educación superior en Cuba a través de los años se ha perfeccionado en aras de graduar profesionales con mayor capacidad de adaptabilidad a los cambios socioeconómicos y políticos. El objetivo de la presente investigación es lograr que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades que les permitan desempeñarse como profesionales con competencias para identificar y solucionar los problemas que se manifiestan en el ámbito urbano sobre bases científicas, teóricas y prácticas desde la relación universidad-empresa-comunidad como herramienta para el alcance de la elevación de la calidad de la docencia del urbanismo desde a vinculación teórico-práctico en el proceso pedagógico profesional.

Desarrollo

El proceso pedagógico profesional según Goicoechea, (2015), lo reconoce como:

(...) aquel que de modo consciente se desarrolla a través de las relaciones de carácter social y laboral que se establecen entre aprendices, profesores y empresas con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los primeros, dando respuesta a las demandas de la sociedad, para lo cual se sistematiza y recrea la cultura acumulada por la sociedad de forma planificada y organizada asumiendo los cambios sociales, pedagógicos y tecnológicos así como sus perspectivas, (p.13).

Desde esta concepción se ve reflejado la importancia que tienen dentro de dicho proceso las relaciones que deben darse entre aprendices, profesores, el mundo laboral y la sociedad. Es desde esta perspectiva que se modelan las relaciones sectoriales desde la ciencia-universidad en la aplicación de resultados para la empresa desde experiencias tecnológicas para estos fines

con la actividad laboral del estudiante; la aplicación de resultados desde la sociedad-comunidad en un proceso participativo, interactivo y transversal que dé como resultados proyectos extensionistas, empresariales o institucionales desde la propia universidad.

Estos componentes son modelados desde un proceso interdisciplinar, participativo y educativo que logra organizar, planificar y desarrollar un conocimiento que eleve la calidad de los estudiantes de la carrera de ingeniería civil en la Universidad de Holguín. Su sustento es sobre las bases de la interrelación de la universidad-empresa-comunidad en contribución a la construcción de hombres de ciencia que apliquen tecnologías en bien de la sociedad, aspecto que demanda el desarrollo socioeconómico del país. Desde esta perspectiva se desarrolla la presente investigación para el contexto urbano-territorial.

Para determinar tendencias y regularidades que caracterizan el proceso pedagógico profesional de la enseñanza del urbanismo desde la relación universidad-empresas-comunidad se asume como concepto de Pedagogía Profesional el siguiente:

La Pedagogía Profesional es la rama de la Pedagogía General que estudia el proceso de formación profesional inicial y continua del trabajador (su educación en, para y por el trabajo), mediante la integración institución educativa (escuela, centro formador o universidad)– mundo laboral–familia–comunidad en condiciones académicas, laborales e investigativas asociadas a la innovación tecnológica y mediante las relaciones que se producen entre lo instructivo, lo educativo y el crecimiento profesional, el cual tiene como finalidad la formación de un trabajador competente, (Alonso, Cruz y Moya 2020, p.39).

Se toma esta tendencia de la pedagogía como elemento a tener en cuenta para la caracterización y rasgos que han de estar presente en el proceso pedagógico profesional de la enseñanza del urbanismo en la Universidad de Holguín para lograr la preparación continua del ingeniero desde la relación universidad-empresa-comunidad. No obstante, para aplicar de manera consciente, sistemática y continua la concepción pedagógica que caracteriza el proceso

pedagógico profesional de la enseñanza del urbanismo, se consideran los principios del proceso pedagógico profesional los que a continuación se expresan:

- Unidad de lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador en el proceso pedagógico profesional.
- Unidad escuela politécnica–entidad productiva–comunidad en el proceso pedagógico profesional.
- Carácter grupal y personológico del proceso pedagógico profesional. (Bermúdez, y Pérez 2004, p 37).

El principio de la unidad de lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador se fundamenta en la unidad dialéctica educación e instrucción en su relación con el desarrollo; estas no son idénticas por lo tanto no pueden sustituirse de ahí que se establece que cuando se educa se instruye y viceversa y con ambas se logra el desarrollo personal. Sobre estos procesos, se definen de la siguiente forma:

- En la medida que el estudiante se apropia de conocimientos y habilidades, transforma su pensamiento. Al proceso y resultado de transformación del pensamiento se le denomina: instrucción.
- La apropiación de conocimientos es el medio para un proceso de transformación más trascendental en el estudiante, su formación como ser social. Al proceso y resultado de la formación de los sentimientos, convicciones, valores, etc., del estudiante se le denomina: educación.
- El estudiante requiere que se le estimulen sus potencialidades mentales y físicas en la medida que se instruye y educa. Al proceso y resultado de la formación de sus potencialidades, la estimulación de sus facultades espirituales y físicas asociadas al conocimiento, se le denomina: desarrollo, (Concepción y Rodríguez 2006, p.11).

Sobre este principio y la relación entre lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador Álvarez de Zaya (1999) lo reconoce como esencial del proceso pedagógico. El principio general del proceso de la Educación Técnica Profesional (ETP), la unidad escuela politécnica–entidad productiva–comunidad se sustenta en las concepciones marxistas y martianas desde el principio estudio trabajo, del cual:

La ETP continua del obrero tiene lugar en la integración escuela politécnica–entidad productiva, aspecto que se fundamenta en uno de los principios rectores del Sistema Nacional de Educación Cubano, el principio de la unidad del estudio con el trabajo, como fundamento marxista y martiano que se materializa en la educación del obrero integral, competente, al que se hizo referencia, (Abreu, 2004, p.7).

Estos aspectos son una expresión concreta de la vinculación del principio estudio-trabajo que se fundamenta, desde la Pedagogía Profesional la integración institución educativa–mundo laboral. El principio del carácter grupal y personológico del proceso pedagógico profesional se fundamenta en que a pesar de que dicho proceso pedagógico se desarrolla en un marco grupal con determinadas características y criterios, cada miembro es portador de particularidades y rasgos que los distinguen del resto. Por lo que el proceso pedagógico profesional no puede perder de vista estos aspectos, sino por lo contrario, tomarlos como puntos de referencia como educador de personalidades.

Por otro lado, desde la concepción filosófica marxista, dialéctica y materialista, vinculados con la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), la cual es reconocida por Vygotsky, (1978), como el proceso que media entre lo que el estudiante conoce (desarrollo real) y lo que debe conocer (desarrollo potencial). Este autor reconoce que cada estudiante es capaz de asimilar una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero que existen otros fuera de su alcance que puede lograr con la ayuda de un adulto o de iguales más aventajados; por lo tanto,

lo que media entre lo que el estudiante conoce con ayuda es lo que se denomina ZDP. Esta zona se reconoce como la:

distancia entre el nivel real de desarrollo (NDA), determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygotsky, 1978, p.37).

Las consideraciones referidas con anterioridad, llevan al crecimiento personal, el cual se consideran como:

El proceso de cambio y transformación que se produce en los contenidos y funciones psicológicos de la personalidad del sujeto, que permite un nivel superior de regulación y autorregulación comportamental e implica, a partir de las exigencias de la sociedad, una mejor relación con su medio, con las otras personas y consigo mismo, (Bermúdez y Pérez, 2004, p.10).

Además estos mismos autores plantean que el crecimiento personal está presente:

Cuando, además de los cambios que se producen en los contenidos psicológicos de la personalidad, estas transformaciones dan como resultado un nivel superior de autonomía del sujeto, de independencia, lo que implica que aumenta la posibilidad de establecer una relación activa con el medio, en correspondencia con las exigencias que la sociedad le plantea; pero, al mismo tiempo, que sea más autodeterminado, más consciente de sus posibilidades y limitaciones, lo que implica que cambie la relación consigo mismo, (Bermúdez y Pérez 2003, p.105).

Para el desarrollo del crecimiento personal este debe darse a través del aprendizaje formativo, y se define el como:

Proceso personalizado y consciente de apropiación de la experiencia histórica social que ocurre en cooperación con el maestro y el grupo en situaciones diseñadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual el alumno transforma la realidad y se transforma a sí mismo, siendo responsable de ese proceso y de su resultado, (Bermúdez 2001, p.21).

El aprendizaje formativo es un proceso personalológico, responsable y consciente de apropiación de la experiencia histórico social que ocurre en cooperación con el maestro y el grupo en el cual el alumno transforma la realidad y logra su crecimiento personal.

Dentro de los procesos clave de la universidad está el tema de la extensión universitaria. Esta es la pieza que engrana el quehacer social de la universidad y sus contribuciones a la formación social de la ciudadanía. La relación que deba darse entre universidad y comunidad para lograr el desarrollo pleno del conocimiento generado por la investigación y la docencia debe ser directa y fuerte, una vez que esta se realiza en asistencia a la comunidad y extensión universitaria. De esta asistencia depende la articulación entre el conocimiento obtenido en la universidad y las distintas necesidades de la sociedad. La actividad universitaria no es una actividad unidireccional sino que debe producirse un "diálogo" permanente entre el que da (universidad) y el que recibe (sociedad y medio). En este intercambio, la universidad debe identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia a través de la investigación. Es por ello que “estas interrelaciones son correlacionadas con la ciencia, la tecnología, innovación y desarrollo social, con múltiples consecuencias en los campos de la educación y la política científico-tecnológica que merece colocarse en el centro de la atención”, (Núñez 2007, p.13).

Estos aspectos son importantes para entender que los problemas sociales demandan ser resueltos desde los problemas de la ciencia. Esta es necesario además institucionalizarse desde lo empresarial como muestra de los ensayos de prueba y error que demanda la investigación

científica que se realiza. En este sentido, entonces, “la tecnología más que un resultado, único e inexorable, debe ser vista como un proceso social, una práctica que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, siempre influido por valores e intereses”, (Núñez, 2007, p. 45).

Lo urbano de manera genérica es lo que pertenece a la ciudad, pero como categoría define un área de alta densidad poblacional, donde se generan los procesos sociopolíticos y económicos que le dan sustento. Es dotada de viviendas, vías, aceras, plazas, parques, infraestructuras eléctricas, sanitarias y de comunicación, así como servicios en la que subyace un sustrato natural. En una concepción más estrecha también se denomina urbanización al crecimiento del área urbana que se realiza con diferentes propósitos, puede estar destinada a un uso industrial o a un centro de servicios, con mayor frecuencia se refiere a una zona residencial y en ocasiones a un uso mixto.

Por otro lado, el proceso de formación de ciudades debe entenderse como un fenómeno vivo y permanente en cambios, íntimamente ligado a la cultura de las personas que la habitan desde,

un proceso histórico, construido socialmente, desde que el ser humano decidiera asentarse formando agrupamientos estables. Estos se denominan asentamientos humanos y expresan la presencia de una población que lleva a cabo su vida mediante el conjunto de acciones y relaciones necesarias para su subsistencia, reproducción y desarrollo. Hoy cada vez viven más personas en las ciudades que demandan equipamiento, así como necesidades básicas como trabajo, seguridad y salud, (Parra, Zúñiga y Cruz, 2018, p.128).

Cuando pertenece a un asentamiento humano ya consolidado puede resultar una expansión hacia áreas no colonizadas o un completamiento interno de la trama en espacios libres. Es por eso que resulta complejo tratar la multiplicidad de actividades que se desarrollan en las áreas urbanas y la complejidad de intereses que confluyen en ellas, puede inducir conflictos por distintas causas. Entre ellas la incompatibilidad ambiental o funcional, las vulnerabilidades, la

sobreexplotación del suelo, las diferencias de intereses sectoriales o entre lo público y lo privado, razón que induce la necesidad de mediación del ordenamiento urbano en sus distintas escalas.

Una urbanización debe atender a las necesidades de la gente y ofrecer calidad de vida, por lo cual el proceso de diseño debe ser ampliamente participativo desde lo institucional y desde lo ciudadano. En ese sentido, una urbanización:

Requiere ser viable desde lo físico natural, económico y social y tener la suficiente flexibilidad para afrontar los cambios en el tiempo, incluidos los tecnológicos. Más que un mero contenedor de viviendas y servicios debe ser el espacio con calidad de diseño que promueva un uso de suelo mixto y ofrezca oportunidades a los diferentes grupos etarios, para convertirse un lugar reconocible, con personalidad propia e identidad, (Parra y Zúñiga 2021, p.2).

Los componentes de la urbanización son todos aquellos elementos creados o aprovechados por el ser humano que organizan y caracterizan el espacio urbano. Sobre un basamento natural dado y marcado por sus condiciones se construye la estructura en la que se desarrollará la vida a partir de las necesidades, aspiraciones y capacidades de una determinada sociedad, comúnmente llamada estructura urbana.

Desde esta perspectiva es necesario aumentar el conocimiento la ciudad desde diferentes profesiones. Es por ello que la docencia del urbanismo para ingenieros civiles, es una contribución a los cambios técnicos y tecnológicos que acontecen hoy a ritmos insospechados en las ciudades, de la misma manera que se sucede el deterioro del medio ambiente. Por otra parte, las tendencias migratorias de los seres humanos desde las zonas rurales y costeras hacia las ciudades precisan de estudios demográficos y urbanísticos, donde este profesional en proceso de formación ha de jugar un rol protagónico. Estos aspectos justifican la asistencia e

incorporación de las ciencias sociales al currículo para complementar su formación humana y profesional. Para la universidad, como institución formadora de profesionales, considerar esta realidad es una cuestión esencial.

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos. Entre un grupo de métodos de la investigación científica resaltan el análisis-síntesis y la inducción deducción que ha servido para el análisis del contexto universitario iberoamericano y caribeño, y en particular en los planes de estudios de la carrera de ingeniería civil, en el cual demostró que el urbanismo está cobrando un espacio desde hace más de una década. Esto es importante pero no alcanza los niveles de trascendencia que se requieren, por cuanto en algunas de las universidades las asignaturas que contribuyen a este propósito manifiestan un carácter obligatorio pero en otras instituciones forman parte del currículo electivo. La electividad curricular no asegura que la totalidad de los profesionales queden preparados para la solución de los problemas que plantea la gestión integral del desarrollo urbano, aunque resulta una prioridad para las actuales condiciones.

Desde lo histórico lógico, se analizó la enseñanza de la Ingeniería Civil en Cuba. Esta comenzó en el año 1900 a partir de la Orden Militar No.266, con fecha 30 de junio de ese propio año. El Plan Varona reorganizó la enseñanza en la Universidad de La Habana y entre otras medidas, formando parte de la Facultad de Letras y Ciencias, creó la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos, dando comienzo de esta forma a la enseñanza de la Ingeniería Civil. En 1960 se dispuso un nuevo Plan de Estudio para la Carrera de Ingeniería Civil, que solo se estudiaba en la Universidad de La Habana. Desde el plan C se comenzó a aplicarse un proyecto de curso integrador acompañado de prácticas laborales. Esto representó un salto cualitativo en la formación de dicho profesional de la construcción, así como la introducción del urbanismo en la ingeniería civil en Cuba.

El Plan de estudio D contó con una organización docente definida por tres tipos diferentes de currículo: base, propio y optativo/electivo. Dentro del currículo propio se encuentra la disciplina de Proyectos Integradores (PI), donde en primer año (PI-1) es dedicado al urbanismo: concepción de un asentamiento humano. Tiene como objeto de estudio desde un asentamiento urbano, contribuir a su proceso de crecimiento mediante la creación, urbanización y (o) rehabilitación de zonas residenciales de viviendas.

El mismo se desarrolló en el primer año de la carrera, en el segundo semestre del periodo docente. La concepción de la asignatura fue a partir de la metodología de dirección de proyectos (DP); se abordaron además la teoría de los sistemas, tecnologías en los sistemas de dirección, organización y reacción ante los imprevistos. El total de horas clase de la asignatura fue de 64 horas. La modalidad de la enseñanza fue semipresencial, donde la forma principal de enseñanza del PI-1 ha sido el taller y el seminario, los que jugaron un rol comunicador importante. La forma de presentación final se realizó a través de documentación gráfica y escrita del proceso, y su defensa en equipo ante tribunal multidisciplinario donde cada estudiante defendía su propuesta, desarrollando su capacidad comunicadora y técnica.

En el país la carrera de ingeniería civil se desarrolla en: La Universidad Tecnológica de La Habana; y en las Universidades de Matanzas, Las Villas, Ciego de Ávila, Camagüey, Holguín y en la de Oriente, en Santiago de Cuba. Cada una desarrolló el PI-1 de acuerdo a las particularidades y necesidades del territorio. El estudiante recibe una formación urbanística que desarrolló el Plan de estudios D.

En las universidades cubanas el plan de estudio actual es El Plan E, el cual concibe un grupo de asignaturas electivas, en la que el colectivo de carrera determina, dentro de ese grupo una asignatura electiva que se oferta en el quinto año: Urbanismo para Ingenieros civiles. Procura además que todos los proyectos se realicen en condiciones laborales y mejor aún, en Unidades

Docentes (UD), en los cuales se expone que los proyectos integradores forman parte del currículo propio lo que posibilita a cada universidad, resolver problemas profesionales que constituyan de interés para el territorio donde se encuentra enmarcado. Por lo tanto, de alguna manera está reflejado que desde ellos se da respuesta a necesidades de la comunidad y está a la vez influye con sus intereses en la realización de un proyecto acorde con la realidad social que se vive y donde los estudiantes pueden ver reflejado sus propuestas en los planes de desarrollo local de su provincia.

Resultados:

El plan de estudio E, es el marco de acción actual para la enseñanza del urbanismo en la carrera de ingeniería civil a través de las asignaturas electivas. Para ello se debe tener en cuenta que:

El ingeniero civil ha de ser un profesional integral, formado en un proceso que manifieste un enfoque sistémico e integrador, humanista y ambiental de las ciencias básicas, sociales y específicas de la profesión. Estos aspectos son considerados desde las dimensiones instructiva, desarrolladora y educativa, aspectos imprescindibles para la enseñanza del urbanismo. (Parra, Zúñiga y Cruz 2018, p5).

Este enfoque se ve reflejado en la figura 1. Desde el cómo enseñar es necesario aproximar los aspectos teóricos de la enseñanza que permita una base práctica desde las realidades de la ciudadanía urbana que vive en determinados espacios.

Desde una concepción desarrolladora es imprescindible la capacidad investigativa de los estudiantes. Para ello los nexos con lo empresarial e institucional son importantes. Una experiencia práctica vinculada al cómo hacer desde lo empresarial les permite una consolidación del conocimiento a la vez les desarrolla capacidades investigativas desde la experiencia extra docente. En cuanto a lo educativo esta asociación desde lo empresarial y lo comunitarios les transmite un acervo que posibilita una educación personalizada y atemperada a una formación integral desde la docencia del urbanismo.

Figura 1.

Enfoque integrado de la formación del ingeniero civil.



Fuente: Zúñiga (2013).

De esta manera, el estudiante puede ser capaz de intervenir profesionalmente en asentamientos humanos y ciudades dando solución a problemas relacionados con: el ordenamiento territorial, y urbano, y en consecuencias con perspectivas sostenibles; la proyección, ejecución, conservación y explotación de obras: edificaciones, viales e hidráulicas, de manera que se logre la mitigación y recuperación de los impactos ambientales que se generan; la gestión integral de riesgos que debe propiciar ante la ocurrencia de huracanes, ciclones tropicales, tormentas locales severas, fuertes lluvias, vientos, inundaciones, sismos que de forma general ante la ocurrencia de estos eventos; entre otras áreas afines a su área de saberes. Para alcanzar todas estas aspiraciones los aspectos asociados con estrategias formativas que integren lo académico, lo laboral y lo investigativo del proceso desde la relación universidad–empresa-comunidad para alcanzar resultados significativos son esenciales.

Desde estas perspectivas se considera que la relación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo; universidad–empresa-comunidad; y ciencia-tecnología y sociedad, es un único proceso encaminado a la satisfacción de las necesidades sociales, incremento de la calidad de

vida de los seres humanos y eslabón esencial del crecimiento socioeconómico en general. Es por ello que articular estos procesos desde la docencia para una mejor enseñanza del urbanismo para los ingenieros civiles forma parte de un enfoque de sostenibilidad del desarrollo socio-académico de este profesional.

Si consideramos a la universidad como una organización que es parte de la comunidad e interactúa como uno de los actores sociales de los procesos de desarrollo, en principio sus actividades tendrían que desarrollarse en forma activa no solo dentro de los edificios universitarios sino que en el escenario comunitario. De esta manera, el rol activo de la universidad en la construcción de diagnósticos situacionales de las necesidades de las comunidades es vital desde un contralor social del desarrollo que imponen las empresas del urbanismo. En este sentido es importante reconocer que y como se hace en la docencia para la impartición de esta disciplina en el ámbito de la ingeniería civil desde las relaciones analizadas. Estas relaciones se muestran en la figura 2.

Figura 2.

Relaciones sociales-tecnológicas-académicas para la docencia del urbanismo en la carrera de ingeniería civil.



Fuente: Parra (2017).

En la actualidad la propuesta del plan de Estudios E, se corresponde de una asignatura electiva: Urbanismo para ingenieros civiles. La experiencia del plan D, como la más reciente está concebida en el PI-1 para que los estudiantes deban entregar un informe que contenga desde las fases del proceso inversionista (pre inversión, ejecución y desactivación) todo el proceso que relaciona el diseño, construcción y desactivación de la inversión de la urbanización). A continuación se describe el alcance de cada etapa:

- Estudios de pre inversión: incluye la necesidad del asentamiento, ideas conceptuales sobre el ordenamiento del asentamiento incluyendo las recomendaciones de estilos y formas constructivas acordes a los estudios de antecedentes o repertorios de edificaciones y obras civiles. Las peculiaridades del patrimonio construido en el territorio, programas de croquis, a manera de representación de las ideas conceptuales, con variantes de tipología constructiva para los principales objetos del subsistema residencial. Planos y memorias del modelo de la urbanización con los indicadores urbanísticos resultantes, balance de áreas.
- Ejecución: se definen métodos y técnicas constructivas a manera de soluciones principales para los objetos del subsistema residencial; estimación de necesidades de recursos a partir de indicadores globales, presupuesto; elaboración de la programación preliminar del asentamiento y su representación gráfica, la organización de obras, así como los planes de calidad de la obra.
- Desactivación y cierre de la inversión: propone la recuperación del medioambiente mediante planes, así como aspectos de mitigación de afectaciones, la evaluación del cumplimiento de los objetivos del proyecto; propuesta de plan de conservación, evolución y crecimiento del asentamiento.

Finalmente se entregan planos y memoria descriptiva de los resultados del proyecto. En este proceso los estudiantes visitan el área de estudio, van a la empresa encargada del urbanismo: la

Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y el Urbanismo (IMOTU) y revisan las directrices del Ordenamiento Territorial y Urbano para la zona. En la concepción del asentamiento, los estudiantes visitan la comunidad y evalúan el cómo quisieran los residentes su barrio, equipamiento urbano y otras necesidades como la relocalización, la preferencia de las viviendas a los edificios, entre otros aspectos. También se ha conformado una unidad docente en la Dirección Provincial del Instituto Nacional del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo (INOTU) donde participan dos docentes en los talleres. También los estudiantes están agrupados por tutores de otras empresas o con experiencias prácticas en el urbanismo. Otros miembros vinculados son los grupos científico estudiantil (GCE), y los alumnos ayudantes (AA). Esta unidad docente tiene como objetivo general elevar la calidad de la docencia en la asignatura que permitió:

- contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de la solución de problemas y casos reales del territorio donde se enmarcan;
- brindar acceso a los estudiantes a profesionales e información de alto nivel cualitativo y de actualización;
- aumentar la calidad y cantidad de los conocimientos adquiridos por los estudiantes;
- establecer alianzas estratégicas con las instituciones y empresas del territorio receptoras de los educandos una vez graduados; y,
- contribuir a la formación docente, categorización y actualización de profesionales de alto nivel del territorio atrayéndolos al sistema de la educación superior sin perder el vínculo con el sector productivo de donde provienen.

Conclusiones

- La sistematización de los fundamentos teóricos del proceso pedagógico profesional de la formación urbanística de los ingeniero civil ha corroborado que para el crecimiento profesional del ingeniero en formación es imprescindible que su formación urbanística

se desarrolle desde una estrecha vinculación teórico práctica entre universidad y empresa atendiendo las necesidades de la comunidad teniendo como base el principio de la unidad de lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador.

- La enseñanza del urbanismo es una tendencia mundial que cobra fuerza en la ingeniería civil, mostrándose desde diversas modalidades, como asignatura obligatoria y como optativas/electivas, desde cuatro años de formación del ingeniero civil, avalada por la experiencia de universidades de la Unión Europea, y la región Latinoamericana.
- Las relaciones universidad-empresa-comunidad forma parte vital de la formación del ingeniero civil, pero no se tiene en cuenta la influencia que tiene la comunidad sobre los intereses del territorio y con ello de la formación del ingeniero civil competente que se desea formar, con evidencias de limitados procedimientos para mejorar la vinculación universidad-empresa-comunidad, aspecto evaluado desde la sectorialidad que se desarrolla desde los proyectos de colaboración, y polos tecnológicos en las referencias estudiadas;
- La experiencia desarrollada vincula las relaciones universidad-empresa-comunidad pero no desarrolla un proceso estructurado intencionalmente que permita mejorar la calidad de la formación urbanística del ingeniero civil en la Universidad de Holguín, como experiencia para el Plan de estudios E.

Referencias bibliográficas

- Abreu, I. (2004). Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional “Héctor A. Pineda Zaldívar”. La Habana. Cuba.
- Aguilera, L.O. (2000). La articulación universidad-sociedad. Tesis para tratar el cambio en las universidades. *RCES. Vol. XX. No 3. Pp. 47-50.*

- Alonso, L. A., Cruz, M. A. & Moya, C. A. (2020). Metodología para la obtención de resultados científicos en una Tesis de Maestría en Pedagogía Profesional. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*. Año 2020, No. 2 (Mayo - Agosto).
- Álvarez, C.M. (1999). *La escuela en la Vida*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Bermúdez, R (2001). El Aprendizaje Formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Tesis de doctorado). ISP para la ETP “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” (ISPETP). Ciudad de la Habana. Cuba.
- Bermúdez, R y Pérez, L (2003) Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Concepción, M.R. y Rodríguez, F. (2006) Rol del profesor y sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Universidad de Holguín. Cuba.
- Cortina, A. (2005), La misión de la universidad: educar para la ciudadanía del siglo XXI. Conferencia de inauguración del año académico. Pontificia Universidad de Valparaíso. Chile. 30 de marzo.
- Goicoechea, A. (2015). El Proceso de Inserción socio profesional en la Formación del Técnico Agrónomo de Montaña. (Tesis de doctorado). Universidad de ciencias pedagógicas “Frank País García” Santiago de Cuba. Cuba.
- Núñez, J. (2007). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Parra, J.A. (2017) Procedimiento para la docencia del urbanismo en la universidad de Holguín integrando Empresa-universidad-territorio. (Tesis en opción al título de ingeniero civil). Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”. Cuba.

Parra, J. A.; Zúñiga, L. y Cruz, M. (2018) Relación universidad–empresa-comunidad en los planes de estudio del urbanismo. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(3).Pp. 125-138.

Parra, J.A; Zúñiga, L. (2021) Pertinencia de la enseñanza del urbanismo en la carrera ingeniería civil. Memorias de la 10 Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín. Editorial Universitaria.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Zúñiga, L. (2013). Clase metodológica instructiva para optar el título de Profesora Titular. Universidad de Holguín.

**Factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19:
Perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas**

**Factors that affect school dropout in times of the Covid-19 pandemic: Perspectives of
teachers from public and private institutions**

Danny Meliton Meza Arguello¹

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo – PUCESD – Escuela de
Ciencias de la Educación. dmmeezaa@pucesd.edu.ec

Vania Itzel Eras Briones²

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo – PUCESD – Escuela de
Ciencias de la Educación. vieras@pucesd.edu.ec

Eddy Alejandro Cedeño Castillo³

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Santo Domingo – PUCESD – Escuela de
Ciencias de la Educación. eacedenoc@pucesd.edu.ec

Manuel Vinicio Sigcho Ocampo⁴

Unidad Educativa Juan León Mera. manuel.sigcho@educacion.gob.ec

Recibido: 06/11/2022

Aceptado: 23/01/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Meza, D.; Eras, V.; Cedeño, E.; Sigcho, M. (2023). Factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19: Perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 84-98.

¹ Magíster en Innovación en Educación. Licenciado en Docencia y Gestión de Educación Básica. Docente de la Unidad Educativa CREAR. <https://orcid.org/0000-0001-5825-9312>

² Magíster en Innovación en Educación. Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, docente de la Unidad Educativa Joaquín Gallegos Lara. <https://orcid.org/0000-0003-2017-9282>

³ Licenciado en Docencia y Gestión de Educación Básica, Escuela de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo. <https://orcid.org/0000-0002-5767-8109>

⁴ Maestro en Administración de la Educación. Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria. <https://orcid.org/0000-0003-3210-7278>

Resumen

El estudio tuvo como objetivo diagnosticar los factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19 de acuerdo a las perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas-Ecuador. Esta investigación responde a un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental-transversal y un tipo de investigación de carácter descriptivo. La muestra estuvo conformada por 25 docentes del sector público y 25 docentes del sector privado, dando un total de 50 docentes. El instrumento de recolección de datos fue el cuestionario. La técnica de análisis de datos fue la estadística descriptiva. Como resultados se obtuvo que el factor que más incidió en la deserción escolar del sector público en tiempos de pandemia (covid-19) fue la conectividad a internet y el factor que más incidió en el sector privado fue las bajas motivaciones.

Palabras claves: Deserción escolar., Educación., Educación a distancia

Abstrac

The objective of the study was to diagnose the factors that affect school dropout in times of the Covid-19 pandemic according to the perspectives of teachers from public and private institutions in the Quinindé Canton, Province of Esmeraldas-Ecuador. This research responds to a quantitative approach, with a non-experimental-transversal design and a type of descriptive research. The sample consisted of 25 teachers from the public sector and 25 teachers from the private sector, giving a total of 50 teachers. The data collection instrument was the questionnaire. The data analysis technique was descriptive statistics. As a result, it was obtained that the factor that most affected school dropout in the public sector in times of

pandemic (covid-19) was internet connectivity and the factor that most affected the private sector was low motivation.

Keywords: School dropout, Education, Distance education.

Introducción

Según, la UNICEF (2021) en su informe académico menciona que la pandemia del Covid-19 ha sido un detonante negativo para el sistema educativo en todo el mundo. A nivel global, se prevé que el abandono escolar aumente en 24 millones de niños. En Ecuador, alrededor de 90.000 educandos ya están fuera del sistema educativo y alrededor del 15% de estudiantes afirman no haber tenido un contacto habitual con sus docentes en los últimos tiempos, es decir, cuando se pierde el contacto, hay más posibilidades de que los niños abandonen el sistema educativo. No asistir presencialmente a las escuelas afecta su bienestar, seguridad y desarrollo, pues es ahí donde reciben educación, alimento, protección, donde juegan, se relacionan con otros y reciben apoyo de sus docentes. Sin duda alguna esta es una problemática muy grave que necesita ser analizada por diversos estudios, y así de esta manera poder identificar los factores y causales que ha provocado estas cifras desproporcionadas y llamativas en función del contexto educativo.

De acuerdo a los antecedentes del trabajo investigativo, Pachay y Rodríguez (2021) mencionan que en tiempos de pandemia (Covid-19) los problemas económicos y de conectividad de internet han influido considerablemente en la deserción escolar de los educandos. Por otra parte, De Oca (2021) añade que la necesidad de trabajar y enfermedades han sido factores que han incidido en el abandono escolar en estudiantes, en este caso,

universitarios. Por otro lado, Ruiz, García, Molina y Reyes (2021) afirman que la desmotivación por parte de las comunidades educativas (directivos, docentes, educandos y padres de familia) ha influido en la deserción escolar, en estudiantes tanto de escuelas, colegios y universidades.

Desde otro punto de vista, Vivanco (2020) señala que los principales factores que inciden en la deserción escolar en la educación a distancia-virtual son los de interacción social como: soledad, el poco entusiasmo y motivación que transmiten los docentes, la falta de una retroalimentación oportuna y la escasa disponibilidad de los docentes a través de la plataforma educativa. Un último antecedente es el de Alvarez y Allein (2021) los cuales mencionan que los factores que influyen en la deserción de los educandos son los escolares como: bullying, consumo de drogas, embarazo a temprana edad, relaciones sentimentales y dificultades de aprendizaje; y por ende también los sociales como: tipos de familias, desintegración familiar, apoyo de los padres y económicos como la pobreza extrema.

Los antecedentes de la investigación conllevan a formular el siguiente problema de estudio: ¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19 de acuerdo a las perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas-Ecuador?

La investigación es considerada factible, debido a que se pretende diagnosticar cuales son los factores que más influyen en la deserción escolar en tiempos de pandemia (Covid-19) desde una perspectiva enfatizada en el profesorado, todo con la finalidad de proveer un material comunicativo y significativo a la comunidad educativa y al contexto pedagógico, para que de esta forma se puedan tomar medidas y acciones que ayuden a solucionar esta

problemática actual de las instituciones educativas, que sin duda alguna afecta al sistema educativo ecuatoriano y por ende al futuro de muchos niños, niñas y jóvenes que son los principales afectados de acuerdo a este fenómeno que merece ser estudiado, analizado y por ende solucionado. Por lo cual, la investigación tiene una contribución práctica al campo del conocimiento, al afirmar o contrastar con otros estudios investigativos enfocados en esta temática.

La relevancia social de la investigación se plantea dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (2017-2021) específicamente en el eje 1: Derecho para todos tanto hombres como mujeres para toda la vida. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas. Y por ende se da cumplimiento a la política 1.4: Garantizar el desarrollo infantil integral de los niños para estimular sus capacidades tomando en cuenta los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades. La investigación es viable ya que cuenta con los recursos personales, institucionales, económicos y materiales para realizar la misma.

El estudio investigativo tiene como objetivo general: Diagnosticar los factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19 de acuerdo a las perspectivas de docentes de instituciones públicas y privadas del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas-Ecuador.

Desarrollo

Deserción escolar

El término deserción, según la Real Academia Española, proviene del latín desertio que significa abandono (González como se citó en Vivanco, 2020). En este contexto, según, De Anda, González y Becerra (2016) definen a la deserción escolar como la separación que ocurre entre una persona y una institución educativa (escuela, colegio o universidad) en la que se encontraba inscrito, antes de que esta persona hubiera podido concluir sus estudios. Por otra parte, para Gardner, Dussán y Montoya (como se citó en De Oca, 2021) añaden que la deserción así es un fenómeno relevante de estudio, no solo por las consecuencias económicas y sociales que representa para un país (nación), sino por las consecuencias personales que el abandono de los estudios trae a los estudiantes y sus familias. De acuerdo a este panorama, Guerra (2015) menciona que la deserción escolar se ha convertido en una de las principales preocupaciones del sistema educativo de los países latinoamericanos (Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Venezuela, Perú, Bolivia, Ecuador, etc.) ocasionando pérdidas no solo económicas sino también sociales.

Factores que inciden en la deserción escolar

Según Román (2013) menciona en su investigación que los factores que influyen en la deserción escolar se los puede clasificar en dos grandes categorías como son: factores exógenos que son todos aquellos que se producen, como su nombre lo indica fuera del individuo, es decir, son los que vienen de afuera hacia adentro. Y, los factores endógenos que son aquellos que se producen en el propio entorno, es decir, aquellos elementos que se controlan de forma directa.

Por lo cual, este mismo autor menciona una serie de factores que pueden influir en la deserción escolar relacionados a estas dos grandes categorías. Factores exógenos (externos): Bajos ingresos familiares, estructura familiar, el vecindario, escolaridad de los padres, nivel de desarrollo socioeconómico de la ciudad, contexto geográfico, clima educativo, baja valoración de la educación, etc. Por consiguiente, los factores endógenos (internos): Bajas motivaciones, sobre edad, inasistencia, repetición de cursos, bajo rendimiento académico, tensa relación con los docentes y compañeros, conductas, poca valoración por la educación (no me gusta, no me sirve, etc.).

En este contexto, García (como se citó en Guerra, 2015) señala una serie de factores que inciden en la deserción escolar también enmarcados en esta dos grandes categorías. Entre ellos, los factores exógenos o extraescolares, determinados por las causas externas al sistema educativo, por ejemplo: la actitud, la ocupación, el nivel de escolaridad de los padres, los ingresos económicos familiares, el acompañamiento de los padres en el proceso educativo de sus hijos y el trabajo infantil, entre otros, así como también los factores del entorno entre los cuales está el orden público y la condición social en la que se encuentra la escuela y el estudiante. De tal manera, están los factores endógenos o intraescolares, vistos estos como los factores propios del sistema entre los cuales se encuentran la infraestructura de las instituciones, materiales didácticos, la formación del docente, los métodos de enseñanza, los procesos de seguimiento y evaluación, entre otros.

Desde otro punto de vista, para Núñez y Lemus (2021) mencionan que los factores de conectividad fueron una circunstancia determinante ya sea para dificultar el aprendizaje o para estimularlo, asunto que si bien es cierto se ha evidenciado notoriamente por motivo de la pandemia, se trata de un fenómeno que viene de años atrás. De igual forma, Castro (como

se citó en Núñez y Lemus, 2021) plantea que, si bien es cierto que los educandos han desertado debido a problemas económicos y de conectividad, en ello hay que tener en cuenta que los docentes han jugado un papel muy importante apoyando a sus alumnos mediante la disponibilidad de guías pedagógicas, lo cual ha evitado en cierto punto una mayor deserción en las instituciones educativas. Sin embargo, el hecho que solo el 37% de los hogares de Ecuador tengan conectividad, hace que 6 de cada 10 estudiantes se les imposibilite la continuidad de sus estudios.

Calidad de la educación

La educación juega un papel fundamental en el desarrollo y el progreso de cualquier sociedad, puesto que aquella permite promover valores culturales de esta última, además de compartir y crear conocimientos fundamentales para el progreso y la convivencia ciudadana; también colabora en el progreso científico y tecnológico; permite desarrollar habilidades y capacidades para interactuar de manera apropiada en la sociedad, entre tantos otros aspectos que llevan a valorarla como uno de los elementos que más influye en el avance, mejora y bienestar de las personas. La educación es la fuente del conocimiento cultural, espiritual, intelectual, moral y de todos aquellos componentes que particularizan a los seres pensantes y transformadores de los contextos (Guerra, 2015).

Es por estos elementos, que la Constitución de la República del Ecuador (2008) consagra en su artículo 26 que la educación es un derecho de los seres humanos a lo largo de su existencia. De igual forma, en su artículo 27 menciona que la educación se centrará en el ser humano garantizando su desarrollo holístico en el marco de los derechos humanos, y en función de la democracia impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.

De igual manera, enfatiza en su artículo 28 que la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales o colectivos. Por lo cual, la educación es eje central para la formación y desarrollo de las personas, pueblos y comunidades, y es por eso que las diferentes entidades se unen en favor de conseguir una verdadera educación de calidad y calidez (Asamblea Nacional del Ecuador como se citó en Yucailla, Moreira y Meza, 2020).

En este sentido, desde distintas esferas de la sociedad y de distintos enfoques académicos se ha argumentado que aumentar los niveles de educación y la calidad de la misma es fundamental para lograr objetivos sociales muy diversos. Se conoce que la educación es importante para reducir los niveles de pobreza, generar mayores niveles de crecimiento, mejorar los salarios, la salud de los niños, las tasas de fertilidad y las tasas de innovación en diversos sectores entre otros. La educación además permite una participación activa en la sociedad y garantiza el acceso a bienes públicos, lo cual es positivo para las poblaciones humanas (Guerra, 2015).

Metodología

La investigación responde a un enfoque cuantitativo debido a que se ha utilizado cifras numéricas, porcentajes y datos cuantificables, el diseño del estudio es no experimental-transversal, no experimental debido a que no se manipuló las variables como objeto de estudio y transversal porque se realizó en un tiempo único (Hernández y Mendoza, 2018). La investigación es de tipo descriptivo, debido a que se ha descrito características, propiedades

y particularidades de un fenómeno en estudio, en este caso, la deserción escolar de los estudiantes en tiempos de pandemia (Díaz y Calzadilla, 2016).

En este caso, la población del estudio está constituida por personas, es decir, por docentes ecuatorianos. Sin embargo, se ha tomado como muestra a educadores del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas-Ecuador, específicamente a (25) docentes de instituciones públicas y (25) de instituciones privadas, dando un total de (50) docentes como muestra total. El tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia, debido a que no se ha utilizado ninguna fórmula para obtener la muestra, y por conveniencia debido al tiempo, comodidad y disponibilidad del estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

La técnica de recolección de datos fue la encuesta apoyada del cuestionario como instrumento, el mismo se lo aplicó mediante un formulario de “google forms” por medio de preguntas formuladas, específicas y esquematizadas. Y por ende se pudo extraer información importante de fuentes primarias (Hernández y Mendoza, 2018). La técnica de análisis de datos estuvo enfatizada en la estadística descriptiva, la cual ayudó en la interpretación y análisis de los datos; y finalmente se usó la herramienta de Excel para tabular, graficar y exponer los resultados obtenidos (Hernández y Mendoza, 2018).

Resultados

A continuación, se enlista una serie de factores, donde los docentes indicarán cuales fueron los que más afectaron a la deserción escolar en tiempos de pandemia por el Covid-19. En este caso, se hará una división entre los docentes del sector público y privado.

Perspectivas de docentes del sector público:

Como se puede observar en la tabla 1 en el sector público el factor que más incidió en la deserción escolar de los educandos es la falta de conectividad a internet (100%), también resaltan otros factores significativos como los problemas económicos (92%); bajas motivaciones (84%); carencia de equipos de computación y dispositivos móviles (80%); contexto geográfico (72%); y docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas (72%). Esto según el criterio de los docentes del sector público.

Tabla 1.

Factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia (sector público)

Factores	Docentes que consideran este factor	%
Conectividad a internet	25	100%
Problemas económicos	23	92%
Estructura familiar	8	32%
Organización de la institución	5	20%
Ocupación de los padres	2	8%
El vecindario	2	8%
Clima educativo	5	20%
Contexto geográfico	18	72%
Docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas	18	72%
El acompañamiento de los padres en el proceso educativo	6	24%
Enfermedades	10	40%
Condición social	5	20%
Escases de materiales didácticos	5	20%
Carencia de equipos de computación y dispositivos móviles	20	80%
Métodos de enseñanza	6	24%
Los procesos de seguimiento y evaluación	2	8%
Baja valoración de la educación	11	44%
Inasistencia	10	40%
Rendimiento académico	10	40%
Trabajo infantil	0	0%
Relaciones de pareja	5	20%
Bajas motivaciones	21	84%

Nota. Esta tabla muestra las perspectivas de los docentes del sector público

Perspectivas de docentes del sector privado:

Como se puede observar en la tabla 2 en el sector privado el factor que más incidió en la deserción escolar de los educandos es las bajas motivaciones (92%); también resaltan otros factores como los problemas económicos (72%); docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas (72%); baja valoración de la educación (72%); contexto geográfico (68%) y conectividad a internet (60%). Esto según el criterio de los docentes del sector privado.

Tabla 2.

Factores que inciden en la deserción escolar en tiempos de pandemia (sector privado)

Factores	Docentes que consideran este factor	%
Conectividad a internet	15	60%
Problemas económicos	18	72%
Estructura familiar	6	24%
Organización de la institución	2	8%
Ocupación de los padres	3	12%
El vecindario	3	12%
Clima educativo	2	8%
Contexto geográfico	17	68%
Docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas	18	72%
El acompañamiento de los padres en el proceso educativo	4	16%
Enfermedades	5	20%
Condición social	4	16%
Escases de materiales didácticos	3	12%
Carencia de equipos de computación y dispositivos móviles	6	24%
Métodos de enseñanza	4	16%
Los procesos de seguimiento y evaluación	2	8%
Baja valoración de la educación	18	72%
Inasistencia	5	20%
Rendimiento académico	11	44%
Trabajo infantil	0	0%
Relaciones de pareja	5	20%
Bajas motivaciones	23	92%

Discusión y conclusiones

Como primer resultado se diagnosticó que los factores que más incidieron en la deserción escolar en tiempos de pandemia en el sector público fueron: conectividad a internet, problemas económicos, bajas motivaciones, carencia de equipos de computación y dispositivos móviles, contexto geográfico, y docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas.

Como segundo resultado se diagnosticó que los factores que más incidieron en la deserción escolar en tiempos de pandemia en el sector privado fueron: bajas motivaciones, problemas económicos, docentes con problemas en el uso de herramientas tecnológicas, baja valoración de la educación, contexto geográfico y conectividad a internet.

De acuerdo a estos resultados llama la atención que se coincide con Núñez y Lemus (2021) y Pachay y Rodríguez (2021) quienes mencionaron que los problemas económicos y la conectividad a internet fueron los factores más determinantes en la deserción escolar en tiempos de pandemia por el covid-19. De igual forma, también se coincide con Ruiz et al. (2021); Vivanco (2020) y Román (2013) quienes señalan que las bajas motivaciones siempre han sido un factor que influye en la deserción escolar, y ahora con mucho más sentido debido a la desmotivación que provocó la pandemia del covid-19 en todo tipo de ámbitos y parámetros, y el campo educativo no fue la excepción.

Otro de los resultados que llamaron la atención fue que el factor conectividad a internet incidió mucho más en el sector público que en el sector privado, por lo cual, se pudo determinar que el sector privado tuvo mucho más apto y capaz de manejar este problema que se vio reflejado en la mayoría de las instituciones educativas. También se puede manifestar

hipotéticamente que las comunidades educativas del sector privado cuenta con mayores recursos (computadoras, laptops y dispositivos móviles) que las comunidades educativas del sector público.

Bibliografía

Alvarez, A., y Allein, C. (2021). Factores sociales y culturales que influyen en la deserción escolar, Provincia de Panamá 2020. *Enfoque. Revista Científica de Enfermería*, 28(24), 58-67.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ciudad Alfaro: *Asamblea Constituyente*

De Anda, J., González, Y., y Becerra, M. (2016). Factores que inciden en la deserción escolar durante el primer año de carrera en ingeniería en electrónica en una institución de educación superior. *Conciencia tecnológica*, (52), 6-16.

Díaz, V., y Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121.

Guerra, E. (2015). *Factores que influyen en la deserción escolar y que afectan la educación de calidad de los estudiantes de básica y media de la institución educativa Campo Bello*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. México: S.A.

- Núñez, J., y Lemus, A. (2021). *Factores que inciden en la deserción escolar en dos instituciones educativas del Departamento del Caquetá*. Universidad Cooperativa de Colombia, Florencia Caquetá, Colombia.
- Pachay, M., y Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del conocimiento*, 6(1), 130-155. Doi: [10.23857/pc.v6i1.2129](https://doi.org/10.23857/pc.v6i1.2129)
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: Una mirada en conjunto. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59.
- Ruiz, L., García, M., Molina, H., Reyes, G. (2021). Factores que inciden en la deserción escolar. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji Del Río*, 8(15), 1-5. Doi: <https://doi.org/10.29057/estr.v8i15.6440>
- Vivanco, A. (2020). Incidencia de los factores personales, ambientales, y de interacción social en la deserción escolar en educación a distancia – virtual. *Revista Cátedra*, 3(3), 111-128.
- Plan Nacional de Desarrollo. (2017-2021). *Toda una Vida*. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Yucailla, A., Moreira, L., y Meza, D. (2020). Diseño metodológico en el área de lengua y literatura aplicado a docentes de educación media. *Código científico revista de investigación*, 1(2), 1-23.

Mejora de la calidad de los procesos del Instituto Superior Tecnológico Atlantic

**Improvement of the quality of the processes of the Atlantic Higher Technological
Institute**

Mirian Paulina Molina Molina¹

Instituto Superior Tecnológico Atlantic. Paulina.molina@atlantic.edu.ec

Fernando Fabio Fontal Vera²

Instituto Superior Tecnológico Atlantic. Fernando.fontal@atlantic.edu.ec

Reyner Francisco Pérez Campdesuñer³

Universidad UTE. reyner.perez@ute.edu.ec

Recibido: 24/12/2022

Aceptado: 04/05/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar?:

Molina, M.; Fontal, F.; Pérez, R. (2023). Mejora de la calidad de los procesos del Instituto Superior Tecnológico Atlantic. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 99-118.

¹ Ingeniera en Administración mención Negocios (2013). Master en Administración de Empresas (2021). Rectora del Instituto Superior Tecnológico Atlantic

² Ingeniero en Sistemas e Informática (2014) Universidad Regional Autónoma de los Andes Máster en Tecnología educativa y competencias digitales por la Universidad Internacional de La Rioja, España. Docente del Instituto Superior Tecnológico Atlantic

³ Ingeniero Industrial (1994), Master en Administración (2000), Doctor en Ciencias Técnicas (2007). Autor de múltiples publicaciones y director de varias tesis doctorales y de maestrías. Profesor de la Universidad UTE Ecuador.

Resumen

La mejora sistémica de la calidad es una necesidad para todo tipo de organizaciones. Asegurar la gestión de la calidad en las entidades de la educación superior resulta esencial para garantizar la formación de profesionales competentes y pertinentes para responder a las necesidades sociales. La calidad en la educación superior no se limita al proceso de formación, sino que abarca el desarrollo de acciones de investigación para promover ideas que respondan a las necesidades sociales y el proceso de vinculación con la sociedad para propiciar que la contribución de las universidades se extienda más allá de sus límites organizacionales y se inserten en el interior de las sociedades. La revisión del marco referencial puso de manifiesto que asegurar la calidad no solo cubre los procesos claves de formación, investigación y vinculación, sino que demanda de un liderazgo por la calidad, la gestión de los recursos y recursos humanos, y sistemas documentales entre otros. Sobre la base de estas evidencias se diseñó y aplicó un procedimiento para la mejora de la calidad, el procedimiento quedó compuesto por cuatro pasos: caracterización de la entidad, diagnóstico de la calidad, diseño de acciones de mejora e implementación y evaluación de las acciones. La aplicación del procedimiento permitió identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las variables del sistema de calidad de la organización y sobre esta base diseñar y aplicar las estrategias de mejora. La aplicación de las acciones de mejora permitió mejoras significativas del sistema de gestión de la calidad

Palabras claves: Mejora de la calidad, Institución de educación superior

Abstrac

Systemic quality improvement is a necessity for all types of organizations. Ensuring quality management in higher education entities is essential to guarantee the training of competent and relevant professionals to respond to social needs. Quality in higher education is not limited to the training process, but encompasses the development of research actions to promote ideas that respond to social needs and the process of linking with society to encourage the contribution of universities to spread beyond their organizational limits and are inserted within societies. The review of the referential framework revealed that ensuring quality not only covers the key processes of training, research and outreach, but also demands leadership for quality, resource management and human resources, and documentary systems, among others. Based on this evidence, a procedure for quality improvement was designed and applied. The procedure was made up of four steps: characterization of the entity, quality diagnosis, design of improvement actions, and implementation and evaluation of actions. The application of the procedure made it possible to identify the strengths and weaknesses of each of the variables of the organization's quality system and, on this basis, design and apply improvement strategies. The application of improvement actions allowed significant improvements in the quality management system

Keywords: Quality improvement, Institution of higher education

Introducción

En la actualidad no existe consenso sobre el alcance de la administración. Para algunos autores la administración tiene un alcance diferente a la dirección o la gestión e intentan establecer las diferencias y defender sus puntos de vistas; para otros, los tres términos hacen referencia a un mismo proceso (García Vidal, 2006). Sin embargo, a pesar de estas discrepancias si existe un relativo acuerdo en reconocer cuatro funciones básicas de la administración: planificar, organizar, liderar y controlar. Aunque algunos autores proponen algunas variaciones.

Basado en el reconocimiento de estas cuatro funciones algunos autores han propuesto la mejora como una quinta función. Sin embargo, otros autores como Juran & Gryna (1995) no la asumen como una función adicional, sino como uno de los dos objetivos principales a los que debe responder el proceso de administración de una organización. El ciclo administrativo debe garantizar mantener el estatus quo o control de algunas variables para lo cual se establecen como objetivo; mientras, la mejora se orienta a incrementar el desempeño de otras variables, para lo cual se establecen otros objetivos. La distinción entre qué variables controlar o mejorar dependerá de las condiciones existentes en cada organización en función de criterios como la importancia, el costo, el impacto, entre otros.

Para desarrollar acciones de mejora existen en la literatura múltiples propuestas de metodologías (Carrillo et. al 2021; Felizzola Jiménez & Luna Amaya, 2014; Trujillo et al., 2015). Pérez Campdesuñer, en el 2006 realiza un análisis de los puntos comunes de las propuestas de los programas de mejora, e identifica en estos, un grupo de puntos comunes que los caracteriza. Entre estos puntos identifica que: recorren el camino efecto, causa y solución, demandan del compromiso de los directivos y los trabajadores, poseen un carácter cíclico y culminan con la validación de los resultados. De igual modo, se

establece que los programas de mejora de la calidad se orientan a uno o varios grupos de variables específicas, entre las que se encuentran: la orientación de la alta dirección, las competencias de los recursos humanos, los sistemas documentales para la estandarización de los procesos, los sistemas de medición y monitoreo, y la gestión de los recursos materiales y financieros.

Durante todos los años transcurridos en el presente siglo han crecido de forma exponencial los programas de mejora de la calidad de los procesos de educación superior, entre muchos se encuentran Carrillo et al. (2021); Kamenets et al. (2022); Hernández et al. (2013); Acosta Ochoa (2015); Addine Fernández (2015); Mínguez Vallejos y Díaz Manrubia (2020). En estos enfoques de mejoras de la calidad de la educación superior se ponen de manifiesto el reconocimiento o validación de los grupos de variables asociados con la gestión de la calidad. De igual modo, se reportan varias investigaciones que se concentran en una o varias variables asociadas con la gestión de la calidad en general.

En la base de la gestión de la calidad se debe ubicar el rol protagónico de la dirección de las instituciones. Si la alta dirección no muestra de forma explícita un liderazgo orientado a la calidad resulta muy difícil o casi imposible se logren mejoras sustanciales de la calidad (Espinoza Garro et al., 2021; Ferrer Soto et al., 2010). La alta dirección debe promover la cultura de la calidad en todo el personal de la organización.

La segunda variable de vital importancia, resulta la gestión de los recursos humanos. La búsqueda de la calidad en toda organización está totalmente condicionada por el clima que caracteriza a la misma (Botello el al., 2021), los valores presentes en la organización que deben estar orientados a la mejora de la calidad percibida por todos los actores relacionados con la calidad (comunidad, estudiantes, familiares y trabajadores), la formación del personal de igual modo condiciona la calidad de los resultados toda organización (Fariña et al., 2012).

El principal mecanismo reconocido para asegurar la existencia de estándares que aseguren la estabilidad y uniformidad del desempeño de los procesos de gestión de la calidad transita por la formalización y socialización de las especificaciones de la calidad a través de un sistema documental (De la Calle et al. 2010). Estos estándares que conforman el sistema documental se relacionan de forma directa con los procesos organizacionales dado que son el objeto directo que condicionan y justifican su existencia. En el caso de los procesos de las entidades de educación superior los procesos claves se concentran en tres: la formación de pre y postgrado, la investigación y la vinculación con la sociedad. De acuerdo con Álvarez Gómez et al. (2021), la calidad de estos procesos será más factible de lograr en la medida que se gestionen de forma integrada.

Por último, para asegurar la mejora de todas las variables asociadas con la gestión de la calidad de la organización se establecen los sistemas de medición y monitoreo de los procesos y las variables relacionadas, las que resultan objeto de estudio de varias investigaciones (Caro et. al., 2022; Gálvez et al., 2020; Saturno et al., 2016; Torres-Navarro y Callegari-Malta, 2016).

La presente investigación tuvo como objetivo: desarrollar un programa de mejora de la calidad en el Instituto Superior Tecnológico Atlantic a través de la aplicación e integración de todas las variables anteriormente analizadas.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se siguieron los pasos que a continuación se describen:

Paso 1: Caracterización de la organización

La caracterización de la entidad objeto de estudio se orientó a analizar la composición de sus procesos fundamentales, la composición de su matrícula por carrera, la composición de sus trabajadores (tanto de docentes como de administrativos) y el estado de su infraestructura.

Paso 2: Diagnóstico de la situación de partida

El estudio de la situación de partida se realizó evaluando el estado de las variables fundamentales asociadas con la gestión de la calidad: liderazgo, recursos, recursos humanos, procesos claves, sistema documental y el sistema de control y monitoreo. Para cada uno de estos procesos se diseñaron instrumentos y evaluaron indicadores adaptados a las peculiaridades de cada uno de estos grupos de indicadores.

Paso 3: Diseño de las estrategias de mejora

Las estrategias de mejoras se diseñaron en función de los resultados del diagnóstico de cada uno de los indicadores evaluados, promoviendo la participación de los diferentes autores que intervienen en estos, lo que no solo aseguró contar con la mayor cantidad de puntos de vistas, sino una disminución de las posibles barreras o resistencias al cambio que pueden imponer los autores una vez que se deseen aplicar las estrategias diseñadas.

Paso 4: Aplicación, monitoreo y ajustes de las acciones implementadas

Todo proceso estratégico reconoce que las condiciones ideales, que se presuponen al diseñar las estrategias, no se cumplen en su totalidad en el momento de poner en práctica las estrategias diseñadas, dado que pueden cambiar tanto los procesos internos como los del entorno, por tanto es necesario establecer siempre acciones orientadas a evaluar la pertinencia de las acciones diseñadas, su impacto y definir posibles acciones correctivas

que aseguren la adaptación de las estrategias diseñadas a las nuevas condiciones que impone la realidad del momento de aplicación.

Resultados

A continuación, se exponen los resultados de aplicar cada uno de los pasos descritos anteriormente en la metodología.

Paso 1. Caracterización de la organización

Los orígenes del Instituto Superior Tecnológico Atlantic se remontan a 1991 cuando surge con otro nombre y con una cartera de carreras diversa. En los más de 30 años de su existencia ha evolucionado. Al inicio de la investigación contaba con tres carreras: Administración, Comercio Exterior y Desarrollo de Aplicaciones Móviles. Al inicio del estudio, la matrícula de las carreras se encontraba en un alto nivel de contracción motivado por la crisis económica generada como consecuencia de la pandemia ocasionada por el Covid-19. La planta docente oscilaba entre 18 y 22 docentes y se disponía de 3 trabajadores administrativos, la composición de la planta docente variaba al concluir cada período.

Paso 2. Diagnóstico de la situación de partida

En función de esta caracterización se inició la etapa de diagnóstico por cada una de las variables descritas.

Procesos claves

El análisis de los procesos claves evidenció que existían dificultades en cada uno de los procesos.

En el proceso de formación se pudo establecer que existían fortalezas relacionadas por ejemplo con la aplicación de acciones de asistencia psicológica o económica a los estudiantes. Se disponía de los programas de estudios en el 100% de las materias, aunque algunos de estos no satisfacían los requisitos establecidos y no se actualizaban sistemáticamente. Se disponían de todas las condiciones para el desarrollo de actividades virtuales de aprendizaje.

En cambio, otros indicadores tales como: tasa de retención, tasa de graduado, eficiencia vertical el comportamiento resultaba desfavorable. De igual modo, existían dificultades en lo referente a la afinidad formación vs docencia, el desarrollo de acciones de formación complementarias relacionadas con la formación en gestión ambiental, formación en valores, formación práctica. La introducción de acciones de desarrollo de competencias en procesos informáticos para aplicar en las diversas materias, resultaban insuficientes.

Los procesos de vinculación con la sociedad y la investigación se realizaban de forma incipiente. La gestión de los proyectos que deben caracterizar a estos dos procesos no mostraba la dinámica deseada. En el proceso de vinculación existían múltiples estudiantes que no lograban cumplir a tiempo las horas de vinculación requeridas para cumplir los requisitos demandados para la titulación. En el proceso de investigación, se contaba con la fortaleza de poseer una revista científica indexada en bases de datos regionales, sin embargo, la producción de artículos científicos, libros o capítulos de libros se encontraba muy por debajo de los requerimientos institucionales.

Recursos

Se disponía de los puestos de trabajo para todos los docentes y trabajadores administrativos con todos los requisitos establecidos. De igual modo, se disponía de un ancho de banda superior a lo requerido de acuerdo con la cantidad de estudiantes y

trabajadores en general. Las aulas contaban con todas las condiciones básicas requeridas para un funcionamiento satisfactorio. Sin embargo, la disponibilidad de condiciones para asegurar el acceso físico a personas con discapacidades era deficiente.

La composición de los fondos bibliográficos no resultaba la acertada para todas las carreras existente en el Instituto en correspondencia con la cantidad de estudiantes.

Sistema documental

El sistema documental disponible se limitaba a la existencia de un conjunto de reglamentos generales, sin embargo, el número de procedimientos y registros para la recopilación de las evidencias resultaban insuficiente para asegurar los niveles de calidad deseados.

Recursos humanos

Los procesos de selección, evaluación del desempeño y formación no cumplían con los requisitos establecidos. La composición del claustro respecto a la experiencia de trabajo en la práctica era insuficiente. De igual modo, no alcanzaban los estándares establecidos lo relativo a la carga horaria y la remuneración establecida en función del tipo de categoría de contratación.

No obstante, destacaban fortalezas en lo referente a la gestión de la seguridad ocupacional, la igualdad en la composición de claustro en general y la igualdad en las acciones de capacitación. Sin embargo, no existía igualdad en la composición de los directivos donde el 100% era representativo del sexo masculino.

Sistema de control y monitoreo

El control del trabajo no se realizaba con la sistematización necesaria y no se registraban con el rigor requerido. El contacto de las autoridades con los estudiantes no se resultaba

de forma sistemática. No se disponía de un sistema informático que facilitara el desarrollo de todos los procesos administrativos: claves o estratégicos para facilitar el registro y conservación de las evidencias, así como una toma de decisiones más eficaz y oportuna.

Liderazgo por la calidad

La directiva existente en la organización argumentaba reconocer la importancia de la gestión de la calidad y en función de esta orientar el accionar del Instituto. En este sentido se mostraban avances en la gestión de la calidad respecto a períodos anteriores. Sin embargo, los resultados alcanzados en la caracterización del estado de las restantes variables constituían un indicio de la necesidad de aumentar el liderazgo en la gestión de la calidad y lograr que todo el personal de la Institución actuara en consonancia con este liderazgo.

La implementación de la planeación estratégica y su derivación a los planes operativos, así como los aspectos del sistema que estos contemplaban y sus vínculos con la gestión de la calidad resultaban insuficientes. De igual modo, las relaciones interinstitucionales para asegurar la necesaria relación con actores externos no mostraban los niveles requeridos.

Los instrumentos de aseguramiento de la calidad, y la aplicación de los mismos resultaban insuficientes.

Paso 3: Diseño de las estrategias de mejora

A partir de las deficiencias identificadas durante el diagnóstico se diseñó y se inició un proceso de aplicación sistemática de las acciones que a continuación se describen.

- Diseño del Nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional asegurando la integración con el plan de mejora de la calidad institucionale y su derivación al plan operativo anual de cada período (ver figura 1).

Figura 1:

Modelo de PEDI 2022 - 2026

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022 - 2026

Código	Fecha de revisión	Descripción	Cargo	Nombre	Firma
	11 septiembre 2021	Elaborado	Vicepresidenta	PhD. Margarita De Miguel	[Firma]
1.A-03-2021	09 octubre 2021	Revisado	Vicepresidenta	PhD. Margarita De Miguel	[Firma]
	21 noviembre 2021	Aprobado	Rectora	MSc. Miriam Molina	[Firma]

AÑO 2021

Página 1 de 36

Edición:
Ing. Pablo Gustavo Andrade Molina.
Promotora:
Ing. Miriam Paulina Molina Molina, MSc.
Órgano Colegiado Superior:
Rectora Ing. Miriam Paulina Molina Molina, MSc.
Vicepresidenta Ing. Margarita de Miguel Guzmán, PhD.
Secretaría General: Ab. Cindy Dayana Andrade Molina.
Primer Vocal: Ing. Jorge Ernesto Silva Andrade, MSc.
Segundo Vocal: Ing. Hernán Felipe Guisño Somo, MSc.
Representante Estudiantil: Sr. Gabriel Alejandro Morales Rojas.
Contralora: Contadora Lic. Johana Mercedes Palacios Valencia.

Instituto Superior Tecnológico Atlántico.
Calle Río Patate y calle Río Patate.
Teléfonos (82) 2762 608 / 098 807 3226.
Santo Domingo - Ecuador.
atlanticosuperior@hotmail.com.
Diciembre 2021.

Página 2 de 36

- Cambios en la directiva de la Institución, asegurando que el 100% de los nuevos directivos contarán con formación en gestión de la calidad, adicionalmente del sexo femenino equiparando la igualdad considerando ambos períodos.
- Elaboración del sistema de aseguramiento de la calidad del Instituto: como parte de este se establece el plan de mejora y los instrumentos para la evaluación de los diferentes criterios.
- Incremento del número de convenios de colaboración con organizaciones del entorno de carácter nacional e internacional. Se logró contar con un convenio internacional y convenios con entidades nacionales.
- Perfeccionamiento de los sistemas de selección, formación y evaluación de los docentes (ver figura 2).

Figura 2

Proceso de Selección docentes y presentación de resultados.

CONVOCATORIA DOCENTE - PERIODO I (2022)

El Instituto Superior Tecnológico Atlantic convoca a todos los interesados en impartir docencia en carreras afines a las Ciencias Administrativas a presentarse al proceso de Selección que se desarrollará durante los días: **28 de abril al 09 de mayo**.

Los requisitos a cumplir son:

- Ser graduado de tercer o cuarto nivel en carreras afines a las Ciencias Administrativas
- Tener experiencia en el proceso de formación
- Tener resultados de investigación (Publicación de libros, capítulos de libros o artículos)
- Haber dirigido o participado en proyectos de investigación
- Tener experiencia laboral en el campo de la administración

Las fechas a cumplir en el proceso son:

- Recepción de la documentación: **28 de abril al 02 de mayo**
- Revisión de la documentación (Fase de méritos): **03 de mayo**
- Información a los precandidatos: **04 de mayo**
- Entrevista a los precandidatos: **05 de mayo**
- Exámenes de selección a los precandidatos: **07 de mayo**
- Información de resultados: **09 de mayo**

Para más información dirigirse a: Av. Río Pastaza (a 30 metros del anillo vial). Santo Domingo - Ecuador o contactar al teléfono **0988073226** o al correo: **secretaria@atlantic.edu.ec**

Resultados de Postulación
PROCESO SELECCIÓN DOCENTES
PERIODO I - 2022

No.	Nombres y Apellidos	Puntaje Final
1.	Jéssica Bríghith Montesdeoca Bravo	81
2.	Jocelyn María López Torres	73
3.	Ingrid Lizeth García Gaona	72
4.	Gíssela Fernanda Chávez Feijo	67

www.atlantic.edu.ec

@superioratlantic
 @atlantic_ist
 @ist_atlantic_

- Desarrollo de cursos de formación de los docentes para incrementar sus habilidades de investigación, dominio de las competencias digitales, gestión de procesos de educación superior.
- Cambios sistemáticos en la composición del claustro con el objetivo de buscar una mejora sistemática en la composición del mismo.
- Modificación en la estructura de los programas de estudio de las asignaturas con el objetivo de incorporar, de forma transversal, las dimensiones de formación en valores, gestión ambiental e informatización de la enseñanza.
- Diversificación de la oferta académica incrementando el número de carreras y la pertinencia de la oferta respecto al entorno. Entre las carreras que se ofertan se encuentran: Marketing Digital y Comercio Electrónico, Negocios Agropecuarios; Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales.
- Perfeccionamiento de la unidad de titulación, incorporando seminarios de preparación para la titulación, creación de un sistema informático para la preparación del examen complejo, entre otras acciones.

- Diseño de un sistema para el acompañamiento a los graduados que contempla, entre otras acciones: aplicación de una encuesta de satisfacción de los graduados, diseño de una base de datos para el control de los graduados, creación de espacios para intercambios con graduados, actividades de actualización de competencias.
- Perfeccionamiento de la gestión comercial y económica con el objetivo de optimizar el uso de los gastos y el redireccionamiento de estos para responder a las necesidades de inversión existente.
- Implementación de un plan de adquisición de fondos bibliográficos.
- Diseño e implementación de proyectos de investigación que permitieron una mejora significativa del número de publicaciones de artículos, libros o capítulos de libros.
- Perfeccionamiento del sistema de trabajo de proyectos integradores de aula de modo que estos favorecieran el desarrollo de emprendimientos propuestos por los estudiantes propiciando una mejora de los procesos de innovación de la organización.
- Diseño de un sistema informático de gestión, que asegurara el acceso a todo el sistema documental, el control de cada uno de los procesos y la disponibilidad de información para una mejor toma de decisiones. En la figura 3 se muestra la estructura general del sistema informático.

Figura 3

Estructura del sistema informático de gestión.



Paso 4: Aplicación, monitoreo y ajustes de las acciones implementadas

La aplicación de las acciones de mejora permitió identificar un conjunto de variables que no resultaban posible modificar de forma inmediata y que deberían ser pospuestas para el momento en que se lograran mejoras de las fuentes de financiamiento. Entre las variables que no se lograron modificar sustancialmente se pueden citar: la remuneración de los docentes, la composición del claustro docente, el indicador de la carga horaria, la composición del fondo bibliográfico para el proceso docente.

Además, las limitaciones financieras también dificultan la aplicación de otras estrategias orientadas a la mejora de los procesos de vinculación e investigación.

Conclusiones:

La construcción del marco referencial evidenció que las investigaciones relativas a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior resultan absolutamente pertinentes, demandan de un enfoque en sistema donde se consideren múltiples dimensiones como pueden ser: Liderazgo por la calidad, gestión de recursos, gestión de recursos humanos, enfoque procesos y gestión documental.

Sobre la base de las dimensiones identificadas en el marco referencial se diseñó un procedimiento compuesto por cuatro pasos que parte de la caracterización general de la entidad, para posteriormente realizar un diagnóstico del estado de cada una de las dimensiones de la calidad y en correspondencia de estos resultados diseñar acciones de mejora, que posteriormente se aplican y se controlan sus avances.

La aplicación del procedimiento descrito permitió identificar la existencia de algunas fortalezas en el sistema de gestión de la calidad y múltiples debilidades existente en cada una de las dimensiones evaluadas, en correspondencia con los resultados de este diagnóstico se diseñaron y pusieron en marcha acciones para la mejora de la calidad.

La implementación de las medidas diseñadas permitió lograr cambios significativos en el sistema de gestión de la calidad, aunque no fue posible lograr cambios significativos en varias de las variables evaluadas por la existencia de limitaciones financieras que demandarán de esperar que el flujo de caja resulte más favorable para la aplicación de nuevas estrategias de mejora.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Ochoa A. (2015). La FIMPES y la mejora de la calidad de instituciones privadas. Un estudio acerca del concepto de calidad y de los procesos de acreditación en tres universidades particulares. Revista de la educación superior. Vol 44 (175). ISSN 0185-2760
- Addine Fernández F.; Forrellat Barrios A.; Ascuy Morales A.B.; Monzón Bruguera Y. (2018) Reflexiones sobre la autoevaluación, evaluación externa y acreditación en las Instituciones de Educación Superior cubanas. Revista Universidad y Sociedad. Vol 10 (4). ISSN 2218-3620

- Álvarez Gómez G. A; Viteri Moya J.R.; Viteri Intriago D. A.; Estupiñán Ricardo J.
(2021). Integración de los procesos sustantivos para la mejora de la calidad del aprendizaje. Conrado Vol.17 (80). ISSN 1990-8644
- Botello Ramírez E.; Benita Mavel Beltrán González B. M.; Cárdenas Domínguez T.
(2021). Clima organizacional en los procesos de mejora de la calidad universitaria. EDUMECENTRO Vol.13 (1) ISSN 2077-2874
- Caro N. P.; Ahumada M.I.; Arias V. (2022). Mejora de la calidad de los cuestionarios de Moodle para evaluar al estudiantado en entornos virtuales a través de un conjunto de indicadores. Revista Educación. Vol 46 (2). ISSN 0379-7082.
<http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47800>
- Carrillo, M.S.; Peralta J.T.; Severiche, S.A.; Ortega V.P.; Vargas L.E. (2021). Reducción de ruido industrial en un proceso productivo metalmecánico: Aplicación de la metodología DMAIC de Lean Seis Sigma. Entre Ciencia e Ingeniería Vol.15 (30)
- De la Calle J.L.; Abejón J.; Cid D.; Del Pozo C.; Insausti J.; López E. (2010). Estándares de calidad asistencial y catálogo de procedimientos de las unidades de dolor crónico. [Revista de la Sociedad Española del Dolor](#). Vol 17 (2).
[ISSN 1134-8046](#)
- Espinoza Garro E. E.; Ramírez Cruz V.E.; Vildoso Villegas J. Y.; Berrocal Villegas S.
(2021). El liderazgo directivo y la calidad de los aprendizajes estudiantes egresados de las instituciones educativas de la red 13 - UGEL – 04. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores. Vol 8 (2). ISSN 2007-7890.
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2586>

Fariña D.; Rodríguez S.; Erpen N. (2012). La capacitación en terreno como estrategia para la mejora de la calidad de la atención de la salud. Archivos argentinos de pediatría. Vol 110 (1). ISSN 0325-0075. <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2012.9>

Felizzola Jiménez, H.; Luna Amaya C. (2014). Lean Six Sigma en pequeñas y medianas empresas: un enfoque metodológico. Ingeniare. Revista chilena de ingeniería. Vol 22 (2) ISSN 0718-3305 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052014000200012>

Ferrer Soto, J.; Colmenares Acevedo, F.; Clemenza, C.; (2010) Un líder ético para el cambio: plataforma de gestión estratégica en Instituciones Universitarias. Revista de Ciencias Sociales. Vol 16 (4). ISSN 1315-9518

García Vidal G. (2006) Contribución epistemológica para la administración. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias. Universidad de Oriente. Cuba.

Gálvez-Sobral Aguilar J.A.; Farren Burho J.; Monterroso Martínez. C.N.; Cruz Grünebaum A.A. (2020) Percepción del Personal Directivo, Docente y Estudiantado sobre Evaluación Docente en una Universidad privada de Guatemala. Revista Innovaciones Educativas. Vol 22 (33). ISSN 1022-9825. <http://dx.doi.org/10.22458/ie.v22i33.2764>

Hernández G.; Arcos J.L.; Sevilla J.J. (2013). Gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001 en instituciones públicas de educación superior en México. Calidad en la educación. Nr 39. ISSN 0718-4565. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000200004>

Juran, J. y Gryna, F. (1995). Análisis y planeación de la calidad del desarrollo del producto al uso. Mc Graw- Hill. México.

- Kamenets A.; Urmina I.; Alekseeva M.; Apanasyuk L.; Grigorieva E. (2022).
Influencia de las asociaciones públicas en la mejora de la calidad de los recursos
de la actividad educativa y cultural. Conrado Vol.18 (87) ISSN 1990-8644
- Mínguez Vallejos R.; Díaz Manrubia A. (2020) Repercusión de la acreditación
institucional sobre la calidad de la universidad. Un estudio exploratorio. Vol 19
(41). Revista de estudios y experiencias en educación. ISSN 0718-5162
<http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941minguez7>
- Pérez Campdesuñer R. (2006) Modelo y procedimiento para la mejora de la gestión de
la calidad en el destino turístico holguinero. Tesis en opción al grado científico
de doctor en ciencias. Universidad de Holguín. Cuba.
- Saturno-Hernández P.J.; Gutiérrez-Reyes J.P.; Vieyra-Romero W.I; Romero-Martínez
M.; O'Shea-Cuevas G.J.; Lozano-Herrera J.; Tavera-Martínez, S. Hernández-
Ávila M. (2016). Satisfacción y calidad percibida de afiliados al Sistema de
Protección Social en Salud de México. Fundamentos metodológicos. Revista
Salud Pública de México. Vol 58 (6) ISSN 0036-3634.
<https://doi.org/10.21149/spm.v58i6.8323>
- Torres-Navarro C.; Callegari-Malta N. (2016). Criterios para cuantificar costos y
beneficios en proyectos de mejora de calidad. Revista Ingeniería Industrial. Vol
37 (2) ISSN 1815-5936
- Trujillo M.; Zapata A.; Sarache W. (2015) Metodología Integral para el Mejoramiento
de la Calidad Mediante la Reducción de la Variabilidad Funcional. Un Caso de
Estudio. Información tecnológica. Vol 26 (6) ISSN 0718-0764.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642015000600021>

**La educación del Siglo XXI, retos y realidades. Diagnóstico en una escuela de
educación básica**

**21st Century education, challenges and realities. Diagnosis in a basic education
school**

Josefina Natalia Coello Silva¹.

Unidad Educativa República Eugenio Espejo jonacosil@yahoo.es

María Luisa Jiménez Morán².

Unidad Educativa República Eugenio Espejo luisamajm@gmail.com

Nereida Marisol Huilcapi Mazacón³.

Unidad Educativa República Eugenio Espejo marysolclm@hotmail.es

Rosa Isabel Romero Pérez⁴.

Unidad Educativa Francisco Huerta Rendon rosaisabel89@hotmail.com

Recibido: 13/02/2023 **Aceptado:** 05/05/2023 **Publicado:** junio/2023

Cómo citar:

Coello, J.; Jiménez, M.; Huilcapi, N. Romero, R. (2023). La educación del Siglo XXI, retos y realidades. Diagnóstico en una escuela de educación básica. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 119-138.

¹ Licenciada en Ciencias de la Educación especialización de historia y geografía. Profesora de segunda enseñanza en la especialización de historia y geografía. Profesora de Educación Primaria nivel Tecnológico Superior. Profesora de la Unidad Educativa República Eugenio Espejo

² Magister en Desarrollo Educativo. Master en Lengua y Literatura. Licenciada en Ciencias de la Educación en la especialización de Educación Primaria. Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura. Profesora de la Unidad Educativa República Eugenio Espejo

³ Magister en Diseño Curricular. Licenciada en Ciencias de la Educación en la especialización de Administración y Supervisión educativa. Profesora de la Unidad Educativa República Eugenio Espejo.

⁴ Magister en Docencia y Currículo. Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora de la Unidad Educativa Francisco Huerta Rendon.

Resumen

En la actualidad, es imperioso la incorporación de herramientas que activen el proceso de enseñanza - aprendizaje y, dentro de ellas, las que apliquen las tecnologías de la información, a la vez que hacerlo desde la misma enseñanza primaria. El objetivo de esta investigación fue realizar un diagnóstico de la situación del proceso docente en una escuela seleccionada. Se partió de la revisión teórica de elementos como, constructivismo, prácticas y experiencias precedentes implementadas para activar el proceso docente y especialmente las tecnologías de la información. Se sistematizó este conocimiento con el uso de métodos teóricos de investigación. En el diagnóstico se utilizaron métodos como observación, revisión documental, entrevista y encuesta. La información se procesó por el software estadístico SPSS V25 y se determinó la validez y confiabilidad del instrumento, la normalidad de los datos, se correlacionaron variables y se comprobó la hipótesis formulada acerca de si las condiciones existentes tributaban a una enseñanza constructivista. Se obtuvieron valores de correlación altos (0,872 y 0,815) respecto al grado de presencia (bajo) de las variables que debían activar el proceso docente, respecto al aprendizaje significativo alcanzado y la alta presencia de enseñanza reproductiva. Las variables asociadas a la activación del proceso mostraron valores en un rango entre 2.20 y 2.73 (escala de cinco). Se concluye que las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio no contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y no están alineadas con las exigencias constructivistas.

Palabras clave: Proceso activo de enseñanza, aprendizaje significativo, tecnologías de la información.

Abstrac

At present, it is imperative to incorporate tools that activate the teaching-learning process and, within them, those that apply information technologies, while doing it from the same primary education. The objective of this research was to carry out a diagnosis of the situation of the teaching process in a selected school. It started from the theoretical review of elements such as constructivism, previous practices and experiences implemented to activate the teaching process and especially information technologies. This knowledge was systematized with the use of theoretical research methods. Methods such as observation, documentary review, interview and survey were used in the diagnosis. The information was processed by the statistical software SPSS V25 and the validity and reliability of the instrument, the normality of the data, variables were correlated and the hypothesis formulated about whether the existing conditions contributed to a constructivist teaching was verified. High correlation values (0.872 and 0.815) were obtained regarding the degree of presence (low) of the variables that should activate the teaching process, regarding the significant learning achieved and the high presence of reproductive teaching. The variables associated with the activation of the process showed values in a range between 2.20 and 2.73 (scale of five). It is concluded that the teaching activities developed in the school under study do not contribute to the significant learning of the students and are not aligned with the constructivist requirements.

Keywords: Active teaching process, meaningful learning, information technologies.

Introducción

La educación es considerada un factor determinante en el desarrollo científico y social. Se reconoce que su construcción ocurre, fundamentalmente, desde un contexto escolarizado y contextualizado, donde convergen estudiantes, docentes, instituciones, familia y sociedad.

Ha resultado siempre un reto para los docentes evaluar si el modelo pedagógico que desarrollan es el adecuado. Hoy, es común cuestionarse si el modelo tradicional conductista sobre el que realiza la formación profesional logra potenciar las competencias cognoscitivas, las habilidades y las capacidades que permitan un desarrollo emocional en los estudiantes. Resulta importante considerar que, “el estudiante” es reconocido como un ser único, autónomo y responsable de su aprendizaje (Campi Cevallos et al., 2022). Implica la necesidad de abandonar la postura reduccionista del transmisor-receptor del conocimiento, para reconocer a la persona en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la mediación y el acompañamiento como ejes centrales de la práctica pedagógica (Moreno Mojica et al., 2020).

De esta forma, los docentes poseen el desafío por delante, de ajustar los procesos educativos a un modelo pedagógico (en la actualidad con predominio en el constructivismo) que garantice una educación práctica (Bolaño Muñoz, 2020), funcional y que responda a la realidad social (Viteri Moya, 2012).

La educación es reconocida como el ámbito del quehacer humano más propicio para gestar ajustes en las sociedades, dado que resulta el mecanismo de formación del nuevo ciudadano. Los sistemas educativos están condicionados por reflejar en sus programas de estudios paradigmas que vinculen los procesos académicos a la realidad social (Oviedo Rodríguez et al., 2018), permita comprenderla y los prepare para vivir en ella exitosamente.

En este sentido, es necesario considerar que cada estudiante es diferente, cada uno es particularmente característico. El estudiante en la actualidad, requiere de estrategias y métodos de aprendizajes novedosas, interactivos que contribuyan a desarrollar habilidades y competencias cognitivas; que se adhieran a sus necesidades reales y contribuyan a su desarrollo pleno.

En los últimos años, el constructivismo ha gozado de gran popularidad, de tal forma que muchas personas se reconocen como constructivistas, plantean poseer concepciones alineadas a este paradigma; sin embargo, las prácticas docentes empleadas y las realidades encontradas en las aulas resultan contradictorias respecto a los postulados constructivistas (Vargas & Acuña, 2020).

Se impone entonces, un accionar donde los docentes no deben ser simples transmisores del conocimiento, supone un proceso de elaboración y centrarse en la construcción del conocimiento. El alumno tiene que ser capaz de poseer la capacidad de seleccionar y organizar las informaciones que le llegan por diferentes medios y donde resulta decisivo el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje (Dueñas Gaitán, 2021).

Por otra parte, en las últimas décadas se han desarrollado las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con paso a una nueva tendencia, la sociedad del conocimiento o de la información (Medina Nogueira et al., 2018). Este desarrollo ha producido cambios en la forma de las personas relacionarse, comunicarse, realizar gestiones y, por tanto, demanda nuevos retos para enfrentar este fenómeno tecnológico (Medina Nogueira et al., 2019), lógicamente manifestados en la educación.

En consecuencia, resulta una necesidad preparar a los estudiantes para que conozcan el uso de estos medios tecnológicos para su desarrollo personal y profesional,

formarlos con una cultura ética de productores de conocimiento y no solo meros consumidores (Cueva Delgado et al., 2020).

En esta perspectiva, en el ámbito educativo, se ha incrementado la presencia de dispositivos tecnológicos y de contenidos orientados al fomento de la competencia digital de los estudiantes. Esto ha provocado la necesidad de que se incorporen metodologías que promuevan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades digitales. Implica entonces, un docente capacitado en estas herramientas, capaz de utilizar estrategias metodológicas para introducir las TIC, diseñar y desarrollar dinámicas que contribuyan a la innovación y a la mejora del proceso de aprendizaje del estudiante (Castillo López, 2020).

El empleo de las TIC en el ámbito educativo ha permitido el desarrollo de otros espacios formativos, promovido nuevas formas de interacción entre los estudiantes y el personal docente, favorecido el desarrollo de una enseñanza más personalizada, contribuido a la mejora de la comunicación entre los distintos agentes educativos, incrementado las posibilidades para alcanzar la inclusión social y se ha facilitado y multiplicado la accesibilidad a los contenidos (Cabrero & Martínez, 2019).

Por otro lado, se ha demostrado los beneficios que aportan en el proceso educativo el empleo de estrategias metodológicas activas de enseñanza, con o sin el uso de las TIC, como resultan las propuestas de: Herrera Tapias et al. (2018) en la introducción de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, Plaza Ponte et al. (2021), Sánchez Cruzado et al. (2018) para la introducción de herramientas Flipped Classroom; Mite Peña (2019) para la lectoescritura; Maliza Muñoz et al. (2020) referido al aprendizaje autónomo; Centeno Salinas (2019) técnicas grafo plásticas, entre otros.

Si se parte del presupuesto que la Educación Primaria constituye una de las etapas cruciales en el desarrollo cognitivo, afectivo y social del individuo; etapa durante que los docentes ejercen un papel crucial, por su liderazgo para con los adolescentes y porque

son quien mayor tiempo acompañan a los estudiantes, resulta vital introducir estos postulados desde esta enseñanza temprana.

Sin embargo, resulta común encontrar en los centros educativos primarios ecuatorianos una carencia de estas tendencias progresistas. La presente investigación, posee como objetivo realizar un diagnóstico de la situación del proceso docente y en especial en lo referido a la incorporación de herramientas que activen el proceso de enseñanza – aprendizaje en una escuela primaria de Quevedo, Ecuador. Se pretende comprobar la hipótesis de si las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción del conocimiento.

En la actualidad, es imperioso la incorporación de herramientas que activen el proceso de enseñanza - aprendizaje y, dentro de ellas, las que apliquen las tecnologías de la información, a la vez que hacerlo desde la misma enseñanza primaria. El objetivo de esta investigación resultó realizar un diagnóstico de la situación del proceso docente en una escuela seleccionada. Se partió de la revisión teórica de elementos como,

Desarrollo

La importancia de indagar sobre las concepciones docentes sobre distintos aspectos de la educación radica en que la influencia del pensamiento del docente a través de sus concepciones afecta y condiciona su práctica educativa (Vargas & Acuña, 2020).

Incluso, los docentes llegan a modificar el currículo para hacerlo más compatible con sus propias creencias (Urzúa & Rodríguez, 2018), incluso fuertemente influenciados por la experiencia que posean de los procesos formativos de sus formadores (Castillo et al., 2018).

Se reconocen como máximos exponentes de esta tendencia:

- a) un constructivismo cognitivo que hunde sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget y,
- b) un constructivismo de orientación sociocultural (constructivismo social, socio constructivismo o co-constructivismo) inspirado en las ideas y planteamientos de Vygotsky.

Existen otros acercamientos constructivistas, no obstante, de las diferencias, todas estas perspectivas constructivistas comparten el énfasis en la construcción activa del conocimiento. Bolaño Muñoz (2020) resume en la tabla 1, aspectos esenciales acerca de la teoría constructivistas desde los postulados de sus principales exponentes.

Según Dueñas Gaitán (2021) se entiende por aprendizaje significativo la capacidad que tiene el estudiante, como constructor de su propio conocimiento, de relacionar los conceptos que aprende y darles un sentido a partir de la estructura conceptual que posee.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a dos postulados fundamentales:

1. El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
2. El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el docente.

En la literatura consultada se encuentran un grupo de trabajos coincidentes con las dificultades existentes para la incorporación de estas concepciones a las aulas, resultan: Bergmann & Sams (2012) que plantean los bajos niveles de utilización de la herramienta flipped Classroom; Sanabria et al. (2017) al plantear el bajo vínculo de las actividades docentes a la robótica; Moreno (2018) quien atribuye las dificultades a la falta de formación del docente y la carencia de estrategias metodológicas centradas en el

estudiante; Colás et al. (2018), los cuales reconocen los problemas desde lo metodológico y en especial para la implantación y desarrollo de las TIC; Fuentes et al. (2019) que aborda la baja utilización de las tabletas, a pesar de que les atribuye facilidades para potenciar el aprendizaje y la competencia digital del alumnado; Cabrero & Martínez (2019) reconocen la causa del fracaso en las inadecuadas estrategias metodológicas o didácticas que se pongan en práctica para utilizar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 1.

Consideraciones acerca del aprendizaje expuestas por Vygotsky, Piaget y Ausubel.

Vygotsky	Piaget	Ausubel
El aprendizaje es resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Se enfatiza en la importancia que tiene el entorno social para que se produzca un aprendizaje en los estudiantes. El aprendizaje es una acción activa, donde la nueva información que se recibe se incorpora a las experiencias previas y a las propias estructuras mentales.	Las personas son capaces de aprender y comprender el mundo que los rodea. Considera la inteligencia, el ambiente y los genes influyen en las formas de percibir el mundo. Se fundamenta en los procesos de asimilación y acomodación. La asimilación tiene función interiorizar la información que se recibe del entorno, profundizándola, decodificarla y comprenderla. La acomodación consiste en modificar los esquemas previos, perfeccionar las ideas preconcebidas mediante la nueva información.	Considera que el aprendizaje significativo es generar conocimiento mediante la relación de información nueva con la que ya se posee, considerar una estructura cognitiva existente. Se considera la experiencia de los estudiantes como mecanismo de anclaje para la nueva información, se establece un vínculo entre el conocimiento nuevo con sus propias experiencias.

Sin embargo, aunque con menor frecuencia, se encuentran trabajos que muestran los avances realizados, entre ellos: Mato & Álvarez (2019) que muestra experiencias en la enseñanza primaria con el uso de textos digitales y plataformas educativas como Google Classroom.

Metodología

La investigación posee un enfoque cuantitativo, ya que se determinan variables a medir y se plantea una hipótesis a comprobar; correlacional porque busca las asociaciones entre las variables definidas; experimental, dado que se aplica a un objeto de investigación y transversal porque se realiza en un momento determinado (Hernández Sampieri et al., 2014). La población estudiada es de 15 docentes y, dado su reducido tamaño, el instrumento realizado se le aplica al 100 % de los posibles.

El procedimiento aplicado parte de: (1) Revisión del marco teórico referencial con énfasis en el constructivismo, las Tic en el proceso de enseñanza – aprendizaje y las experiencias precedentes existentes, espacialmente en las condiciones del Ecuador. Se aplican métodos teóricos como análisis y síntesis, inducción – deducción, abstracto, concreto y enfoque en sistema; (2) Se diseñan y aplican instrumentos empíricos para realizar el diagnóstico de la situación existente, se destacan la entrevista y la encuesta; (3) Los resultados obtenidos de la encuesta, a la que se le mide validez con la prueba R cuadrado y la fiabilidad con la prueba Alfa de Cronbach, se prueba la normalidad de los datos (Kolmogorov–Smirnov), el nivel de significancia de correlación existentes entre las variables significativas (Rho de Spearman) y la comprobación de la hipótesis formulada (Chi Cuadrado) con el apoyo del software SPSS V25. Por último, se procede al análisis e interpretación de los resultados.

Métodos empíricos utilizados para el diagnóstico

La escuela consta de 20 docentes que incluye a dos directivos. Se decide utilizar a los dos directivos y tres docentes de experiencia para la entrevista. Los restantes 15 son utilizados para la encuesta (se considera la población) y se le aplica al 100 %.

Observación y revisión documental: Se sustenta en el desarrollo de visita a clases donde se aprecia el comportamiento de docentes y alumnos. De igual manera, se revisan planes de clases y actas de reuniones con los docentes.

Entrevista: La entrevista, además de lo que aporta en sí misma es utilizada como base, junto a la revisión documental realizada, para la confección de la encuesta que se aplicará. Se realizan las preguntas. (1) ¿Considera usted que puede ser mejorado y perfeccionado el proceso de enseñanza - aprendizaje en la escuela?; (2) Comente acerca de experiencias que usted conoce en la escuela de la aplicación de herramientas para activar el proceso docente o del uso de las TIC?; (3) ¿Cómo evalúa las clases que se desarrollan en la escuela: reproductivas o que permiten construir el conocimiento?; (4) Comente acerca de posibilidades y limitaciones existentes para introducir herramientas que permitan activar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la escuela?

Encuesta: La encuesta se le aplica al 100 % de los docentes disponibles de la escuela (15) y se caracteriza porque todas las preguntas están asociadas a una escala de Likert de cinco niveles: Nunca (1), Casi Nunca (2), En ocasiones (3), Buena parte (4), Casi siempre, Siempre (5) y las preguntas resultaron: (1) ¿Se aplican actividades docentes con el uso de las TIC?; (2) ¿En la actualidad, se aprovechan las potencialidades de las plataformas virtuales en la enseñanza?; (3) ¿Las evaluaciones que se aplican miden el aprendizaje de forma reproductiva?; (4) ¿las evaluaciones que se aplican permiten el desarrollo y la creación de aprendizajes?; (5) ¿La docencia que se imparte posee un respaldo en el desarrollo de la práctica social existente?; (6) ¿La docencia que se imparte

permite el trabajo en equipos y ayuda a la creatividad?; (7) ¿Se aplican juegos en el proceso de enseñanza?; (8) ¿La docencia que se imparte favorece al trabajo independiente de los estudiantes?; (9) ¿Existen actividades docentes que permiten el conocimiento interdisciplinario?; (10) ¿Considera usted que los alumnos logran un conocimiento significativo?; (11) ¿Considera usted que las clases que se imparten son reproductivas y memorísticas?

Para el procesamiento de los instrumentos diseñados, con la ayuda del software estadístico SPSS V25 se realizan las pruebas siguientes:

- 1.Validez (R cuadrado) y confiabilidad del instrumento (Alpha de Cronbach).
- 2.Normalidad de los datos (Kolmogorov – Smirnov).
- 3.Correlación entre las variables (Rho de Spearman).
- 4.Prueba de hipótesis (Chi Cuadrado).

El procesamiento de los datos busca comprobar o no el cumplimiento de las hipótesis siguientes:

H0= Las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción del conocimiento.

H1= Las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio no contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción del conocimiento.

Resultados

La investigación realizada permitió caracterizar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la escuela objeto de estudio a partir de evaluar el comportamiento de un

conjunto de variables que tributan a considerar el proceso como constructivista y obtener un aprendizaje significativo.

Análisis de los resultados

De la observación, revisión documental y la encuesta, los principales elementos a destacar resultan: actividades docentes que no son motivadoras para los estudiantes, no se les permite a los estudiantes que expresen lo que desean o saben (clases reproductivas), carencia de actividades que tributen a lograr un aprendizaje significativo, al desarrollo del pensamiento creativo y habilidades para resolver los problemas.

Otros elementos resultan, falta de materiales o recursos de los estudiantes para trabajar en clase; inasistencia al plantel de forma regular; existencia de problemas individuales, emocionales y conductuales, falta de habilidades básicas para desenvolverse en su entorno; desinterés de los estudiantes en el cumplimiento de sus tareas y falta de colaboración de los padres en la casa.

Los resultados de la aplicación de la encuesta se muestran en la tabla 2

Tabla 2.

Resumen de las votaciones obtenidas en la encuesta.

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Con 1	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Con 2	8	9	8	8	3	9	6	4	6	7	0
Con 3	5	5	4	5	12	6	8	11	8	8	0
Con 4	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	11
Con 5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Promedio	2.20	2.27	2.67	2.60	2.67	2.40	2.67	2.73	2.47	2.53	4.27
Desviación	0.68	0.59	0.82	0.74	0.49	0.51	0.62	0.46	0.64	0.52	0.46

Con la información que se muestra en la tabla 1 se procede a comprobar, con el software estadístico SPSS V.25, y se comprueba la validez de constructo que explica el modelo teórico empírico que subyace en la variable de interés (clases memorísticas o reproductivas) con la prueba R cuadrado (0.808)

Posteriormente, se determina la normalidad de los datos (Kolmogorov – Smirnov), dado que, se obtiene un p valor de 0,074 y permite aplicar la Prueba de Rho de Spearman.

Se determina la correlación existente entre las variables asociadas a las técnicas que contribuyen a facilitar la construcción del conocimiento, la invasión, creatividad, el trabajo independiente y otras que, en general, responden a una postura constructivista incluidas con las consideradas dependientes. Lograr un aprendizaje significativo (pregunta 10) y, posteriormente, con el reconocimiento del carácter reproductivo de las actividades (pregunta 11).

Se determinan valores de correlación de 0,872 y 0,815 respectivamente. Ambas correlaciones se consideran altas. Los resultados bajos en la pregunta 9 se corresponden a que no se aplican adecuadamente variables que tributan al aprendizaje significativo.

La comprobación de hipótesis transita por la aplicación de la prueba Chi Cuadrado y se obtiene un valor de 0,018, menor a 0,05 y, por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa consistente en que las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio no contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción del conocimiento.

Lo anterior, se puede justificar también desde los resultados que muestra la tabla 1. Como se puede apreciar la media de las nueve (9) primeras preguntas se mueven en un rango entre 2.20 y 2.73, lo que representa en todos los casos resultados bajos y que la docencia se caracteriza por bajos niveles en el uso de las TIC, de las plataformas virtuales, del trabajo en equipo, el uso de juegos y no tributa a la creatividad. Las evaluaciones son

reproductivas y no ayudan al aprendizaje. Las preguntas 10 y 11 muestran que se considera que no se logra un aprendizaje significativo (2.53) y que las actividades docentes en su mayoría poseen un carácter reproductivo (4.27).

Conclusiones

El diagnóstico realizado en la escuela objeto de estudio arroja la realización de un proceso docente con base en postulados tradicionales y una enseñanza reproductiva, con escasas manifestaciones de presencia de actividades que tributen a un proceso activo de enseñanza – aprendizaje.

La encuesta aplicada arrojó valores promedios en las nueve primeras preguntas que resultan las asociadas a las variables que tributan al desarrollo de actividades con métodos activos en un intervalo entre 2.20 y 2.73 (bajos) y que la docencia se caracteriza por bajos niveles en el uso de las TIC, de las plataformas virtuales, del trabajo en equipo, el uso de juegos y no tributa a la creatividad. De igual forma, se determinó que las actividades docentes en su mayoría poseen un carácter reproductivo (4.27).

Por los resultados obtenidos, se concluye que se acepta la hipótesis alternativa consistente en que las actividades docentes desarrolladas en la escuela objeto de estudio no contribuyen al aprendizaje significativo de los estudiantes y a la construcción del conocimiento.

Referencias bibliográficas

Bergmann, J., & Sams, A. (2012). *Flip your classroom. Reach Every Student in Every Class Every Day*. ITSE. http://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/files/1/17-%20Flip%20Classroom_%20Reach%20Every%20Student%20in%20Every%20Class%20Every%20Day%20%28ASCD%29.pdf

- Bolaño Muñoz, O. E. (2020). El constructivismo: modelo pedagógico para la enseñanza de las matemáticas. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(3), 488-502.
<https://revistas.investigacionupelipb.com/index.php/educare/article/download/1413/1359>
- Cabrero, J., & Martínez, A. (2019). Las tecnologías de la información y la comunicación y la formación inicial de los docentes: modelos y competencias digitales. . *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(3), 247-268.
<https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i3.9421>
- Campi Cevallos, C., Rodríguez Morell, J., & Medina León, A. (2022). *Autogestión del conocimiento y metacognición en la Educación Superior contemporánea*. Editorial de la Universidad Técnica de Babahoyo.
https://www.researchgate.net/profile/Alberto-Leon-6/publication/367477148_AUTOGESTION_DEL_CONOCIMIENTO_Y_METACOGNICON_EN_LA_EDUCACION_
- Castillo López, D. (2020). Las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados por maestros tutores de Educación Primaria en la Región de Murcia. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 9(diciembre), 1-14.
<https://revistas.um.es/riite/article/download/432061/294771>
- Castillo, K. Y., Miramontes, M. A., & Villavicencio, A. (2018). Las concepciones epistemológicas de un profesor investigador en Historia: El constructivismo como postura epistemológica. *Revista Publicando*, 5(14), 403-418.
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1119>

- Centeno Salinas, C. M. (2019). *Técnicas grafo plásticas y su influencia en el desarrollo psicomotor fino en niños de 3 a 4 años de edad, en la escuela de educación básica sueños y fantasías* Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3186>]. Guayaquil, Ecuador.
- Colás, M. P., De Pablos, J., & Ballesta, J. (2018). Incidencia de las TIC en la enseñanza en el sistema educativo español: una revisión de la investigación. *Revista de Educación a Distancia*, 55(2). <https://bit.ly/3cAqDVs>
- Cueva Delgado, J. L., García Chávez, A., & Martínez Mooína, O. A. (2020). La influencia del conectivismo para el uso de las tic en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Dilemas Contemporáneos: educación, política y valores*. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/download/1975/2033/>
- Dueñas Gaitán, F. F. (2021). La pedagogía praxeológica y su fundamento teórico desde el constructivismo pedagógico. *Inclusión y Desarrollo*, 8(1), 1-5. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/download/2460/2078>
- Fuentes, J., Albertos, J., & Torrano, F. (2019). Towards the Mobile-Learning in the School: Analysis of Critical Factors on the Use of Tablets in Spanish. *Education in the Knowledge Society*, 20. https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a3
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). McGraw Hill Education. [https://www.google.com/urlsa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiVyu6yAhUOjLAFHT4hC9sQFnoECCMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.uca.ac.cr%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F10%](https://www.google.com/urlsa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiVyu6yAhUOjLAFHT4hC9sQFnoECCMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.uca.ac.cr%2Fwp-content%2Fuploads%2F2017%2F10%2F)

Herrera Tapias, B. A., Guerrero Cuentas, H. R., & Ramirez Molina, R. I. (2018).

Investigación como estrategia pedagógica: Una mirada desde la educación, escuela y transformación de la comunidad global. Corporación Universidad de la Costa.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1968/Investigaci%C3%B3n%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20Una%20mirada%20desde%20la%20educaci%C3%B3n%20y%20transformaci%C3%B3n%20de%20la%20comunidad%20global>

Maliza Muñoz, W. F., Medina León, A., Vera Mora, G. R., & Castro Molina, N. E. (2020).

Aprendizaje autónomo en Moodle. *Journal of Science and Research*, Vol. 5 (Núm. CININGEC2020 (2020), I Congreso Internacional de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento), pp. 632-652.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.4441105>

Mato, D., & Álvarez, D. (2019). La implementación de TIC y MDD en la práctica docente

de Educación Primaria. *Campus Virtuales*, 8(2), 73-84. <https://bit.ly/2MpoO3c>

Medina Nogueira, D., Nogueira Rivera, D., Medina León, A., Medina Nogueira, Y. E., & El

Assafiri Ojeda, Y. (2018). Modelo conceptual para la gestión del conocimiento mediante observatorio. *Ingeniería Industrial*, 39(3), 283-290.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362018000300283)

[59362018000300283](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362018000300283)

Medina Nogueira, Y. E., El Assafiri Ojeda, Y., Nogueira Rivera, D., Medina León, A., &

Medina Nogueira, D. (2019). La auditoría del conocimiento como herramienta de apoyo a la gestión universitaria. *Revista Conrado*, 15 (69), 324-333.

<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Mite Peña, G. M. (2019). *Técnicas activas en la lectoescritura del nivel elemental*. Guía

de ejercicios de lectoescritura Universidad de Guayaquil]. Parroquia Manglaralto,

Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46066/1/BFILO-PD-LP1-17-513>.

Moreno, J. A. (2018). Las tic en el proceso de enseñanza y aprendizaje. In M. L. Cacheiro (Ed.), *Educación y tecnología: estrategias didácticas para la intervención de las TIC* (pp. 9-34). UNED. <https://bit.ly/2XqwgRU>

Moreno Mojica, C. M., Barragán Becerra, J. A. J. P., & Saber. (2020). La práctica pedagógica del docente de enfermería: del conductismo al constructivismo. *Praxis Saber*, 11(26).
http://www.scielo.org.co/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S2216-01592020000200300

Oviedo Rodríguez, M., Medina León, A., & El Assafiri Ojeda, Y. (2018). Procedimiento para la planificación operativa con enfoque de procesos en instituciones de Educación Superior, Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(5), 379-388.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500379

Plaza Ponte, J. A., Mora Romero, J. L., Medina León, A., & Maliza Muñoz, W. F. (2021). Herramienta Flipped Classroom: estrategia didáctica en Ciencia Naturales de cuarto de básica. *UNIANDES Episteme*, Vol. X (No. 3).
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/11152/C-UTB-CEPOS-TIE-000027.pdf?sequence=1>

Sanabria, A. L., Álvarez, Q., & Peirats, J. (2017). Las políticas educativas en la producción y distribución de materiales didácticos digitales. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 63-77.
<https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.63>

- Sánchez Cruzado, C., Sánchez Compañía, T., & Macías García, J. A. (2018). Flipped classroom como estrategia metodológica para mejorar la competencia en trabajo grupal en didáctica de la matemática. *Matemáticas, Educación y Sociedad*, 1 (3), 31-43.
<https://doi.org/https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/mes/article/download/12838/11656>
- Urzúa, M. C., & Rodríguez, D. P. (2018). ¿Influye la epistemología del profesorado en su práctica docente? Estudio de caso de profesores universitarios de microbiología. *Biografía. Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 11(20), 53–66.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/biografia/article/download/8593/6510>
- Vargas, K., & Acuña, J. (2020). El constructivismo en las concepciones pedagógicas y epistemológicas de los profesores. *Revista Innova Educación*, 2(4), 555-575.
<https://www.revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/download/119/184>
- Viteri Moya, J. R. (2012). *Modelo y procedimientos para gestionar la responsabilidad social universitaria. Aplicación en la facultad de ciencias de la ingeniería, Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador* [Doctor en Ciencias Técnicas, Universidad de Matanzas]. Cuba.
[https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/44/MODELO%20Y%20PROCEDIMIENTOS%20PARA%20GESTIONAR%20LA%20RESPONSABILIDAD%](https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/44/MODELO%20Y%20PROCEDIMIENTOS%20PARA%20GESTIONAR%20LA%20RESPONSABILIDAD%20)

El equilibrio en los cambios en los procesos de formación de la Educación Superior
The balance in the changes in the formation processes of Higher Education

Reyner Francisco Pérez Campdesuñer 1

Universidad UTE. reyner.perez@ute.edu.ec

Alexander Sánchez Rodríguez 2

Universidad UTE. alexander.sanchez@ute.edu.ec

Gelmar García Vidal³

Universidad UTE. gelmar.garcia@ute.edu.ec

Rodobaldo Martínez Vivar⁴

Universidad UTE. rodobaldo.martinez@ute.edu.ec

Recibido: 23/03/2023

Aceptado: 05/05/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Pérez, R.; Sánchez, A.; García, G.; Martínez, R. (2023). El equilibrio en los cambios en los procesos de formación de la Educación Superior. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 139-152.

¹ Ingeniero Industrial (1994), Master en Administración (2000), Doctor en Ciencias Técnicas (2007). Autor de múltiples publicaciones y director de varias tesis doctorales y de maestrías. Profesor de la Universidad UTE Ecuador.

² Ingeniero Industrial (1998), Master en Dirección (2001). Doctor en Ciencias Técnica (2008). Docente Investigador Universidad UTE, Ecuador.

³ Ingeniero Industrial, Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular en la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad UTE, Ecuador.

⁴ Ingeniero Industrial, Master en Ingeniería Industrial. PhD. Ciencias Técnicas. Subdecano de la Facultad de Derecho, Ciencias Administrativas y Sociales. Universidad UTE, Ecuador

Resumen

El cambio es un fenómeno constante, presente en todos los aspectos de la sociedad. Evitarlo es imposible, lo que sí es viable es elegir cómo y cuándo hacerlo de modo que resulte favorable. En el ámbito tecnológico y cultural se está demandando de cambios significativos en los métodos tradicionales de desarrollar los procesos de formación de la educación superior. Si bien es imposible evitar que esto ocurra sí se pueden analizar las mejores formas para aplicar estas nuevas herramientas. En este artículo se pretende establecer una reflexión sobre algunos de los cambios que demanda la educación superior, así como algunas de las variables que los condicionan o se ven impactados por estos. Finalmente, se concluye con un llamado a asumir la implementación de estos avances de forma equilibrada.

Palabras claves: Cambio, Educación superior, Formación

Abstract

Change is a constant phenomenon, present in all aspects of society. Avoiding it is impossible, what is viable is choosing how and when to do it in a way that is favorable. In the technological and cultural field, there is a demand for significant changes in the traditional methods of developing the training processes of higher education. Although it is impossible to prevent this from happening, the best ways to apply these new tools can be analyzed. This article aims to establish a reflection on some of the changes demanded by higher education, as well as some of the variables that condition or are impacted by them. Finally, it concludes with a call to assume the implementation of these advances in a balanced way.

Keyword: Change, Higher education, Training

Introducción

Los procesos educativos, por razones obvias, voluntarias o no, han existido a lo largo de la historia. El ser humano, como ser social, tiende a imitar conductas y las normas sociales ayudan a vivir en armonía con la sociedad; como *homo sapiens* busca adquirir, generar o transmitir conocimiento útil para su vida y la de sus cohabitantes. En este sentido los

procesos educativos han evolucionado a la par de la evolución humana, adaptándose en cada momento a las condiciones del entorno. De lo anterior, se desprenden dos conclusiones: los procesos educativos transmiten buscan transmitir en mayor o menor medida conocimientos o habilidades y normas de pensamiento o conducta.

Los métodos que se utilizan en los procesos educativos pueden resultar variados en función de los objetivos, el contexto y las características del educador y los educandos. Ejemplos de diferentes métodos o formas de educación se encuentran distribuidos a lo largo de la historia. Son múltiples los ejemplos de historias de maestros artesanos, artistas o filósofos que amparados en su reputación se rodeaban de seguidores a los que debían transmitir sus habilidades (Platón, Maquiavelo). Esta forma de enseñanza por lo general resultaba válida y eficaz para una enseñanza de pocos aprendices.

De igual modo, también se reportan métodos educativos desarrollados para llegar a la vez a varios educandos de forma simultánea. Por lo general, se utilizan para conducir a grandes multitudes como lo hizo Moisés en la conducción de más de 600 000 personas del pueblo de Israel durante el proceso Éxodo. De igual modo, se puede apreciar en los modelos de diseño de la iglesia católica para realizar exposiciones de su personaje principal u orador al pueblo en que se conduce, por lo general los locales utilizados para estos fines se diseñan otorgando una posición de superioridad al orador, y un grupo amplio distribuidos en filas y columnas consecutivas para los oyentes (educandos) que deben ser conducidos o inducidos a cumplir las reglas morales.

Con una concepción similar al modelo de la Iglesia nacen las primeras universidades. De acuerdo a Chuaqui (2002), con las primeras universidades difirieron en la orientación de los estudios. La de Bolonia se orientaba al Derecho; la de París Filosofía a la filosofía y Teología y, la de Oxford a las ciencias naturales (Matemáticas, Física y Astronomía); la de Montpellier, a la Medicina. A inicios del siglo XIII se emergen las primeras facultades. En Alemania la facultad de Medicina surge como una categoría aparte de las orientadas a la Filosofía. Producto de estas dos categorías de facultades resultan los dos tipos de grados doctorales, que otorgan las universidades norteamericanas: el *Philosophical Doctor* (PhD) y el *Medical Doctor* (MD).

Hasta finales del siglo XVIII las universidades se concentraban fundamentalmente a desarrollar hombres de pensamiento, el formar profesionales y desarrollar las ciencias dio

lugar a que con el inicio del Siglo XIX surjan dos nuevos tipos de universidades en los países de Europa, Norteamérica y América Latina.

La concepción de las universidades para crear profesionales se plantea por Napoleón a inicios del Siglo XIX; primero abolió las universidades tradicionales y luego fundó la Universidad Imperial. Esta la planteó como una corporación estatal y centralizada, con representación de sedes en diversas provincias encargada de la dirección de toda la enseñanza, universitaria y escolar, bajo el principio de que es función del estado enseñar a los ciudadanos. Su misión era formar intelectuales con conocimientos prácticos útiles a la sociedad.

Durante los siglos XIX y XX este modelo de Universidad se extendió por todo el planeta, distinguiéndose con peculiaridades reflejos del entorno socio económico donde se desarrollaron. EL desarrollo de las Universidades, condicionado por el desarrollo social que caracterizó al siglo XX derivó en una proliferación de universidades y un incremento de la demanda de estas. Este comportamiento generó un grupo de características:

- El incremento notable de la demanda de las universidades, conllevó a que no todos los docentes contaran con las mismas capacidades para poder desarrollar en sus estudiantes competencias como: el pensamiento analítico y abstracto, la creatividad, se estimuló más el uso de la memoria y la reproducción simple de conocimiento.
- La autoridad se concentró fundamentalmente en los docentes, y en muchos casos tanto estudiantes como docentes asumieron que existía una única verdad, la del docente.
- El conocimiento se concentraba en la mente de los docentes universitarios, el que resultaba tanto mayor en la medida que el docente ocupara una categoría superior o en los libros disponibles en las Universidades.
- El desarrollo de los sistemas curriculares, aseguraba un conocimiento relativamente uniforme en los profesionales formados, al tiempo que favorecía la movilidad de los estudiantes entre universidades en caso de ser requeridos por estos.
- Las organizaciones que demandaban a los profesionales formados en las Universidades, descargaron en esta parte de su proceso de selección profesional,

confiando en los certificados que acreditaban la disponibilidad de competencias para desarrollar el trabajo requerido.

- El incremento exponencial de la demanda en las Universidades y el desarrollo de un carácter mercantilista de muchas de estas universidades, unidas al desarrollo de una marcada tendencia de los diferentes estados nacionales a no controlar el desempeño de las universidades favoreció el desarrollo de malas prácticas en muchas de estas organizaciones: mala preparación del claustro, malas prácticas en el proceso de enseñanza, fácil acceso de estudiantes a la obtención de títulos.

Desarrollo

Durante el siglo XX se desarrollaron múltiples teorías pedagógicas que pretendían explicar y perfeccionar los procesos de educación. Entre estas escuelas destacan:

El conductismo: De acuerdo con esta corriente (Martínez Rizo, 2021) el aprendizaje se alcanza a través de un estímulo externo y se manifiesta mediante la demostración de una respuesta aceptable. Entre sus representantes se encuentran: Broadus Watson; Frederic Skinner; Pavlov; Thorndike.

El constructivismo: Según Muñoz Medina (2022) en esta teoría el estudiante se percibe como un actor activo en el desarrollo de su propio conocimiento. El representante más conocido de esta teoría fue Piaget.

El pensamiento complejo: Se reconoce como la capacidad de establecer distintas conexiones con la realidad (Aguirre et al., 2023). Al enfrentar objetos o hechos con múltiples dimensiones, interactivas y con variables que cambian de forma aleatoria, el estudiante necesita desarrollar estrategias de pensamiento que se alejen de una concepción reduccionista u holística, por lo que debe recurrir a la reflexión. Entre sus representantes fundamentales se reconoce a Morin.

El enfoque por competencias: Verdecia Ramírez et al. (2022) asumen el enfoque en función de que defiende la integración y desarrollo de conocimientos conceptuales y metodológicos, valores y actitudes, con los cuales el estudiante pueda asumir y resolver problemas específicos de determinados contextos.

De igual modo, los sistemas educativos propios del Siglo XX fueron los que propiciaron o aseguraron que durante todo el siglo y de forma ascendente se produjera un incremento

de la velocidad de generación de conocimientos y tecnologías para el beneficio social. Como consecuencia de este mismo escenario, en la segunda mitad del siglo se produce un desarrollo incremental de la tecnología de la información y las comunicaciones, lo que conlleva a uno de los cambios más importantes en los escenarios educativos.

Es criterio de Ausín et. al. (2016) que se produce una transformación importante en la forma de gestionar la información por los estudiantes. Ya no es necesario asistir al aula para acceder a la información, los libros y la lectura dejan de ser la principal fuente de información. La velocidad de generación del conocimiento resulta tan amplia y variada que los libros son sustituidos por los artículos científicos que permiten una mayor velocidad de las publicaciones. Los medios audio visuales se convierten en medios más atractivos para la mayoría de los representantes de las nuevas generaciones. La internet se convierte en el principal medio para buscar y distribuir información y dentro de estas las redes sociales asumen un papel protagónico. Todo lo anterior facilita que los estudiantes puedan gestionar la adquisición de su conocimiento, de acuerdo con sus intereses y necesidades.

Estas transformaciones unidas al desarrollo de una sociedad más abierta y pragmática, con una visión más humanista en búsqueda de soluciones sociales en los diversos escenarios condicionan que emerjan nuevas estrategias educativas para el desarrollo de los procesos educativos, entre estas destacan:

- **El aprendizaje basado en problemas:** (ABP o, del inglés, PBL, *problem-based learning*) es promovida por diversos investigadores (Arancibia Carvajal et al., 2022; Pérez, 2022; Xiaoli LiuHuan et al., 2023). Se conceptualiza como un proceso de sistemático de generación de soluciones a cuestiones vinculadas con fenómenos complejos que se presentan en el entorno donde deben desempeñarse los estudiantes. De igual forma, es una estrategia pedagógica que asigna a los estudiantes un papel protagónico en el desarrollo de su aprendizaje.
- **El aprendizaje basado en proyectos:** Al igual que el anterior son diversos los autores que la promueven (Ujhelyi-Wojciechowski, 2022; Muñoz-Roal, et al., 2022; López López et al., 2022). La idea, desarrollada por William Heard Kilpatrick, fue inicialmente divulgada el libro “El método del Proyecto” publicado en 1918 y se basa en el principio de aprender haciendo. En resumen, se busca que los estudiantes desarrollen proyectos aplicados a sus entornos

vivenciales donde identifiquen, adquieran y apliquen el conocimiento necesario para enfrentar una problemática.

- **El aula invertida** (*flipped classroom en inglés*): parte de reconocer la necesidad de trasladar parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el propósito de invertir el tiempo de clase para el desarrollo del proceso de aprendizaje de mayor complejidad. En la práctica, el método consiste en: orientar a los estudiantes tareas de investigación y de auto preparación para revisar de forma autónoma. La utilización de este método se facilita con el desarrollo de los accesos digitales a la información. Entre los investigadores que la promueven se encuentran Mazur (1997) y Walvoord y Anderson (1998), Flipped Learning Network (2015); Pinargote Vera (2014).

La existencia de problemas de calidad en el funcionamiento de las Universidades, el desarrollo de nuevas tendencias en la forma de gestionar el conocimiento y de nuevas estrategias educativas que se han propuesto como forma de enfrentar los cambios han propiciado el desarrollo de un movimiento a favor de introducir cambios significativos en las estrategias y métodos educativos.

Resultados

De acuerdo con todo el contexto descrito con anterioridad, los autores de este trabajo pretenden reflexionar; no tanto sobre la necesidad de realizar cambios que permitan que los sistemas educativos respondan a las nuevas tendencias, al fin y al cabo, estas transformaciones no son más que múltiples evidencias del desarrollo dialectico, en este caso del proceso educativo y llegarán más temprano que tarde independientemente de cuan grande sea la resistencia al cambio que enfrenten, sino sobre la necesidad de asumir estas críticas y necesidades de cambio con una visión mesurada y equilibrada, y guardando el suficiente respeto sobre todo lo aportado hasta ahora.

Los que señalan las múltiples deficiencias que enfrentan la mayoría de los sistemas actuales, deben recordar el gesto de Isacc Newton cuando en una carta donde reconoció que solo había llegado a sus conclusiones sobre las propiedades de la luz, debido al trabajo pionero realizado por Descartes y Hooke, afirmó **“Si he visto más, es poniéndome sobre los hombros de Gigantes”**.

La crítica al “tradicional” sistema educativo debe realizarse con la mayor medida y respeto posible, por un lado, este sistema en su mayoría fue el que motivó todo el desarrollo alcanzado hasta la actualidad; por otro fue en él donde se formaron la mayoría de los profesionales que hoy lo critican. Si se asume el sistema tradicional como un desastre, no resulta descabellado cuestionar las opiniones de quienes hayan sido formados por tal caos, y por tanto la validez de las posibles críticas podrían ser puesta en dudas. Las dificultades existen, al igual que las oportunidades de mejora, pero la forma de implementarla no debe ser negando todo lo ganado sino reconociendo y promoviendo que se pueden conservar los aspectos positivos e incorporar las mejoras necesarias.

Las críticas o propuestas de mejoras que se realizan resultan diversas, abarcan aspectos relativos al diseño curricular, el sistema de contenidos, las estrategias metodológicas, las evaluaciones docentes y los docentes. A continuación, se refieren y valoran algunos de las propuestas que se realizan.

Cambios del sistema curricular

Las propuestas sobre los cambios de los currículos transitan desde una mayor flexibilidad hasta su desaparición. Se propone que los estudiantes diseñen y construyan sus propios currículos de acuerdo con sus necesidades cognitivas. En este caso el docente estaría para orientar y satisfacer la curiosidad de cada estudiante. Los estudiantes, además tendrán a su disposición todos los recursos informáticos disponibles en Internet para responder a sus necesidades.

La idea pareciera válida, muy articulada con las condiciones tecnológicas existentes, asumiendo que todos los estudiantes tienen o tendrán acceso a las potencialidades de Internet, hecho que aún en la actualidad no se cumple en la totalidad de los casos.

De igual modo, la propuesta se sustenta en la idea de que los estudiantes estarán motivados y en capacidad de poder discernir ¿qué necesitan saber? Este razonamiento se enfrenta a varios cuestionamientos:

- ¿Cuentan los estudiantes universitarios con la experiencia o vivencias suficientes para poder distinguir cuáles serían las necesidades cognitivas a las que tendrán que responder como futuros profesionales?

- ¿Puede un profesional establecer que materias básicas como las matemáticas, la comunicación o la filosofía son necesarias para poder desempeñarse profesionalmente?
- ¿Qué buscan los estudiantes universitarios: conocimientos para desempeñarse como profesionales exitosos o un certificado que acrediten que cuentan con este procedimiento?

Las respuestas a las interrogantes anteriores chocan con las prácticas con que se han desarrollado los procesos universitarios y sociales en los años precedentes. En las sociedades actuales, la educación por lo general, con excepción de un volumen menos significativo, se asume como un proceso sistemático que inicia en edades tempranas –por lo general menos de 6 años– y que se estructura en tres niveles, lo común es que la mayoría de los Universitarios arriben al tercer nivel de enseñanza sin estar en contacto con el objeto práctico de su profesión. En este contexto ¿cómo los estudiantes podrían identificar cuáles serán sus necesidades cognitivas? Para poder resolver esta dificultad tal vez lo lógico sería que los estudiantes, una vez terminada la enseñanza secundaria iniciaran la vida laboral y luego de algunos años de estar en esta y familiarizado con los problemas práctico de la profesión procedieran a construir el currículo deseado o percibido como necesario.

La respuesta a la segunda interrogante resulta más compleja, dado que poder establecer exactamente la necesidad de las materias de formación complementaria y reconocer la contribución que esta realiza a los futuros profesionales resulta mucho más difícil y no por difícil significa que no sea significativa su contribución.

La respuesta a la tercera interrogante es tal vez la más contradictoria, el sentido común tal vez indica que quien matricula una carrera universitaria lo hace por estar ávido de conocimientos sobre la profesión elegida; la práctica, por el contrario, indica que los motivos pueden resultar diversos: tradición o presión familiar, entusiasmo juvenil, presión grupal de amigos y conocidos, cumplir con el simple condicionamiento social de ser universitario. Todo lo cual muchas veces se reduce a lograr obtener un título, lo que no obligatoriamente transita por adquirir las competencias asociadas a la profesión.

Cambios en el sistema de contenidos y habilidades

Con el desarrollo de las tecnologías muchas de las interrogantes básicas de la educación para algunos parecieran obsoletas. ¿Qué sentido tiene desarrollar habilidades de cálculo

cuándo se dispone de calculadoras? ¿Qué sentido tiene la caligrafía si se puede escribir o dictar en una computadora o cualquier dispositivo similar? ¿Qué sentido tiene aprender idioma si se pueden utilizar traductores de todo tipo? ¿Qué sentido tiene estudiar si los avances tecnológicos auguran que los humanos pronto tendrán incorporados microchip con toda la información requerida?

Sin duda las habilidades a formar y los conocimientos a adquirir tendrán que cambiar. Se debe superar o renunciar a la enseñanza absolutamente reproductiva, pero no se debe pretender que la enseñanza renuncie a la transmisión de conocimientos bajo el único pretexto de que este está disponible en Internet. Así como tampoco se debe pretender renunciar a las habilidades básicas de cálculo o comunicación. A los que defienden esta postura se les presenta la interrogante siguiente: ¿Qué se puede esperar de un médico que intenta atender a un paciente a partir de la revisión en Internet un día que falle la corriente o la conexión a Internet?

Está claro que es necesario que la educación estimule y genere el pensamiento analítico, crítico, creativo. Pero lograr esto existen varios inconvenientes. Se necesita: suficientes docentes con estas capacidades desarrolladas para asumir la demanda de todos los estudiantes, y la aplicación de un sistema de enseñanza con estas características demanda de una mejor relación en la proporción docentes estudiantes.

Estrategias metodológicas

En este sentido ya se reportan avances, las nuevas metodologías propuestas propician mayor protagonismo del estudiante, mayor orientación hacia el saber hacer en lugar de solamente saber. No obstante, el desarrollo de estas nuevas metodologías demanda de crear las opciones y oportunidades para que los estudiantes puedan estar en entornos profesionales lo más cercano posible a la realidad de la profesión en su entorno y docentes con capacidades para poder aplicar las nuevas estrategias.

No todos los docentes que asumen la función educativa en la enseñanza superior cuentan con las competencias para aplicar las nuevas estrategias metodológicas porque estas requieren de habilidades profesionales que no tiene desarrolladas y no se pueden alcanzar únicamente por asumir la necesidad de tenerla.

El sistema de evaluación docente

La evaluación docente tiene varias funciones: identificar el nivel de conocimiento o destreza con que los estudiantes inician un programa, establecer el grado en que los estudiantes avanzan en el logro de los objetivos definidos y medir si se alcanzan los resultados esperados.

Los sistemas tradicionales de evaluación se han desarrollado para medir comportamientos estandarizados y fundamentalmente para establecer el grado en que se puede reproducir información o repetir métodos o mostrar habilidades de carácter repetitivo. Sin embargo, los métodos o técnicas actuales para evaluar resultan insuficientes si lo que se desea es evaluar el grado de creatividad, pensamiento analítico o crítico. El desarrollo de estas habilidades presupone la generación de múltiples respuestas, y analizar estas posibles alternativas requiere de una mayor destreza de los docentes evaluadores; adicionalmente, demanda de mucho más tiempo para los docentes analizar los posibles resultados o en su defecto una mejor proporción en la relación estudiantes docentes.

Con la emisión, por parte de las Universidades, de los certificados o títulos profesionales las empresas se libran de tener que hacer profundos exámenes para la selección de los profesionales pues a partir de los títulos asumen la existencia de competencias certificadas. Al desaparecer los currículos y permitir que los estudiantes construyan su conocimiento de manera selectiva las empresas se verán obligadas a modificar sus procesos de selección y ser más rigurosas en los mismos, lo que a su vez implicará mayor tiempo y costo en el proceso de selección.

Conclusiones

De todo lo valorado en estas reflexiones resultan evidente dos conclusiones: por un lado, los cambios experimentados en la sociedad condicionan la necesidad de introducir cambios significativos en la forma de desarrollar los procesos de educación superior; por otro, los cambios que se introduzcan no deben ser aplicados de forma aleatoria e independiente. Su concepción demanda de una visión sistémica no solo del proceso educativo sino de todos los actores involucrados, considerando entre estos tantos a los estudiantes, los docentes, las empresas y hasta la concepción de la visión tradicional del ciclo educativo en sus tres niveles.

Por todo lo anterior, es criterio de los autores de esta investigación que la aplicación de estos cambios se debe promover a partir de una visión equilibrada entre lo necesario y lo posible, entre la crítica que señala las deficiencias y el reconocimiento de los aportes y valores de la educación tradicional, entre los cambios organizacionales de los centros educativos y el entorno que demanda de los servicios de los profesionales que en estos se forman.

Adicionalmente al necesario equilibrio que debe existir en la proporción de estudiantes y docentes para poder aplicar con calidad las estrategias metodológicas y las nuevas formas de evaluación y la falta de docentes con las competencias requeridas para desarrollar las nuevas estrategias, se debe incorporar otro aspecto relacionado con el papel de los docentes dentro de los escenarios educativos.

Sin duda, en algunos escenarios educativos la figura del docente se dotó de más autoridad y protagonismo del necesario, el docente no debe ser visto como un líder autocrático, dueño de una verdad absoluta dentro del aula sino más bien como un motivador y facilitador de los procesos de aprendizaje. Sin embargo, el docente también debe contar con competencias para mantener niveles de disciplina en cada acción educativa, a su vez debe ser un trasmisor y formador de valores. La educación superior no es únicamente un espacio de transmisión de conocimiento y actitudes sino para la formación de valores. Se deben fomentar valores como: responsabilidad, profesionalismo, convivencia pacífica, tolerancia a las diferencias, preocupación por el medio ambiente y la humanidad en general, entre otros.

Referencias

- Aguirre, J.M., Bazán, M., Castro, G., & Goldes, M. (2023). Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. *Ensayos*, (115). <http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi115.4271>
- Arancibia Carvajal, S., Maréchal Imbert, M., Neira Navarro, T., & Abarca Cadevilla, K. (2022). Creación de un instrumento de medición del pensamiento crítico a través de la matemática: Una aplicación a estudiantes de ingeniería de primer año universitario. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(46). <http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n46.2022.013>

- Ausín, V., Abella, V., Delgado, V., & Hortigüela, D. (2016) Aprendizaje Basado en Proyectos a través de las TIC. Una Experiencia de Innovación Docente desde las Aulas Universitarias. *Formación universitaria*, 9(3). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000300005>
- Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 73(6), 563-565. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001>
- Flipped Learning Network (FLN). (2015). *¿Qué es el 'aprendizaje invertido' o flipped learning?* FLN. <https://flippedlearning.org/wp-content/uploads/2016/07/PilaresFlip.pdf>
- López López, E., Rodríguez Cotilla, M., & Álvarez Aros, E. (2022). La inclusión social: un proyecto de liderazgo desde las aulas. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(24), e025. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1163>
- Martínez Rizo, F. (2021). Aprendizaje, enseñanza, conocimiento, tres acepciones del constructivismo. Implicaciones para la docencia. *Perfiles educativos*, 43(174). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.174.60208>
- Mazur, E. (1997). *Instrucción entre pares: Manual del usuario*. Mazur Group.
- Muñoz Medina, C. (2022). Nota crítica al constructivismo social desde la mirada de Carlos I. Massini-Correas. *Enfoques*, 34(2).
- Muñoz-Roal, M., Negroni-Rehel, M., & Hechenleitner-Carvallo, M. (2022). Percepción de los estudiantes de nutrición y dietética sobre la metodología de aprendizaje por proyecto entre pares a través de la enseñanza remota para el aprendizaje de las ciencias químicas. *Revista de la Fundación Educación Médica*, 25 (4), 28. <https://dx.doi.org/10.33588/fem.254.1214>
- Pérez, O. (2022). La influencia de la innovación educativa utilizando las metodologías ABP en la cultura institucional de los posgrados de tres universidades paraguayas. *Academo (Asunción)*, 9(1). <https://doi.org/10.30545/academo.2022.ene-jun.3>
- Pinargote Vera, K. (2014). Instrucción entre pares, un método sencillo pero efectivo para enseñar. *Revista FENopina*, 4(7), 56-59.

- Ujhelyi-Wojciechowski, L. (2022). Guiding Students Towards Autonomous Latin Learning through Project-Based Pedagogy. *Forma y Función*, 35(2). <https://doi.org/10.15446/fyf.v35n2.91281>
- Verdecia Ramírez, M., Alonso Betancourt, L.A., Mendoza Tauler, L.L., & Aguilar Hernández, V. (2022). Estrategia didáctica para la evaluación de competencias laborales en los estudiantes de Medicina. *Mendive. Revista de Educación*, 20(3), 1003-1021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962022000301003&lng=es&tlng=es.
- Walvoord, B.E., & Anderson, V.J. (1998). *Effective Grading: A Tool for Learning and Assessment in College*. Jossey-Bass Publishers.
- Xiaoli LiuHuan, X., ZhouYong, Z., Yang Fen, P., & Chen. X. (2023). Efecto del método de aprendizaje basado en problemas en electroencefalogramas y perfusión sanguínea microcirculatoria de estudiantes en la enseñanza de la fisiología del deporte. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*, 29(spe1). https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012021_0317

**Desarrollo de Programas de Vinculación con la Sociedad en el Instituto Superior
Tecnológico Atlantic**

**Development of Linkage Programs with Society at the Atlantic Higher
Technological Institute**

Pablo Gustavo Andrade Molina¹.

Instituto Superior Tecnológico Atlantic.

pablo.andrade@atlantic.edu.ec

Alexander Sánchez Rodríguez ²

Universidad UTE.

alexander.sanchez@ute.edu.ec

Recibido: 28/03/2023

Aceptado: 06/05/2023

Publicado: junio/2023

Cómo citar:

Andrade, P.; Sánchez, A. (2023). Desarrollo de Programas de Vinculación con la Sociedad en el Instituto Superior Tecnológico Atlantic. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 153-167.

¹ Ingeniero Electromecánico. Docente del Instituto Superior Tecnológico Atlantic

² Ingeniero Industrial (1998), Master en Dirección (2001). Doctor en Ciencias Técnica (2008). Docente Investigador Universidad UTE, Ecuador.

Resumen:

Las instituciones de la educación superior deben buscar la mejora permanente de sus tres procesos claves: formación, investigación y vinculación. De estos tres procesos el más reciente es el de vinculación por lo que sus mecanismos de gestión resultan los menos conocidos o estandarizados. Los modelos de acreditación de la calidad de estas instituciones consideran al proceso de vinculación como uno de los procesos determinantes para acreditar la calidad de estas instituciones. En esta investigación se exponen, de forma general, experiencias disponibles en el Instituto Superior Tecnológico Atlantic en el proceso de vinculación con la sociedad. Este proceso se distingue por gestionarse de forma integrada con los otros dos procesos claves contribuyendo tanto a la mejora de las competencias profesionales del claustro docente como a la de todos los estudiantes en formación al tiempo que incrementa la pertinencia de la institución para responder a las problemáticas del entorno.

Palabras claves: Educación Superior, Vinculación con la Sociedad, Integración de procesos.

Abstrac

Higher education institutions must seek permanent improvement in their three key processes: training, research and outreach. Of these three processes, the most recent is that of linking, so its management mechanisms are the least known or standardized. The quality accreditation models of these institutions consider the linking process as one of the determining processes to accredit the quality of these institutions. In this research, experiences available at the Atlantic Higher Technological Institute in the process of linking with society are exposed in a general way. This process is distinguished by being managed in an integrated manner with the other two key processes, contributing both to the improvement of the professional skills of the teaching staff and of all students in training, while increasing the relevance of the institution to respond to environmental problems.

Keywords: Higher Education, Links with Society, Integration of processes.

Introducción

El origen de las universidades resulta difuso, aunque varios autores, con una visión eurocéntrica lo ubican con la creación de la Universidad de Bolonia entre el siglo XII y XIII, promovido por estudiantes interesados en el conocimiento del Derecho y la Medicina. Lo cierto es que según Pazos Padilla (2023) desde mucho antes existían reportes de movimientos similares en diversas regiones.

En China, promovido por el Confucionismo, 15 000 años antes del nacimiento de Cristo, se promovió el establecimiento de instituciones de educación superior con el propósito, no solo de transmitir conocimientos, sino la formación del individuo, la administración de asuntos del estado y la garantía de la seguridad nacional. Durante los siglos VIII y XIII en la región islámica la divulgación del islam motivó el desarrollo de procesos formativos en temáticas como historia, genealogía, gramática y exégesis.

Independientemente de la ubicación exacta del origen de las universidades, existe un punto común, el proceso fundamental de las universidades se concentraba en la formación. El desarrollo de la investigación como un proceso de las universidades se comienza a promover desde finales del siglo XVIII, con mayor énfasis en los siglos XIX y XX. Por su parte, el proceso de vinculación con la sociedad se inicia en el siglo XX.

En la actualidad, las universidades se caracterizan por desarrollar en paralelo, y tal vez de forma integrada, estos tres procesos. La formación busca transmitir a los estudiantes el conocimiento acumulado sobre determinada temática de un campo específico del conocimiento. Este proceso puede abarcar tanto la formación de pregrado, en cuyo caso el conocimiento, por lo general, se concentra en los aspectos más clásicos y en el posgrado, donde se pretende actualizar en los avances del conocimiento en un campo en particular.

Por su parte del proceso de investigación busca extender las fronteras del conocimiento en cada campo que esté presente en la institución. Estas investigaciones se pueden realizar tanto para la solución de problemas absolutamente teóricos u orientados a la solución de problemas prácticos que se manifiesten en la sociedad.

El proceso de vinculación con la sociedad busca garantizar el intercambio tanto del proceso de formación como el de investigación con las necesidades de la sociedad. Este intercambio se puede realizar tanto para identificar las necesidades sociales a las cuales se deben responder como para introducir y validar las propuestas de solución que se realicen desde el interior de las universidades.

El proceso de vinculación con la sociedad, por lo general, al ser el más joven de los tres procesos resulta el menos estandarizado en su funcionamiento y resultados. El desarrollo eficaz de este proceso se distingue por varias características, entre estas:

- La forma organizativa de la gestión por excelencia, tanto de los procesos de vinculación como de la investigación en las universidades es la gestión por proyecto, esta característica es señalada por múltiples investigadores (Navarrete Pita et al., 2020; Rodríguez Muñoz et al., 2020).
- La integración de los procesos claves de la universidad en función de optimizar los recursos y alcanzar los objetivos precisos es otra de las herramientas que se promueven en las investigaciones (Formoso Mieres et al., 2019; García Abad et al., 2021).
- El carácter transversal de la vinculación desde diferentes perspectivas: a lo largo de los diseños curriculares, entre los diferentes programas de formación que se ofertan en las diversas instituciones, o en su aplicación en los múltiples sectores de la sociedad (Torres Merlo et al., 2021).

- El nivel de competencias que caracteriza al claustro de docentes de cada institución condiciona la eficacia y eficiencia con que se desarrolla el proceso de vinculación (Orozco Inca et al., 2021).
- La necesidad de contar con un sistema de información oportuna, eficaz y actualizada tanto de los procesos internos de las universidades como de las necesidades sociales del entorno donde estas operan (Zambrano Loor et al., 2020).

Los impactos que se buscan alcanzar con los procesos de vinculación pueden resultar diversos tanto en lo que buscan promover como en los sectores hacia los que se orientan: promover los emprendimientos (Campuzano-Vásquez et al., 2017), la asesoría jurídica (Díaz Rodríguez et al., 2021), entre otras. De igual modo, se aplican en diversos sectores como: el turismo (Zhigue Luna et al., 2018), la salud (Delgado Gallego et al., 2005), entre otros.

En Ecuador, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2021), en los modelos de evaluación de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, reconocen como un proceso clave y determinante en la calidad al proceso de vinculación. A partir de la importancia del proceso de vinculación en la sociedad y su reconocimiento como factor fundamental de su calidad, se reportan múltiples investigaciones relacionadas con el proceso de vinculación en varias de las Universidades de Ecuador: Universidad Católica de Cuenca (García Abad et al., 2020), Universidad UNIANDES (Izquierdo Morán et al., 2021), Universidad de Otavalo (Polaino & Romillo, 2017), Institutos Superiores Tecnológicos del Ecuador (Orozco Inca et al., 2021) entre otras.

El Instituto Superior Tecnológico Atlantic, con más de 18 años de existencia, en la actualidad oferta carreras en el campo de conocimientos de la administración: Administración, Comercio Exterior, Desarrollo de Aplicaciones Móviles, Marketing Digital y Comercio Electrónico, Negocios Agropecuarios, Seguridad y Prevención de

Riesgos Laborales, y busca asegurar la calidad de todos sus procesos. En función de todo lo anterior el presente artículo expone los resultados del proceso de vinculación que se desarrolla en la organización y su vínculo con la gestión de proyectos.

Metodología

A continuación, se describe la forma en que se organiza el proceso de vinculación con la sociedad en el Instituto y su integración con los otros procesos claves para posteriormente ilustrar los resultados de la gestión de este proceso.

El proceso de vinculación se concibe a lo largo de los programas de carreras aprobados en el Instituto. En los primeros 2 niveles se establecen 96 horas para actividades de vinculación y en los otros 3 niveles se desarrollan las prácticas pre-profesionales que también se consideran parte del proceso de vinculación con la sociedad. En los dos primeros niveles los estudiantes buscan identificar dificultades presentes en comunidades sociales, fundamentalmente en grupos vulnerables para posteriormente contribuir a su solución a través de la aplicación de los conocimientos que van recibiendo en su formación en las diferentes materias que conforman su malla curricular. Con la misma lógica, pero con mayor nivel de formación profesional, al encontrarse en niveles de más avanzados de la carrera, se realizan las prácticas profesionales.

El desarrollo de las actividades de los primeros niveles se realiza a partir de la existencia de proyectos de vinculación que buscan enfrentar de forma integral una problemática social identificada en el entorno, con la que preferiblemente debe mediar contratos de trabajo mutuo.

La integración de la vinculación con el proceso de formación se logra al buscar que el entorno social sea el escenario principal donde los estudiantes ponen en prácticas los conocimientos adquiridos y desarrollan las competencias prácticas asociadas con la necesidad social a enfrentar. De igual modo, en cada nivel como parte del proceso docente

y de evaluación se deben desarrollar proyectos integradores de aulas, donde se integran las materias del nivel buscando resolver una problemática social, por lo general relacionada con el entorno de vida de los estudiantes. Los proyectos integradores son un vehículo propicio para integrar el proceso de formación y el de vinculación, al tiempo que generan insumos informativos para que los responsables del proceso de vinculación identifiquen la problemática social a gestionar y generen acciones de influencia en el entorno.

A su vez, tanto las acciones de vinculación con la sociedad, las prácticas pre profesionales y los proyectos integradores, pueden también servir para identificar temas que demanden el desarrollo del proceso de vinculación, o por el contrario, permiten introducir en la práctica social los resultados que emerjan del proceso de investigación. Toda la información que se recolecta por cada una de las acciones descrita serán posibles insumos para que los estudiantes propongan y desarrollen sus temas de titulación, al tiempo que la titulación también constituye otra forma de contribuir a la solución de los problemas de las comunidades sociales que coexisten en el entorno social del Instituto.

La totalidad del claustro que operan en el Instituto se debe relacionar con los proyectos integradores, el proceso de prácticas pre-profesionales y en un porcentaje significativo en el proceso de investigación. La interacción del claustro en este proceso se ve condicionado por sus competencias y a su vez favorece la mejora o validación de la competencia del propio claustro.

Resultados

A continuación, se muestran los resultados al aplicar el proceso de vinculación con la sociedad en el Instituto Superior Tecnológico Atlantic durante el periodo comprendido a

partir del año 2022, donde se han diseñado, aprobado y se encuentran aún en fase de ejecución los proyectos siguientes:

1. Asesorar en el desarrollo de los emprendimientos a las usuarias del proyecto social “Mujer Emprendedora” a cargo la Empresa Pública Provincial de Santo Domingo – Construye EP. (EPCO Tsáchila).

Este proyecto se orientó al apoyo a un gran grupo de “Mujeres Emprendedoras”, que en su mayoría, llevaban mucho tiempo en la fase inicial de proyectos de desarrollo de sus emprendimientos, mostrando un estancamiento en el desarrollo de factibilidad de dicho emprendimiento, o por el contrario, se reportaba el caso de varias mujeres que, por falta de conocimiento, habían abandonado sus proyectos de emprendimiento. De manera general este gran número de personas mostraban baja motivación al no alcanzar los objetivos de los proyectos de emprendimiento.

2. Asesorar en el desarrollo de los emprendimientos asociados con las artesanías de las mujeres de la Comunidad Chachi “Suden Chunu” de la ciudad de Santo Domingo.

Este segundo proyecto se orientó a la asistencia de un grupo de mujeres nativas de la comunidad Chachi. Fue en relación a la venta de sus artesanías, ya que no lograban tener la rentabilidad económica esperada por aspectos como: falta de una correcta gestión organizacional, desarrollo deficiente del nicho de mercado y el inadecuado establecimiento de los costos finales del mismo.

Ambos proyectos iniciaron en el año 2022 con el desarrollo de un diagnóstico inicial sobre el estado en el que se encontraban los distintos emprendimientos de las usuarias que conforman ambos proyectos sociales, en los que se trabajó entre docentes y estudiantes de las distintas carreras tecnológicas que presenta el Instituto. En función a

ello se diseñaron y aplicaron acciones correctivas que, a lo largo de los periodos académicos de estudio, permitieron una mejora considerable.

Entre las principales acciones que se desarrollaron en uno u otro proyecto se encuentran:

- Diseño de campañas publicitarias
- Elaboración de los planes de negocio de los emprendimientos
- Diseño de los planes de marketing
- Realización de ferias comerciales para la divulgación de los emprendimientos
- Diseño e implementación de manuales de procedimientos de los emprendimientos
- Elaboración de propuestas para la mejora tecnológica de los emprendimientos
- Acciones de capacitación de las emprendedoras en temas de gestión
- Mejora de los mecanismos contables de los emprendimientos.

En la figura 1 se muestran ejemplos de la participación de los estudiantes, docentes y actores de cada uno de los proyectos de vinculación con la sociedad.

Figura 1.

Participación de estudiantes y docentes en contacto con las personas de los dos proyectos de vinculación con la sociedad.



Comunidad Chachi “Suden Chunu”



Promotoras de EPCO Tsáchila

En la figura 2 se muestran ejemplos de la participación de los estudiantes, docentes y actores de cada uno de los proyectos de vinculación con la sociedad.

Figura 2.

Realización de actividades de estudiantes y docentes en contacto con las personas de los dos proyectos de vinculación con la sociedad.



Comunidad Chachi “Suden Chunu”

Usuaria y Promotoras de EPCO Tsáchila

Como resultado general del trabajo de los estudiantes se lograron los resultados siguientes:

- Fomentar el desarrollo del 100% de los emprendimientos objeto de intervención
- Capacitar y motivar al 100% de las emprendedoras con que se trabajó
- Elaborar un Manual general con Técnicas que sirvan de guía sobre el proceso para Empezar.
- Vincular a los estudiantes con los problemas de comunidades sociales donde se encuentran ellos trabajando.
- Facilitar el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes al poder poner en práctica lo aprendido.
- Mejorar la autoestima de los estudiantes y fortalecer valores sociales tanto de los estudiantes como de los docentes que intervinieron en los proyectos.

Como resultado de la aplicación de la metodología se lograron los cambios que se resumen en los indicadores de la tabla 1.

Tabla 1

Indicadores para evaluar el proceso de vinculación

Indicadores	Antes del 2022	2022
Cantidad de estudiantes que participan en la vinculación con la sociedad	5	18
Cantidad de proyectos de vinculación	1	2
Cantidad de personas que se benefician directamente con los proyectos de vinculación	19	34
Duración promedio de los estudiantes en vinculación	5 meses	3 meses
Períodos en que se realiza la vinculación	Estudiantes egresados	Estudiantes de los últimos niveles
Nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad con los proyectos de vinculación	43,7%	81,2%

Como se puede apreciar, en todos los indicadores valorados se lograron mejoras significativas. Se debe destacar que se logró incrementar la cantidad de estudiantes en el proceso de vinculación, se permitió lograr que los estudiantes cumplieran con las horas de investigación establecidas antes de egresar, se redujo de 5 a 3 meses el tiempo en que los estudiantes lograban alcanzar las horas establecidas y, lo más importante, se mejoró de forma sustancial, el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad que se beneficiaron por los proyectos, así como casi se duplicó la cantidad de personas que se beneficiaron por los proyectos.

Conclusiones

El desarrollo de los resultados expuestos permite formular las conclusiones siguientes:

Los resultados alcanzados y expuestos en esta investigación permitieron comprobar la validez de la metodología. Se lograron mejoras importantes en la mayoría de los indicadores para evaluar el proceso de vinculación.

Con la ejecución de dos proyectos de vinculación se logró impactar favorablemente en el desarrollo de varios emprendimientos, lo que redundó en el beneficio de múltiples emprendedores que ven favorecida su economía familiar, mejoran sus condiciones laborales y facilitan la satisfacción de necesidades sociales para todos aquellos que se constituyen en clientes de los emprendimientos intervenidos.

Los estudiantes del Instituto también resultan beneficiados al poder contar con un escenario real donde pueden desarrollar sus competencias profesionales y conocer más de cerca los problemas sociales que se presentan en su entorno. A la vez, pudieron cumplir uno de los requisitos exigidos para alcanzar la titulación en las diversas carreras.

Los docentes del Instituto que participaron en el desarrollo de esta investigación aumentaron su percepción sobre los problemas sociales, validaron sus conocimientos en la práctica y lograr mayor compenetración con los estudiantes, al trabajar en conjuntos en escenarios externos a la institución formativa.

Referencias Bibliográficas

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2021). Modelo De Evaluación Externa 2024 Con Fines De Acreditación Para Los Institutos Superiores Técnicos Y Tecnológicos.

Pazos Padilla R.C. (2023). Autonomía Universitaria. Aproximación desde el ordenamiento jurídico ecuatoriano. Editorial. Universidad UTE. ISBN: 978-9942-843-13-5

Campuzano-Vásquez, J., Espinoza-Freire, E., & Cedillo Chalaco, L. (2017). LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN LA PROVINCIA DE EL ORO, UNA REVISIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 73-81. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202017000300011&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Delgado Gallego, M. E., Vázquez Navarrete, M. L., Zapata Bermúdez, Y., & Hernán García, M. (2005). Participación social en salud: Conceptos de usuarios, líderes

comunitarios, gestores y formuladores de políticas en Colombia: Una mirada cualitativa. *Revista Española de Salud Pública*, 79(6), 697-707.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-

[57272005000600009&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-57272005000600009&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Díaz Rodríguez, B. F., González Andarcia, M. E., Farfán Pinoargote, D. F., Díaz

Rodríguez, B. F., González Andarcia, M. E., & Farfán Pinoargote, D. F. (2021).

Experiencias y aprendizajes en la asesoría jurídica al centro de apoyo integral San Pedro. *Revista San Gregorio*, 1(45), 99-113.

<https://doi.org/10.36097/rsan.v0i45.1405>

Formoso Mieres, A. A., Ramírez Escalona, T., Sarduy Quintanilla, A., Formoso Mieres,

A. A., Ramírez Escalona, T., & Sarduy Quintanilla, A. (2019). La relación

universidad-sociedad en la formación integral de los estudiantes. *Conrado*,

15(67), 24-31. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-

[86442019000200024&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442019000200024&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

García Abad, R. E., González Fernández Larrea, M., García Abad, R. E., & González

Fernández Larrea, M. (2020). Percepción sobre la integración de las funciones

sustantivas en la Universidad Católica de Cuenca. *Varona. Revista Científico*

Metodológica, 70, 42-47.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1992-

[82382020000100042&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1992-82382020000100042&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

García Abad, R. E., González Fernández-Larrea, M., García Abad, R. E., & González

Fernández-Larrea, M. (2021). La integración de procesos sustantivos en la

Universidad Católica de Cuenca: Estado actual y prospectiva. *Revista*

Universidad y Sociedad, 13(2), 184-193.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202021000200184&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Izquierdo Morán, A. M., Baque Villanueva, L. K., Álvarez Gómez, L. K., Izquierdo

Morán, A. M., Baque Villanueva, L. K., & Álvarez Gómez, L. K. (2021).

Desarrollo de emprendimientos en Ecuador a través de la universidad Uniandes

con la sociedad. *Conrado*, 17(82), 293-306.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442021000500293&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Navarrete Pita, Y., Zambrano Intriago, G. Z., Alcivar Molina, S. A., Rodríguez Fiallos,

J. L., Navarrete Pita, Y., Zambrano Intriago, G. Z., Alcivar Molina, S. A., &

Rodríguez Fiallos, J. L. (2020). Incidencia de los proyectos de vinculación con la

sociedad y su contribución a la educación de los estudiantes. *Revista Estudios del*

Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 8(2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2308-01322020000200006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Orozco Inca, E. E., Nájera Lara, J. F., Guerra Orozco, S. E., Ramos Azcuy, F. J., Guerra

Bretaña, R. M., Orozco Inca, E. E., Nájera Lara, J. F., Guerra Orozco, S. E.,

Ramos Azcuy, F. J., & Guerra Bretaña, R. M. (2021). Reflexión sobre las

competencias docentes en los institutos superiores tecnológicos en Ecuador.

Educación Médica Superior, 35(1).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21412021000100020&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Polaino, C. J., & Romillo, A. de J. (2017). Vinculación con la Sociedad en la Universidad

de Otavalo, Ecuador. *Formación universitaria*, 10(3), 21-30.

<https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000300004>

- Rodríguez Muñoz, R., Formoso Mieres, A. A., Socorro Castro, A. R., Rodríguez Muñoz, R., Formoso Mieres, A. A., & Socorro Castro, A. R. (2020). Experiencias en la articulación de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. *Conrado*, 16(75), 231-237.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442020000400231&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Torres Merlo, O. X., Cuarán Guerrero, M. S., Álvarez Hernández, S. D. R., Torres Merlo, O. X., Cuarán Guerrero, M. S., & Álvarez Hernández, S. D. R. (2021). Transversalidad de la vinculación e investigación universitaria, a través de los proyectos integradores de carrera. *Conrado*, 17(80), 237-246.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442021000300237&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Zambrano Loor, T. M., González Aportela, O., Batista Mainegra, A., Zambrano Loor, T. M., González Aportela, O., & Batista Mainegra, A. (2020). Sistema de información integral para el proceso de vinculación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. *Conrado*, 16(75), 142-149.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442020000400142&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Zhigue Luna, R., Sanmartín Ramón, G., Zhigue Luna, R., & Sanmartín Ramón, G. (2018). Potencialidades turísticas para el desarrollo sostenible en el sector la avanzada, del Cantón Santa Rosa. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 217-220.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000200217&lng=es&nrm=iso&tlng=es

**Conocimiento de los docentes de una Unidad Educativa sobre el déficit de
atención con hiperactividad**

**Knowledge of teachers of an Educational Unit about attention deficit
hyperactivity disorder**

Mayra Amarilis Hidalgo Tuárez¹

Instituto Superior Tecnológico Atlantic. Mayra.hidalgo@atlantic.edu.ec

Fernando Lara Lara²

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. fernandolara@ugr.es

Recibido: 28/03/2023

Aceptado: 07/05/2023

Publicado:

junio/2023

Cómo citar:

Hidalgo, M.; Lara, F. (2023). Conocimiento de los docentes de una Unidad Educativa sobre el déficit de atención con hiperactividad. Revista Científica Mundo Recursivo, 6(1), 168-189.

¹ licenciada en Ciencias de la Educación, mención Mercadotecnia y publicidad por la Universidad Estatal de Guayaquil. Magister en Innovación Educativa por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – sede Santo Domingo.

² Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad de Granada (España). PhD Educación. Universidad de Granada. Posee un Doctorado Internacional (Dentro del Programa de educación) por la Universidad Autónoma de Madrid.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad evaluar las competencias del profesorado de la Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas (Parroquia San Jacinto del Búa Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador) para la atención a estudiantes que presentan Trastorno de Déficit de Atención con hiperactividad, TDAH. Se aplicó una investigación con un muestreo que será intencional a un grupo de 6 personas mediante una encuesta, para una guía llamada “Educando con amor la TDAH” este tipo de investigación es de base explicativa que tiene como finalidad superar las falencias del profesorado, estableciendo estrategias para trabajar con estudiantes con TDAH, lo cual presentan dificultades en el trabajo de técnicas con los estudiantes que padecen el trastorno dirigido a la comunidad educativa en el grupo de docentes, en cuanto al conocimiento de conceptos del trastorno, características y técnicas en cuanto a material lúdico, se pudo observar un 60% a 70% aproximadamente de docentes presentan falencias, realizando la entrega una guía donde le permita desarrollar técnicas al profesorado sobre las mismas para un posible adecuado trabajo.

Palabras clave: educación; acompañamiento; estrategias; psicología educacional; igualdad educativa.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to evaluate the competencies of the teachers of the Washington Pazmiño Vargas Educational Unit (San Jacinto del Búa Santo Domingo de los Tsáchilas Parish, Ecuador) for the attention of students with Attention Deficit Hyperactivity, TDAH. Disorder An investigation was applied with a sampling

that will be intentional to a group of 6 people through a survey, for a guide called "Educating hyperactivity and attention deficit with love" this type of investigation is explanatory based that aims to overcome the shortcomings teachers, establishing strategies to work with students with Hyperactivity and Attention Deficit, which present difficulties in the work of techniques with students suffering from Attention Deficit Hyperactivity Disorder directed to the educational community in the group of teachers, in terms of knowledge of concepts of Attention Deficit Hyperactivity Disorder, characteristics and techniques in terms of play material, it was possible to observe approximately 60% to 70% of teachers present fallacies, delivering a guide that allows teachers to develop techniques on them for a possible adequate work .

Keywords: education; accompaniment; strategies; educational psychology; educational equality.

INTRODUCCIÓN

En la Constitución de la República del Ecuador, la Asamblea Constituyente (2008) se preocupó como elemento central del discurso educativo en la interculturalidad, como se así comprueba con la promulgación de la LOEI (Asamblea Nacional, 2011); , se pretendió implantar un régimen de trabajo con los estudiantes que presenten Necesidad Educativa Especial que hace que se realice una inclusión al sistema educativo, procurando la adecuada y sana convivencia de toda la comunidad; de aplicación tanto en los centros educativos públicos y privados procurando una inclusión educativa (Garcés y Araujo, 2017).

Según datos de Álvarez et al. (2017) el Trastorno de Déficit de Atención con hiperactividad (TDAH) es de origen neurobiológico, que se hace notorio en la etapa

infantil, afectando principalmente en su desenvolvimiento social, ya que los demás niños temen tener una reacción agresiva por parte de quienes padecen este trastorno, sin dejar de lado en el rendimiento académico que muchas veces es confundido el déficit de atención con no querer prestar interés a las actividades a realizar.

El objetivo de este estudio es proponer la técnica de relajación para niños con trastorno por TDAH para el desarrollo del estudio en instituciones educativas.

DESARROLLO

El Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-5 del año 2016, manifiesta que el trastorno de déficit de atención con hiperactividad se presenta en un 5% en la etapa infantil, mientras que un 2,5 % en la etapa adulta. Por este motivo es que se ve afectando notoriamente en la etapa escolar, donde afecta su desarrollo social y académico, perjudicando en su conducta. Se plantea trabajar con actividades motrices, utilizando el desarrollo tanto de la motricidad gruesa como fina para que, en su medida, mejore este trastorno (Álvarez, et al. 2017).

La actividad física es un código fundamental que ayuda a que el niño o niña use esa energía que le provoca la hiperactividad de tal forma que fortalezca su salud con el deporte, evitando el sedentarismo, mejorando su interacción personal. Esto puede ser un tratamiento no farmacológico para fomentar y contribuir el autocontrol de sus emociones a lo largo de su vida escolar, aportando un estado de relajación con su autoestima (López, et al. 2016).

Infante et al. (2016) manifiestan que el trastorno por déficit de atención, es un cuadro clínico caracterizado por la dificultad en el mantenimiento de la atención, que se

acompaña en ocasiones de hiperactividad e impulsividad y que incide negativamente en el desempeño académico, cognoscitivo y social.

Por otra parte, Pérez (2017) describe que el trastorno por déficit de atención con hiperactividad es un problema de salud que tiene orígenes neurológicos durante la niñez y que puede afectar a lo largo de la vida.

En esta línea, Infante et al. (2016) comentan sobre la importancia que ha tenido este síndrome en la investigación en los últimos años. A la hora de compartir la vida con niños que padecen este trastorno, o de atravesar instancias de aprendizaje, se presentan múltiples desafíos e interrogantes. El propósito principal del estudio fue establecer la relación entre el déficit de atención en alumnos de Educación Primaria.

De igual manera, Acebes y Carabias (2016) mencionan como alternativa para ayudar al Trastorno de Hiperactividad con Déficit de Atención (THDA) el introducir la música al trabajo como beneficio para la salud del niño o niña, ya que permite mantener una relajación emocional, por lo que se adquiere una etapa de tranquilidad del estado de la mente. En el caso de niños con el THDA puede ser una alternativa trabajarlo de manera interdisciplinaria. Puede ayudar en el tratamiento ya que se debe poner en constante armonía, Dando como objetivo la relajación mental del educando y así poder manejar de mejor manera en el ámbito educativo.

El THDA es una conducta en la cual el estudiante muestra hiperactividad o déficit de atención, lo cual afecta su entorno social al momento de relacionarse, debido a su impulsividad que puede manifestar frente a alguna situación de desagrado, mientras que el déficit de atención puede causar una baja autoestima debido al rechazo de sus compañeros al momento de trabajar, se recomienda realizar actividades visuales como docente, ya que es donde se puede captar mayor atención (Sibón, 2010).

Monge (2019) manifiesta que la impulsividad es un trastorno crónico y neuroquímico que requiere un tratamiento a largo plazo, aunque en la adolescencia pueden aparecer nuevos asociados como la bipolaridad y en la vida adulta con frecuencia disminuye la intensidad de los síntomas, se asocian con problemas de tipo laboral como la organización de la conducta. De tal forma se debe trabajar en la etapa escolar con el apoyo brindado desde el DECE, Departamento de Consejería Estudiantil en las unidades educativas, vinculado con los padres de familia y docentes, aplicando las debidas estrategias metodológicas que ayuden a generar en el niño una conducta de orden.

Este trastorno de TDAH, se presenta en su mayoría a edad temprana, promedio 7 años, esta condición afecta su atención y control de emociones a la niñez y juventud, al momento del desarrollo de sus niveles de aprendizaje, ya que le es complicado manejar de forma adecuada sus emociones. De igual forma, se le dificulta su concentración en clases en cuanto al déficit de atención, mientras que la hiperactividad causa inquietud que muchas veces es acompañada de condiciones agresivas con sus compañeros. Se puede manifestar factores de condición genética o psicológicas (Sibón, 2010).

En cuanto a su hiperactividad, mientras que en su déficit de atención realizarlo con actividades que capten su atención visual, tratando de que sea algo que le llame la atención y no genere ansiedad, se manifiesta que la hiperactividad en una conducta que afecta en el comportamiento, donde no puede controlar sus impulsos actuando de forma agresiva sin razón alguna en ciertas ocasiones. Suele ser difícil de que concluyan una actividad asignada aquellos niños que padecen el trastorno, mantiene una postura desafiante cuando presiente que se le establecen normas sobre algo asignado, el adecuado diagnostico a tiempo ayuda a que se pueda tomar control de su conducta que el estudiante con hiperactividad puede presentar (Monge, 2019).

Entre las causas del Trastorno de Hiperactividad con Déficit de Atención, Zuluaga (2016) manifiesta tres modelos en los cuales el niño que padece el trastorno se manifiestan como conductas o influencias dentro de su desarrollo social como educativo; en lo cual se puede mencionar el biológico detallando la genética; psicosociales que es básicamente cómo influye el entorno en el que el estudiante su ámbito de cómo se desarrolla y actúa de acuerdo a las circunstancias que se presenten y el cual afecta su comportamiento.

En la tabla 1 se resumen modelos y características asociadas con el TDAH.

Al mencionar necesidades educativas, se observan muchos casos que en ocasiones involucran a los docentes. No todos los docentes se comprometen a tratar este trastorno, es donde se radica la solución que los docentes intervengan adecuadamente para realizar el trabajo. Se presentan distintos escenarios de Necesidad Educativa Especial. como intelectuales, deficiencia motriz gruesa y fina, trastorno del espectro autista, THDA, entre otras (Sánchez, 2018).

El THDA se considera un síndrome que afecta el nivel de atención al momento del desarrollo de una clase, este trastorno suele tener patrones de conducta, puede ser dificultad para recordar una clase anterior debido a que su atención no es desarrollada durante la misma a causa de la hiperactividad, también se puede presentar dificultad en cuanto al tiempo asignado por el docente, conducta inatenta, entre otras. Son condiciones que pueden afectar en el futuro en su vida académica al ir desarrollando contenidos que tienen una secuencia (Dávila, 2019).

Tabla 1.

Modelos y características del TDAH

MODELOS	CARACTERÍSTICAS
Biológico.	Dentro del modelo biológico se puede tomar en cuenta diferentes factores, entre el más conocido el genético, el cual se puede manifestar por herencia en el momento del embarazo, por otra parte, este factor puede influir en los hábitos que la madre adquiera en el periodo de gestación, sobre todo aquellos que no sean adecuados o perjudiquen al feto como puede ser: consumir alcohol, tabaco. Los abortos que pueda tener la mujer, perjudican al nuevo momento de desarrollo del nuevo ser, ente otras. El TDAH, puede presentarse después del nacimiento a causa de complicaciones al momento del parto, golpes en la cabeza. Esto ya se puede vincular con factores neurológicos, de acuerdo a como afecto esto en el niño a nivel cerebral.
Psicosociales.	En ocasiones la conducta de hiperactividad se manifiesta a la par cuando se inicia la etapa escolar, incluso puede darse después de cursar algún tiempo en el régimen escolar. Adquiriendo que el TDAH tiene un carácter situacional, se ve tomado en cuenta la opción en donde las familias y su entorno influyen en forma negativa para dar rienda a este trastorno, como puede ser agresión en el hogar, vocabulario no adecuado, gritos, entre otros. Así como un modelo de hogar donde exista comprensión, acompañado de un entorno saludable para el niño, esto hace que sea más factible mejora este trastorno.
Conductuales.	Un estudiante con TDAH no siempre presenta problemas de aprendizaje. Se puede dar que sea un alumno que tenga desenvolvimiento en el rendimiento académico, afectando esto solamente a su parte conductual, necesitando muchas veces un poco de atención o estímulo para lograr un mejor comportamiento, es donde como docente se debe buscar un medio para captar su atención evitando que desmejore su comportamiento.

Nota. Modelos educativos del desarrollo del TDAH. Zuluaga (2016).

Mediante una adecuada ayuda y apoyo al estudiante por parte del docente y familia, el estudiante puede desarrollar de mejor manera ya que se debe brindar la de manera oportuna al estudiante para lograr que este se integre a su grupo de compañeros, añadir al trabajar técnicas de atención, autoestima, impulsividad, hiperactividad, sociabilización (Triviño, 2010).

En la tabla 2 se resumen algunas de las herramientas a utilizar.

Un recurso adecuado para trabajar con estos estudiantes son las debidas adaptaciones curriculares que se deben realizar debido a la realidad de cada estudiante, siendo adaptadas al currículo, tomado en cuenta las debilidades y convertirlas en fortalezas. Es conveniente hacer conciencia en este trabajo docente, de tal forma que se motive un impacto positivo, con la ayuda de los padres de familia. Es importante también que los miembros de la familia, amigos se sientan involucrados comprometidos para el accionar de objetivos y metas, considerando cambios internos y externos que se irán dando para llegar a una toma de decisiones, produciendo un cambio y su inclusión en la comunidad. El adecuado compromiso al momento de trabajar, donde se tenga como finalidad el superar la Necesidad Educativa Especial NEE presentada, estableciendo estrategias adecuadas de acuerdo a la realidad del estudiante. Trabajar por medio de actividades que capten su atención (Sánchez, 2018).

Por lo tanto, se debe trabajar de forma cognitiva para, de esta forma, captar mejor la atención del estudiante, para poder contribuir a su desarrollo. La falencia del estudiante para recibir órdenes sobre la tarea que debe realizar y no saber lo que debe hacer genera frustración, su principal factor se centra en el desarrollo de la impulsividad, cuando el estudiante no comprende la orden suele provocar ira, es donde como docente se debe ejecutar tareas cortas y concisas para realizar, manteniendo siempre desde el inicio las normas establecidas y claras. Es mejor dividir las tareas largas y complejas (Estévez y

Guerrero, 2017). Por otra parte, Montero y Gewerc (2018) manifiestan que el docente es el protagonista al momento de trabajar con estudiantes que presenten TDAH.

Tabla 2

Técnicas para el profesorado para favorecer la mejora en estudiantes con TDAH.

PUNTOS CENTRALES DE ATENCIÓN	TÉCNICAS DEL PROFESORADO
Autoestima.	Colocar normas claras en clases. El estudiante aprende mejor cuando lee, oye, dice y hace que cuando solo escucha. Felicitarse sus logros, su esfuerzo realizado en cada actividad. Evitar amenazas o castigos que no vayan a favorecer su proceso de aprendizaje Comunicar y advertir de una manera coherente las consecuencias de un mal comportamiento.
Impulsividad.	Aplicar técnicas de relajación, realizar movimientos pausados Hablar con calma y no entrar en frustración. Evitar comparaciones entre compañeros. Hacerle entender que hay comportamientos no adecuados. Incentivar a tener calma y pensar.
Hiperactividad.	Reducir su nivel de energía en las clases. Realizar actividades que merezcan esfuerzo mental. Colocarles ejercicios de actividad física. Enseñarle que también tienen turno para hablar.
Sociabilización.	Asignarle responsabilidades. Ayudarle a resolver conflictos. Evitar sobreprotegerlos.

Nota. Estrategias de atención al TDAH del profesorado. Triviño (2010).

Las instrucciones para que realicen las actividades deben darse de forma breve y directa, usando un lenguaje claro y sencillo, además de presentarlas de forma oral y escrita. Una vez emitidas, es útil pedirle al escolar que las repita y entablar un diálogo para asegurarse que ha entendido lo que tiene que hacer de forma correcta, cómo lo tiene que hacer, cuándo el trabajo se considera que está bien hecho y cómo será evaluado (Estévez y Guerrero 2017).

El uso de la tecnología, puede establecerse como una de las mejores herramientas al momento de trabajar con el estudiante, como videos donde se capte la atención para poder después trabajar de forma crítica con lo observado, trabajar por medio del juego en lo cual el estudiante proyecte sus dudas para resolverlas con la adecuada guía del docente (Calleros, et al., 2019).

Los materiales tácticos son los materiales que permiten la manipulación del individuo con el fin de entender conceptos técnicos o sistémicos, hacer prácticas en la aplicación de una temática, en fin; se caracterizan por ser tangibles, por evidenciar en tiempo presente lo que se quiere dar a conocer para que el estudiante, interactuando con el mismo, genere y se apropie el aprendizaje que se está evidenciando en el momento. Algunos ejemplos de material didáctico táctico son las maquetas, modelos, fichas para construir, y en general artefactos (botellas, pitillos, objetos reciclables y reutilizables (Cervera, 2019).

Es de suma relevancia que el docente aplique las estrategias que crea pertinentes de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes con el fin de que logren aprender los contenidos de manera efectiva, y facilite el desarrollo de la habilidad de expresión oral, con respecto a los estudiantes que presentan hiperactividad y su desarrollo

académico, ya que el juego es el principal medio para su aprendizaje, logrando un incremento en la motivación (Moreno y Valderrama, 2015)

Por tal razón, es de vital importancia realizar un uso adecuado de estrategias lúdicas durante la clase, tomando en cuenta a los estudiantes, con la finalidad de que se ayude a trabajar adecuadamente su conducta desatenta que puede afectar el ambiente educativo. Si esta característica no es tomada en cuenta a nivel individual y colectivo, podría al mismo tiempo genera modificaciones o dificultades en el aprendizaje del estudiante y sus compañeros. Posteriormente, se debe potenciar la expresión oral en niños hiperactivos, trabajar con secuencia de escenas, con la finalidad de lograr la expresión oral y desarrollar el pensamiento lógico (Gallegos y Robalino, 2019). Algunas de las estrategias a aplicar se muestran en la tabla 3.

Para una adecuada formación de los estudiantes es necesario la participación oportuna de los docentes, padres de familia y estudiantes que integran la comunidad educativa de la institución Washington Pazmiño Vargas en Parroquia San Jacinto del Búa, Santo de los Tsáchilas (Ecuador). Esta investigación se enfoca en los estudiantes de educación básica de la institución antes mencionada, que presentan una necesidad educativa relacionada con TDAH en concreto, para una adecuada atención de estos estudiantes requiere de la formación del profesorado de la institución para que puedan ser atendidos. En este sentido, entre las diferentes carencias existentes en este centro se encuentra la poca formación del profesorado para poder atender estos casos, del profesorado de la Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas (Parroquia San Jacinto del Búa Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador)

Alcanzar el objetivo previsto favorece no solo atención y adaptación del currículo, sino también al reconocimiento de las potencialidades de estos estudiantes. Así se

intentará favorecer competencias en el profesorado para que puedan implementar técnicas donde el estudiante pueda estar relajado al momento de trabajar, y se pueda conseguir un diálogo constructivo con los padres y de más miembros de la Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas, favoreciendo el trabajo en equipo.

Tabla 3.

Actividades y estrategias.

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS
Cuenta cuentos.	Narrar historias realizando tarjetas que representen escenas sobre cualquier situación. Las tarjetas deben mostrar escenas claras, coloridas y ser llamativas. Posteriormente, ubique en una mesa las tarjetas de manera desordenada, asignando al estudiante tiempo adecuado para que las analice y ordene correctamente.
Cartel de Logros.	Motivación constante al estudiante a que realice una pequeña descripción de cada escena cómo, cuándo, dónde. Al estudiante que lo logre ganará un estique.
Estas actividades de deben trabajar, teniendo en cuenta la edad de los estudiantes, sus necesidades académicas y el tema que se esté abordando en el aula de clase.	
Nota. <i>Estrategias para el TDAH. Gallegos y Robalino (2019).</i>	

METODOLOGÍA

El enfoque de esta investigación es mixto ya que es cualitativo y cuantitativo, de datos obtenidos de encuestas a los docentes con preguntas objetivas Hernández (2019) se comprende como una oportunidad al realizar las encuestas con el fin de obtener resultados, con ellos cuales se conceptualizarán mediante los datos para delimitar la

situación del profesorado frente a trabajar con estudiantes de TDAH, buscando soluciones para la problemática con el fin de una mejora de aquellos conocimientos basados en las necesidades de los estudiantes.

El diseño de esta investigación es cuasi experimental, motivo que se evaluará a los docentes como única vez, para posterior a esto realizar la entrega de la guía metodológica para trabajar con estudiantes; este diseño es cuasi experimental debido a una población y muestra tomada intencionalmente; se pretende evaluar los conocimientos de los docentes (Hernández, Estévez y Morales, 2017).

Se ha establecido como población a los 24 docentes de la Unidad Educativa “Washington Pazmiño Vargas” la cual está conformada por los niveles de educación: Inicial, Básica Elemental y Media, Superior y Bachillerato General Unificado.

- Sexo: 1 persona que representa el 17% masculino y 5 que son 83% femenino.
- Edad: 2 que representan el 33% comprende de 36 a 50 años y 4 el 67% de 20 a 35 años.
- Años de experiencia: 1 docente que representa el 17% 11 a 20 años de experiencia, 5 el 83% que indica de 1 a diez años de experiencia.

En la tabla 4 se resumen las variables objeto de estudio.

Tabla 4.*Operacionalización de las variables.*

Variable.	Definición.	Dimensión.	Indicadores.
Fomentar en competencias del profesorado de educación básica para la atención de estudiantes que presentan TDAH.	Desarrollar competencias para trabajar el TDAH niños. En ocasiones la atención de casi todos los niños puede ser sin control. Sin embargo, para algunos niños este tipo de comportamiento es un problema que sucede más que en ciertas ocasiones. Los niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad - TDAH suelen presentar problemas de comportamiento que son tan frecuentes y severos que pueden interferir con su capacidad para desenvolverse adecuadamente en su diario vivir.	Inclusión de estudiantes con NEE con TDAH. Código de convivencia. Competencias del profesorado en atención a estudiantes con TDAH	LOEI Análisis de estructura del código de convivencia. Tipos de material didáctico Atención a la impulsividad, autoestima...

RESULTADOS

En la siguiente sección se muestran los resultados de la encuesta realizada durante esta investigación, con la finalidad de conocer el nivel de conocimiento de los docentes de la Unidad Educativa “Washington Pazmiño Vargas” en cuanto a Hiperactividad con Déficit de Atención, se realiza mediante la aplicación de una guía metodológica, para fortalecer las competencias del profesorado. En la tabla 5 se resumen los resultados de la encuesta.

Tabla 5.

Cuadro general de los resultados de la encuesta.

CUADRO GENERAL DE LA ENCUESTA					
DIMENSIONES	PREGUNTAS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		C	I	C	I
I Conceptos de TDAH	Trastorno del TDAH	2	4	33%	67%
	TDAH, en el ámbito educativo a nivel Latinoamericano	0	6	0%	100%
	TDAH, en relación a Necesidad Educativa.	0	6	0%	100%
II Características de los estudiantes con TDAH	¿Cómo determina el TDAH?	3	3	50%	50%
	Características del TDAH, hiperactividad.	0	6	0%	100%
	TDAH, déficit de atención.	1	5	17%	83%
	Características del TDAH.	0	6	0%	100%
	Aportan valores las personas con TDAH.	6	0	100%	0%
	Valores que aportan las personas con TDAH.	2	4	33%	67%
	Considera necesario una propuesta del desarrollo de una guía metodológica.	6	0	100%	0%
	POR QUÉ	Mejorar el trabajo docente, ya que suele ser desconocido en algunos casos.			
III Técnicas de material lúdico del profesorado para el manejo de estudiantes con TDAH.	Es necesario adaptaciones curriculares.	1	5	17%	83%
	Estrategias metodológicas.	Tiempo extra. Afecto. Acompañamiento docente. Trabajo con juegos.			
	Considera necesario el uso de material didáctico	6	0	100%	0%
	Estrategias para trabajar con estudiantes con TDAH.	4	2	67%	33%

Al desarrollar el nivel de conocimientos mediante la aplicación de la encuesta de preguntas, para los docentes de la Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas en cuanto al trastorno de hiperactividad con déficit de atención, se estimó que presentan un

nivel bajo de conocimientos sobre cómo desarrollar un adecuado trabajo con los estudiantes y en qué consiste este trastorno, teniendo como base general entre un 60% a 70% de preguntas erróneas, referente en que es el TDAH como; cuáles son sus conductas, manera adecuada del trabajo y conocimiento de las mismas por parte del profesorado.

Mientras que el diseño de una guía metodológica para fortalecer las competencias del profesorado, en cuanto al trabajo con los estudiantes que presentan TDAH, realizando una adecuada comprensión en cuanto a los materiales lúdicos a trabajar en lo cual la mayoría de docentes desconocen cómo realizar este tipo de enseñanza con los educando en cuanto a estrategias, de igual aporte indican los docentes que es necesario el uso de las mismas, ya que no los utilizaban para desarrollar sus clases, esto en concordancia con Monge (2019) en el apoyo tanto de los docentes como de las familias para mejorar la conducta de emociones y comportamiento.

El 100% de los profesores desconocen, como déficit de atención el 17% lo reconocen, mientras que el 83% no seleccionó todas las adecuadas, en cuanto a los valores que aportan a la sociedad las personas con TDAH, el 100% de los educandos creen que sí a lo que, el 33% de los profesores identificaron correctamente los valores que aportan, mientras que el 67% lo hicieron de forma equivocada, en lo que corresponde el 100% de los docentes consideran que sí es importante implementar el desarrollo de una guía metodológica.

En cuanto a Técnicas de material lúdico el 17% de los profesores consideran necesario a contrario el 83% que no lo consideran, por otra parte, el 50% de los docentes conoce que estrategias aplicar, en comparación al otro 50% que desconocen, mientras que, el 100% indica que se debe tener el material didáctico para su adecuado uso, de acuerdo a estrategias acordes que se debe utilizar para trabajar con estudiantes con

TDAH el 67% selecciona de forma correcta, mientras que el 33% de los profesores, no selecciona todas las adecuadas.

En cuanto a los conocimientos del profesorado se pudo evidenciar que existe un bajo índice de preparación sobre el TDAH convirtiéndose en un causal para poder desarrollar este trabajo apegado a lo idóneo con los educando, no sin antes poder resaltar su interés por conocer sobre el tema, para un adecuado trabajo con los estudiantes; por la disposición al ser en su mayoría docentes de ingreso nuevo en el campo laboral, concordando con lo que indica Zuluaga (2016) sobre las conducta y desarrollo social en el ámbito educativo del alumno, esto hacen referencia al trastorno en el desarrollo académico y personal que se manifiesta en el modelo psicosocial y explicativo.

CONCLUSIONES

En acuerdo con el diagnóstico obtenido los docentes tienen un bajo conocimiento sobre técnicas del TDAH, se realiza la propuesta de esta guía a la unidad educativa, la cual fue entregada a las autoridades y docentes, donde los temas que contiene son en cuanto al TDAH las causas y manifestaciones que se presentan con relación a una educación inclusiva, en valores para fortalecer estrategias de trabajo docente mediante, para el desarrollo de las competencias, la metodología que se presenta es; clase inversa y aprendizaje por medio de juegos.

REFERENCIAS

- Acebes, A y Carabias, D. (2016). El alumnado de primaria con Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (TDAH): la Musicoterapia como herramienta integradora dentro del contexto del aula de música. *Revista Electrónica de Leeme*, (38), 1-16.
- Álvarez, M., Marín, J., Borra, M y Esperón, S. (2017). Desarrollo psicomotor y dificultades del aprendizaje en preescolares con probable trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Estudio epidemiológico en Navarra y La Rioja. *Revista de Neurología*, 32(8), 487-493.
- Calleros, B., García, G., y Rangel, Y. (2019). Un juego serio para la solución de problemas matemáticos para niños con TDAH. *Revista de. Campus Virtuales*, 8(2), 121-140.
- Cervera, E. (2019). Influencia del uso del material didáctico Attentus en el tiempo de atención en los niños del ciclo uno, en la Institución Educativa Distrital Leonardo Posada Pedraza. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 5(10), 113-128.
- Constitución de la República del Ecuador la Asamblea Constituyente (2008) con la promulgación de la LOEI (Asamblea Nacional, 2011).
- Dávila, A. (2019) Acciones Pedagógicas para la Atención de Niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad Universidad Pedagógica Experimental Libertador (TDAH). *Revista Scientific*, 4(11), 46-66.
- Estévez, E y Guerrero, L. (2017). Inclusión educativa del alumnado con TDA/H: estrategias didácticas generales y organizativas de aula. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(3), 89-106.

- Gallegos, M y Robalino, G. (2019). *Las estrategias lúdicas en la producción oral del idioma inglés en estudiantes con hiperactividad del Centro educativo Luis de la Torre en el periodo 2018-2019*. Quito: Universidad Central del Ecuador, 1-133
- Garcés, M y Araujo, R. (2017). Alcances de la LOEI de la República del Ecuador 2011 en materia de necesidades educativas especiales: un estudio de caso asociado a discapacidad visual. *Revista PUCE*, (105), 3-26.
- Herdoíza, A. (2017). *Patrones electroencefalográficos en pacientes pediátricos diagnosticados de trastorno por déficit de atención con hiperactividad TDAH que fueron atendidos en la consulta externa del Hospital Baca Ortiz durante el período 2015*. Quito: Universidad Central del Ecuador, 1-89
- Hernández, C., Estévez, C y Morales, C. (2017). Diseño cuasi experimental para la formación de habilidades profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(5), 24-34.
- Hernández, L. (2019). Dificultades específicas del aprendizaje en Educación Primaria: la importancia de la formación de los futuros docentes. *Revista de educación, innovación y formación: Reif*, (1), 18-32.
- Infante, M., Cruz, D y Miranda, R. (2016). Propuesta para decrementar el déficit de atención en una muestra de niños de Educación Básica. *Revista Voces de la educación*, 1(2), 69-69.
- López, G., López, L., y Díaz, A. (2016). Efectos de un programa de actividad física en la calidad del sueño de escolares con TDAH. *SPORT TK-Revista EuroAmericana De Ciencias Del Deporte*, 5(1), 19-25. <https://doi.org/10.6018/249071>
- Monge, M. (2019). *Guía de estrategias metodológicas para maestros con estudiantes de 6 años de edad con TDAH*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1-

Montero, L y Gewerc, A. (2018). La profesión docente en la sociedad del conocimiento.

Una mirada a través de la revisión de investigaciones de los últimos 10 años. *Revista de Educación a Distancia*, (56) 2-22.

Moreno, J y Valderrama, V. (2015). Aprendizaje basado en juegos digitales en niños con

TDAH: un estudio de caso en la enseñanza de estadística para estudiantes de cuarto grado en Colombia. *Revista Brasileira de Educación Especial*, 21(1), 143-158.

Pérez, T. (2017). Técnica de relajación para niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en instituciones educativas privadas. *Revista Tzhoecoen*, 9(1), 06-19.

Quirama, V y Sánchez, I. (2018). *Estrategias pedagógicas a partir de las experiencias derivadas de los imaginarios sociales del TDAH*. Universitaria Lasallista, 1-234.

Sánchez, A. (2018). *Implementación de estrategias pedagógicas adaptativas aplicadas en estudiantes con TDAH para cuarto año de educación básica del Instituto de Educación Especial del norte de la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Nacional de Educación, 1-52.

Sibón, A. (2010). ¿Qué es el TDAH? *Revista Innovación y Experiencia*, 28, 1-10.

Triviño, R. (2010). Programa para Alumnado con TDAH. *Revista de Innovación y Experiencias Educativas*, 27, 1-15

Zuluaga, B. (2016). *Evolución en la atención, los estilos cognitivos y el control de la hiperactividad en niños y niñas con diagnóstico de trastorno deficitario de atención con hiperactividad (TDAH), a través de una intervención sobre la atención*. Manizales: Pontificia Universidad Javeriana Manizales, *Revista Latinoamericana de Psicología* 41 (3) 481-496.

. El Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-5 del año 2016 (<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia->

consulta-ma(<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>).